



Historia de la Armada Nacional 1809 -1991 (Segundo Tomo)

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

3/78

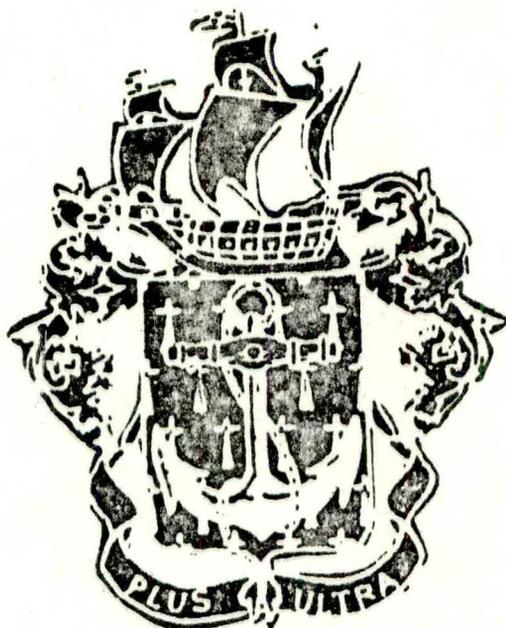
887

991

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO ARMADA

46

ARC -



HISTORIA DE LA ARMADA NACIONAL

1809-1991

(SEGUNDO TOMO)

TRABAJO ELABORADO POR
ALUMNOS CEM-ARC-91

SANTAFE DE BOGOTA, JULIO / 1.991

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO ARMADA

HISTORIA DE LA ARMADA NACIONAL

1809 - 1991

SEGUNDO TOMO

Trabajo elaborado por los alumnos de
CEM-ARC-91.

Santafé de Bogotá, D.C., Julio de 1991

HISTORIA DE LA ARMADA NACIONAL 1809 - 1991

TABLA DE CONTENIDO

SEGUNDO TOMO

C A P I T U L O I V

PAGINA

Creación Escuela Naval 1935- Escuela de Grumetes
y Base Naval ARC-Bolívar.

38.	Historia de la Escuela Naval de Cadetes	210
	La Moderna Escuela Naval de Cadetes	211
	Listado de los primeros alumnos	214
	Relación de los Oficiales y profesores de la Naval de 1935.	217
	Relación de los Oficiales Chilenos que diri- gieron la Marina Mercante desde 1951	221
	Galería de Directores de la Escuela Naval	225
39.	Historia de La Escuela de Grumetes	239
	Profesores del primer curso de alumnos	241
	Texto del discurso del CF Eric Richtter al - iniciar labores	242
	Horario de rutina de la primera Escuela de - Grumetes y maquinistas.	244
	Traslados de la Escuela de Grumetes	248
40.	Escuela de clases técnicas	254
	Listado de los Directores	257

Suboficiales destacados	259
41. Base Naval ARC Bolivar	261
Breve reseña histórica del establecimiento de la Base Naval en Cartagena.	261
Decreto No 1834 del 21 de Septiembre de 1934	263

C A P I T U L O V

PAGINA

Creación de la FNA-FNP-FNS-FFO y Apostadero

42. Fuerza Naval del Atlántico	284
43. Fuerza Naval del Pacifico	311
44. Fuerza Naval del Sur	324
45. Fuerza Fluvial del Oriente	338
46. Apostadero Naval de San Andres	345
47. Apostadero Naval del Amazonas	353
48. Apostadero Naval de Turbo	359

C A P I T U L O VI

Participación de la Armada en Korez y en el Orden Público Interno

49. Introducción	364
50. Acciones destacadas de la Armada en la Segunda Guerra Mundial (1940)	366

50.1	Hundimiento de un Submarino por parte del ARC Caldas	366
50.2	Hundimiento de la Goleta "Roma"	374
50.3	Hundimiento de la Goleta "Resolute" 1942	376
51.	Participación de la Armada en el conflicto Corea	377
51.1	Antecedentes históricos	377
51.2	Las Naciones Unidas	378
51.3	ARC Almirante Padilla	385
51.4	ARC Capitán Tono	392
51.5	ARC Almirante Brion	398
52.	Participación ARC Belalcazar en orden Público	403
53.	Incidente en el Golfo de Coquibacoa	409
54.	Incorporación de las principales unidades fluviales	427
	ARC Presidente Mosquera	427
	Cañones ARC Barranquilla-Cartagena y Santa Marta	428
	ARC Capitán Binney	437
	ARC Espartanao	440
	ARC Cadete Vargas	441
	ARC Teniente Galindo	441
	ARC Teniente Juan Lucio	441
	ARC Capitán Fritz Hagale	441
	ARC Teniente Miguel Silva	442
	ARC Mayor Mario Serpa	442
	ARC Hernando Gutierrez	442
	ARC Capitán Castro	442
	ARC Teniente Luis A. Bernal	442
	ARC Contralmirante Bell Salter	443

ARC Jaime Rook	448
ARC Julio Correa y ARC M. a. Moyer	454
55. Conclusiones	460

C A P I T U L O I V

CREACION ESCUELA NAVAL DE CADETES 1935

CREACION ESCUELA DE GRUMETES

CREACION BASE NAVAL ARC BOLIVAR

HISTORIA DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES

Como se vio anteriormente el interés por crear una Escuela para formar Oficiales de Marina es muy remota y data de tiempos coloniales.

El 17 de Mayo de 1694 se aprobó la creación de un Instituto de Estudios Náuticos, dependiendo de los llamados CONSULADOS DE COMERCIO; sin embargo, este duró muy poco.

La historia de la "Escuela Naval" ha tenido numerosas interrupciones y puede dividirse en cuatro etapas:

1. La Escuela "Náutica y de Matemáticas" (1811-1813)
2. La Escuela Náutica de Cartagena" (1822-1823)
3. La Escuela Naval Nacional (1907-1910)
4. La Moderna Escuela Naval de Cadetes (1935-)

En este aparte de la historia veremos la última etapa:

LA MODERNA ESCUELA NAVAL DE CADETES

Volvió la nación a perder contacto con las actividades del mar, hasta el año de 1932, cuando sobrevino el conflicto armado con la República del Perú. Los perjuicios que el abandono de las actividades navales en el citado año de 1909 trajo para el país, fueron entonces evidentes; es lógico que si los gobiernos de aquella época hubieran tenido visión sobre la importancia que representa para una nación tener una marina de guerra, no nos hubiera sorprendido el conflicto de 1932 con el Perú.

Porque es muy natural que en más de treinta años de actividad naval organizada, para ese año se hubiera contado con unidades y personal de oficiales y tripulaciones capaces de persuadir a cualquier agresor de cumplir un ataque.

No obstante, el patriotismo de los colombianos se sobrepuso a aquella desafortunada circunstancia y con las generosas donaciones de todos los ciudadanos de la República se compraron buques de guerra, entre los cuales los principales fueron los destructores "Caldas" y "Antioquia", unidades de primera clase en aquel tiempo, construidos en Inglaterra; los transportes "Cúcuta" y

"General Mosquera", los cañoneros de mar "Mariscal Sucre" y "Bogotá" y el buque petrolero "Cabimas"; los cañoneros de mar "Pichincha", "Carabobo" y "Junín" fueron traspasados del Ministerio de Hacienda, en donde servían como Guardacostas, al Ministerio de Guerra, y puestos bajo el Comando de la Armada Nacional; finalmente, para los ríos del sur fueron adquiridos especialmente los cañoneros de río "Cartagena", "Santa Marta" y "Barranquilla".

Cometida la empresa de la creación de la nueva Marina de Guerra, el Gobierno Nacional contrató en forma individual a un grupo de distinguidos Oficiales, Clases y Marinería de la Armada de su Majestad Británica, a cuya cabeza figuraba el señor Contraalmirante B. O. Bell Salter, quien actuó como jefe de la que se llamo Misión Inglesa.

Habiéndose llevado a cabo con éxito las operaciones militares que dieron como resultado la ocupación de los ríos del sur por la expedición anfibia comandada por el General Alfredo Vásquez Cobo, quien viajó al Amazonas con sus fuerzas militares a bordo de los transportes y cañoneros adquiridos, se hizo necesario la organización definitiva del personal, los buques y las bases de la nueva Marina de Guerra.

Después de consolidada la paz internacional de la Repú-

blica y acometerse al reajuste de la institución naval, ardua y tesonera labor fue la de organizar, andoctrinar y convertir aquel personal militar que servía a bordo de los buques y dependencias de marina, en la nueva Armada Nacional.

Así llegó el año de 1935, considerado como básicamente importante en la historia naval colombiana moderna, pues el 3 de julio de ese año se inició, bajo bases firmes de organización, una etapa que con todo empuje y firmes bases de progreso continúa actualmente: La Escuela Naval de Cadetes en Cartagena, que acababa de ser reabierta e inició labores en esa fecha a bordo del buque transporte ARC "Cúcuta".

El "Alma Mater" de la institución naval colombiana reanudó su labor técnica e ideológica preparando Oficiales Navales con el espíritu y tecnicismo propios del Arma y bajo la severa dirección inglesa. Efectivamente, el primer director de la nueva Escuela Naval de Cartagena, fue el señor Capitán de Navío Ralph D. Binney, R. N., de la citada Misión Inglesa, Oficial naval británico de grata recordación por sus excelsas virtudes como conductor de hombres de mar, quien logró infundir en el instituto bajo su dirección el clásico espíritu Naval Inglés y sus tradiciones marineras.

(Este destacado Oficial británico pareció bajo los escombros durante un bombardeo alemán a la ciudad de Londres en la Segunda Guerra Mundial).

Por Decreto Ejecutivo No. 712 de 13 de Abril de 1935¹ se ordenó crear la Escuela Militar Naval, y fueron dados de alta como Cadetes cuarenta jóvenes que habían sido seleccionados en todos los departamentos de Colombia, es decir, que en el primer contingente de Cadetes, estaban representadas todas las regiones del país.

Aquellos primeros alumnos fueron:

Por Cundinamarca y Bogotá:

Por Cauca:

1 Gerardo Bravo

1 Francisco A. Muñoz

2 Guillermo Barriga

2 Eduardo Rojas A.

3 Hernando Galindo

4 Jorge Pardo

Por Bolívar:

5 Alfredo Ballesteros

6 Alejandro Herrera

1 Hernando Lemaitre

7 Hernando Cervantes

2 Augusto G. Porto

¹Decreto expedido por el Gobierno del Presidente Alfonso López Pumarejo.

Por Boyacá:

- 1 Belarmino Vargas
- 2 Rafael Mendoza Isaza

Por Santander del Norte:

- 1 Julio Cesar Reyes
- 2 Francisco García N.

Por el Valle:

- 1 Hernando Berón
- 2 Luis E Velásquez Palau

Por Caldas:

- 1 Alfonso Pinzón
- 2 Hernando Alzate

Por Santander del Sur:

- 1 Ricardo Azuero
- 2 Marcos Ariza

Por Nariño:

- 1 Jaime Eraso Annexy
- 2 Carlos E. Quijano

Por Magdalena:

- 1 Luis M. Riveira
- 2 Alfonso Pachón P.

Por Tolima:

- 1 Nicolás Días
- 2 Miguel a. Carriazo

Por Atlántico:

- 1 Agustín Smith
- 2 Otoniel Sabalza

Por Intendencia del

Chocó:

- 1 Agustín Rey A.

Por Antioquía:

- 1 Jorge H. Berrío
- 2 Ricardo Vélez

Por Intendencia del Meta:

- 1 Juan Riveros

Por Huila:

- 1 Ernesto Durán
- 2 Alberto Quintero

Por la Intendencia de San

Andrés y Providencia:

- 1 Guillermo A. Taylor.

El 3 de julio de 1935 inició de nuevo sus labores el instituto para formación de oficiales Navales.

El gobierno Nacional le dio la denominación de ESCUELA NAVAL.

La siguiente es la relación de los Oficiales y Profesores de la Escuela Naval de 1935:

- Director: Capitán de Navío RALPH DOUGLAS BINNEY, Inglés.
- 2o. Comandante: Capitán de Corbeta W.E. ROGERS, Inglés.
- Comandante de Cadetes: Teniente de Navío JOSE SHARKEY, Inglés, nacionalizado.
- Instructor de Navegación: Teniente de Navío CAMILO RAMIREZ. Portorriqueño.
- Oficial Instructor: Capitán de Fragata LUIS MARIA GALINDO, Colombiano (Escuela de Reyes).
- Oficial Instructor: Capitán de Corbeta VIRGILIO MASTRODOMENICO, Colombiano (Escuela de Reyes).
- Oficial Instructor: Subteniente de Navío CARLOS BARANDA, Mejicano.
- Oficial de Grupo: Subteniente de Navío RUBEN PIEDRADITA Colombiano, Procedente del Ejército.

- *Oficial de Grupo: Subteniente de Navío LUIS A. BAQUERO, Colombiano, procedente del Ejército.*

- *Oficial de Grupo: Subteniente de Navío ANTONIO TANCO, TANCO, Colombiano, procedente del Ejército.*

- *Oficial de Grupo: Subteniente de Navío MAX RODRIGUEZ, Colombiano.*

- *Oficial de Grupo: Teniente de Navío D.A. AMORTEGUI, Colombiano.*

- *Director de Estudios: Subdirector de la Escuela y Profesor de Matemáticas: Doctor LUIS THORIN CASAS, Colombiano.*

- *Profesor Interno de Matemáticas: Doctor. LUIS ALBERTO VILLEGAS, Colombiano.*

- *Profesor interno de Matemáticas: Doctor ALFONSO RENTERIA, Colombiano.*

- *Profesor Externo: PABLO Z. ANGEL, Colombiano.*

- *Profesor Externo: Capitán de Corbeta FORSTER, Inglés, Comandante del MC "CABIMAS".*

- Capellán: Profesor R. D. RAFAEL ESCOBAR, Colombiano.

Los Cadetes del Primer Contingente, ingresados en Julio de 1935, cursaron su año de "Guardiamarinas", y se graduaron como Oficiales el 11 de Noviembre de 1938, por Decreto 2044.

Del MC Cúcuta la Escuela se trasladó a los edificios donde hoy funciona la Primera Brigada de Infantería de Marina, y finalmente en la década del 60 fue trasladada a unos cómodos edificios construidos durante el Gobierno del Sr. General GUSTAVO ROJAS PINILLA en los terrenos del antiguo Aeropuerto de Manzanillo en Cartagena, donde funciona actualmente.

El 3 de julio de 1958 se gradúan los primeros ocho Subtenientes ^{de IM.} que conformaron la primera promoción de Oficiales egresados de la Escuela Naval, luego de dos años de formación Militar en sus claustros. A partir de esa fecha, se gradúan jóvenes Oficiales en periodos irregulares, hasta el año de 1971, en que se iniciaron incorporaciones regulares de Cadetes, asumiendo así la Escuela Naval, su formación en forma permanente.

Hasta el año de 1958, los aportes a esta especialidad ^(IM) de la Armada Nacional los hizo el Ejército Nacional, al

permitir a Oficiales jóvenes y entusiastas su cambio de arma, para conformar la naciente Infantería de Marina y asumir el entrenamiento de los jóvenes reclutados para servir en sus filas, desde 1937, específicamente el 12 de Enero de dicho año, fecha del Decreto No. 1050 que creó la especialidad en mención.

Con la evolución sistemática y paralela de los avances de la tecnología, la Escuela Naval logró la infraestructura académica necesaria para otorgar títulos Universitarios a sus Oficiales, incluidos los de Infatería de Marina, quienes bajo las mismas exigencias academicas de las facultades de las ramas Navales, obtienen el Título de Ingenieros de Construcciones.

El 14 de Agosto de 1951, se inició el primer curso de Cadetes Mercantes, creado por Decreto Presidencial y que funcionó bajo la supervisión del Director de la Escuela Naval, en sus mismas instalaciones. El Comandante de ese primer Contingente fué el Sr. Teniente de Fragata BENJAMIN ALZATE REYES.

Estos primeros cursos de Oficiales Mercantes fueron organizados por Oficiales miembros de la Misión Naval Chilena, específicamente el Capitán de Corbeta JUAN BASCCOPE GUSMAN, Jefe de dicha Misión en 1951, razón por

la cual los primeros instructores para los Cadetes Mercantes, fueron Oficiales Chilenos.

La Escuela De Marina Mercante, recibió la influencia de los Oficiales Chilenos hasta 1958, año en que se suspendió la Misión Naval y a partir del cual, la formación de los Oficiales de esta especialidad, ha estado a cargo de Oficiales Navales, Mercantes y Profesores Colombianos.

La siguiente es la relación de los Oficiales Chilenos que dirigieron entre 1951 y 1958 la formación de los primeros Oficiales de la Marina Mercante:

- 1. Capitán de Corbeta JUAN BASCOPE GUZMAN. 1951-1954
- 2. Capitán de Corbeta LUID EBERHARD ESCOBAR. 1954-1955
- 3. Capitán de Corbeta PEDRO SALLATO P. 1952-1954
- 4. Capitán de Corbeta FERNANDO WEISS ANIMO. 1955-1956
- 5. Capitán de Corbeta DUBERLY MENA. 1954-1958
- 6. Capitán de Corbeta MARIO ALFARO. 1954-1958

- 7. Capitán de Corbeta LUIS DE LOS RIOS E. 1956-1958
- 8. Teniente Primero HERNAN OLIVARE. 1952-1956
- 9. Teniente Primero MARIO ALFONSO CABRERA. 1954-1956
- 10. Teniente Primero ALFONSO CARABALLO. 1956-1958
- 11. Teniente Primero FERNWANDO VILLANUEVA. 1956-1958
- 12. Teniente Primero GERMAN GUESALAGA. 1956-1958
- 13. Teniente Primero VICTOR VALENZUELA. 1952-1964

Con la Ley 10 de 1974, se honró la memoria del héroe Naval Almirante José Prudencio Padilla, colocando su nombre a la Escuela, llamándose desde entonces "Escuela Naval Almirante Padilla".

Actualmente los Cadetes reciben una formación Naval Militar y Física, durante los cuatro años de su permanencia en ella, al término de los cuales pueden graduarse como Oficiales del cuerpo Ejecutivo, Logístico y de Infantería de Marina, y durante su carrera pueden adelantar las especialidades de Superficie, Submarinos,

Aviación Naval, Ingeniería, Oceanografía y Administración Marítima. Adicionalmente la Escuela Naval recibe profesionales (hombres y mujeres) escalafonándolos como Oficiales del cuerpo Administrativo, luego de realizar un curso de capacitación militar.

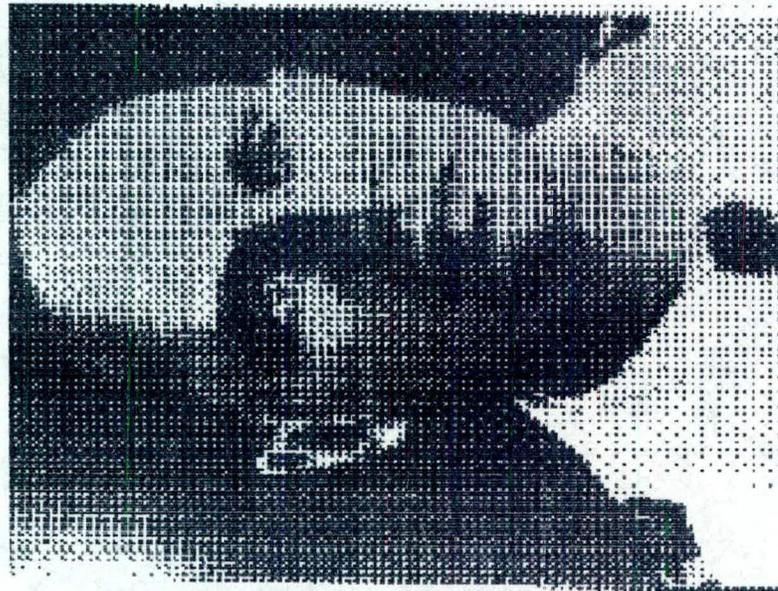
Además por medio del Departamento de Marina Mercante, la Escuela Naval continúa formando Oficiales Mercantes de Cubierta e Ingeniería.

También existen los programas del ciclo de complementación que tienen como objetivo capacitar al Oficial para el desempeño de las funciones propias de su carrera, así:

- Ingeniería Naval orientación Electrónica: Oficiales Navales de Superficie y Mercantes de Cubierta.
- Ingeniería Naval orientación Mecánica: Oficiales Navales y Mercantes Ingenieros.
- Ingeniería de Construcciones: Oficiales de Infantería de Marina.
- Oceanografía Física: Oficiales Navales de Superficie.
- Administración Marítima: Oficiales Navales Logísticos.

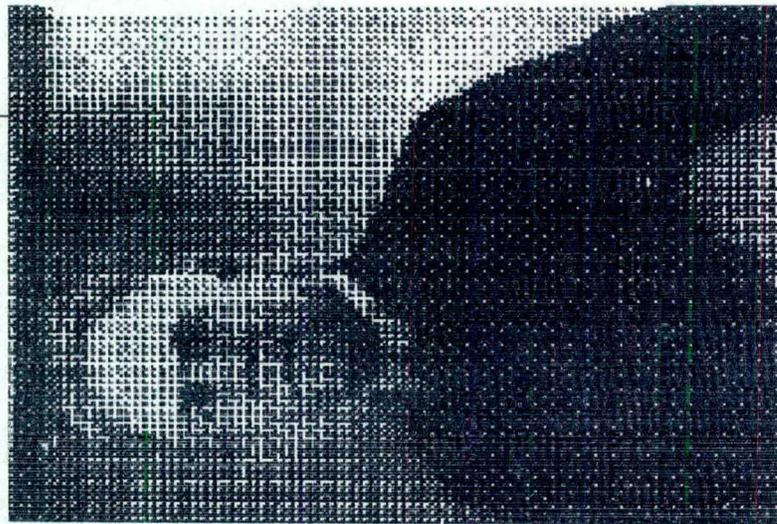
A continuación en la **GALERIA DE DIRECTORES** se observan los señores Oficiales que han desempeñado el cargo de **Director de la Escuela Naval** desde su fundación definitiva hasta la fecha.

GALERIA DE DIRECTORES



CN Ralph Douglas Binney

1935 - 1938



CF Froilán Valenzuela

1939 - 1941

GALERIA DE DIRECTORES



CC Virgilio Mastrodomenico

1941 - 1942



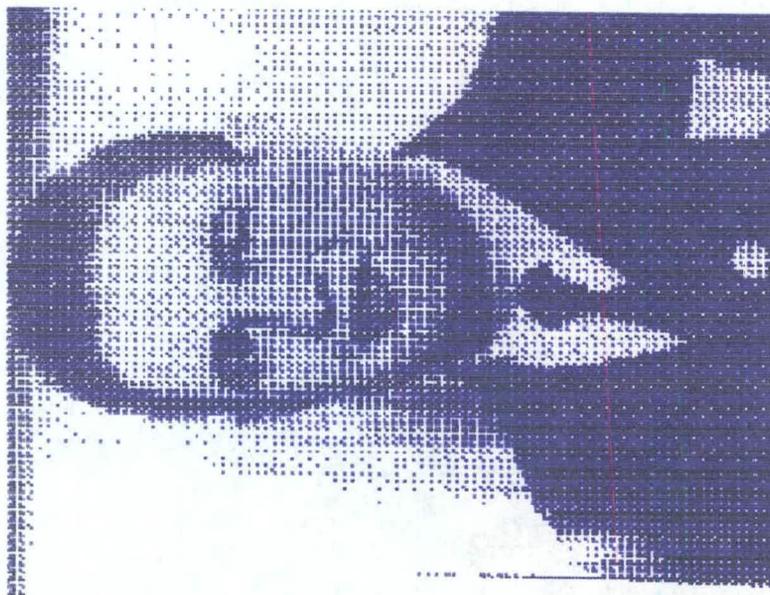
CC Juan Pizarro Garcia

1943 - 1944 ; 1945 - 1948

225

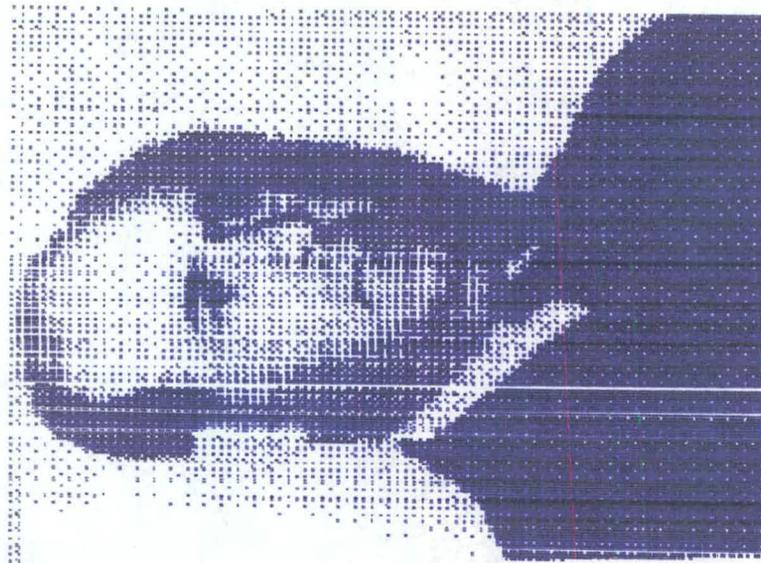
226

GALERIA DE DIRECTORES



CC Luis Riveira

1948 - 1951



CF Jaime Erazo Annexy

1951 - 1952

GALERIA DE DIRECTORES



CF Jorge Taua Suárez
1952-1953 ; 1956-1959



CF Hernando Beron V.
1953 - 1955

227

GALERIA DE DIRECTORES

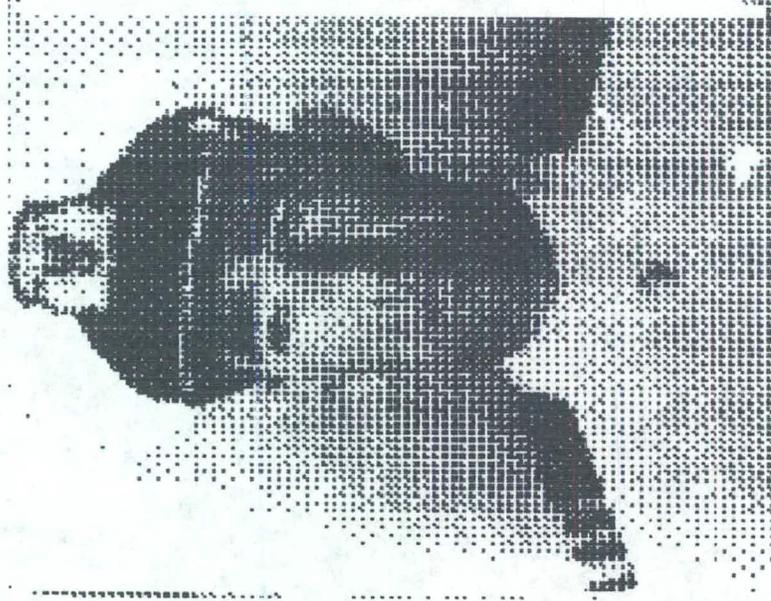


CF Julio César Reyes C
1955 -1956

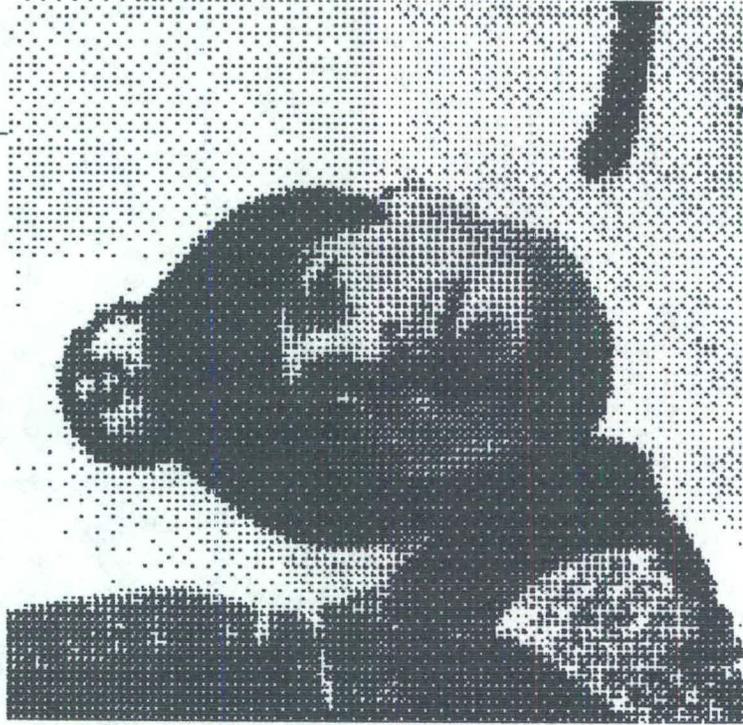


CN Orlando Lemaitre T.
1944-1945 ; 1959 ; 1961

GALERIA DE DIRECTORES



CF Magín Ortiga Sandcllemente
1961 - 1963



CN Guillermo Erazo Annexy
1963 - 1966

GALERIA DE DIRECTORES



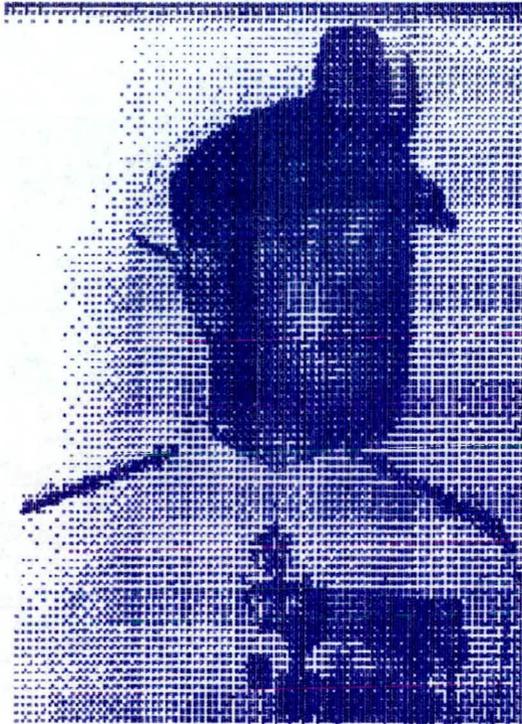
CN Carlos Vásquez Avella
1966 -1967



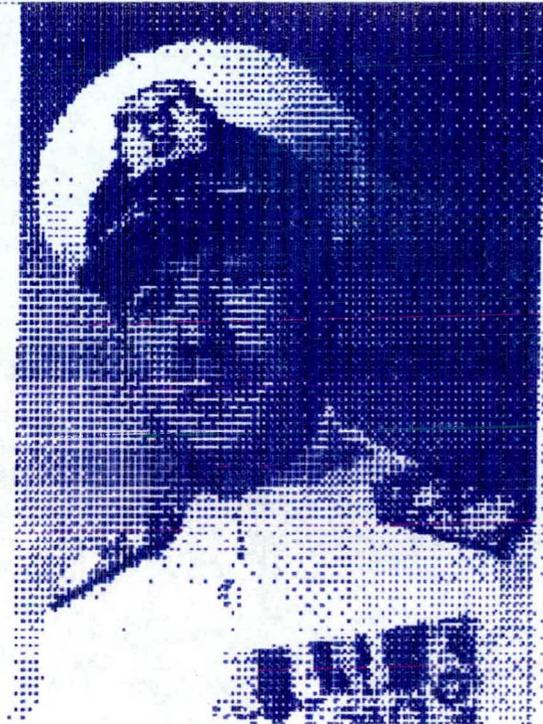
CALM Jairo Mantilla Gómez
1967 -1968 ; 1970 -1971

230

GALERIA DE DIRECTORES



CALM Eduardo Meléndez R.
1968 - 1970



CALM Benjamín Alzate R.
1972 - 1973

231

GALERIA DE DIRECTORES



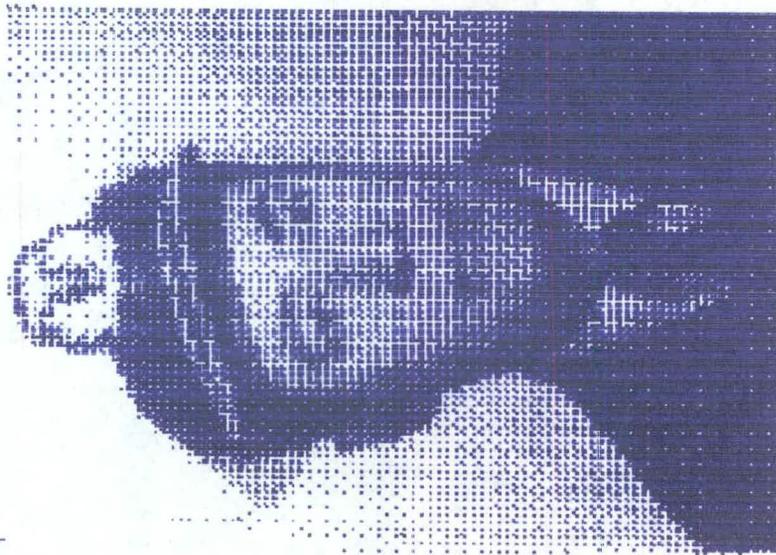
CN Miguel Cediél Navarro
1974 - 1974



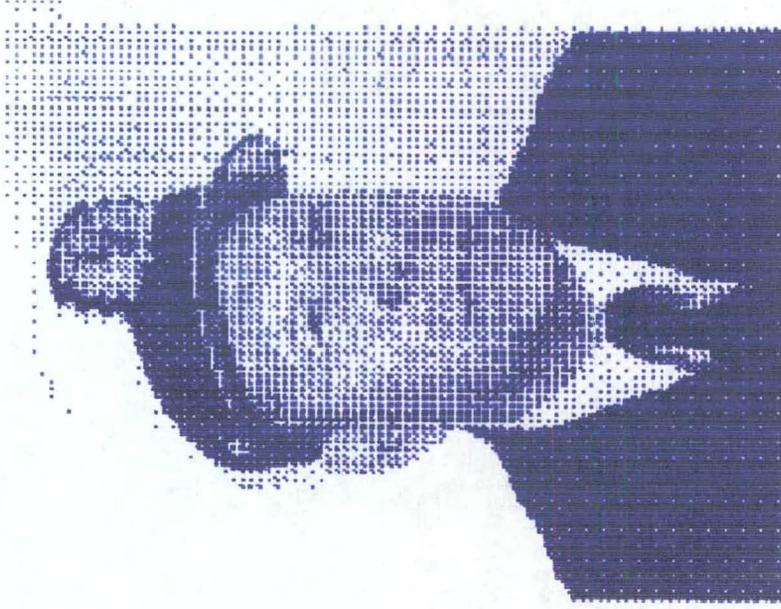
CN Hernando Camacho L.
1975

233

GALERIA DE DIRECTORES

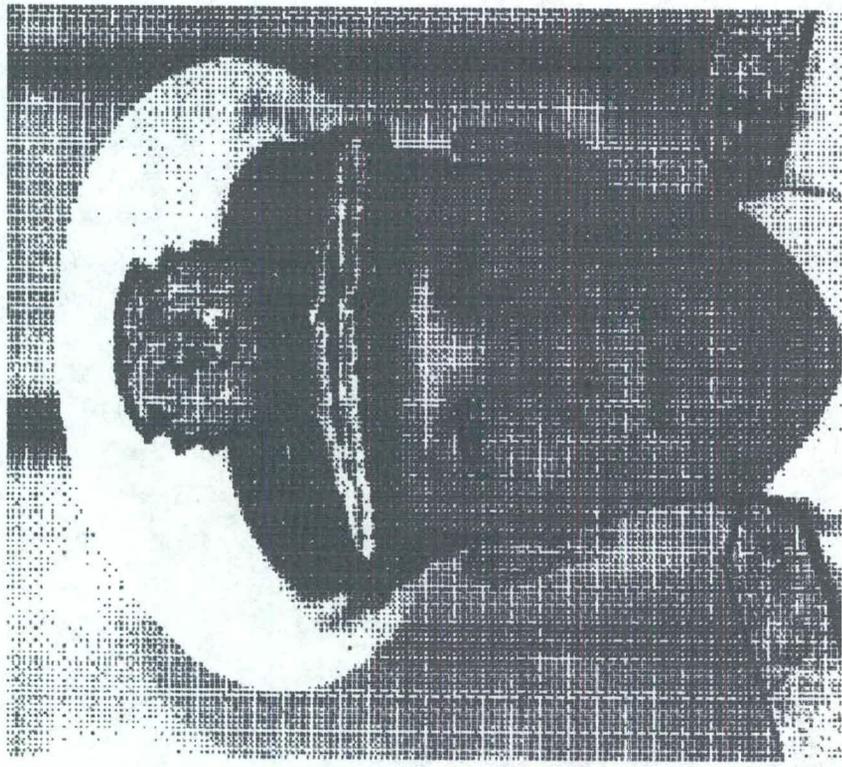


CALM Guillermo Uribe Peláez
1975 - 1977



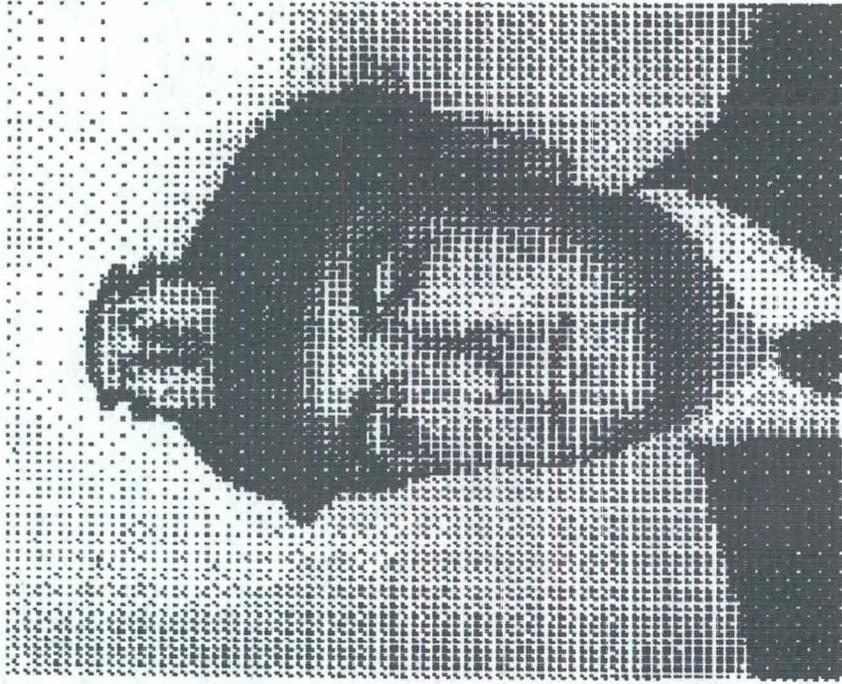
CALM Hernando Salas Ramírez
1977 - 1978

GALERIA DE DIRECTORES



CALM Tito García Mota

1979

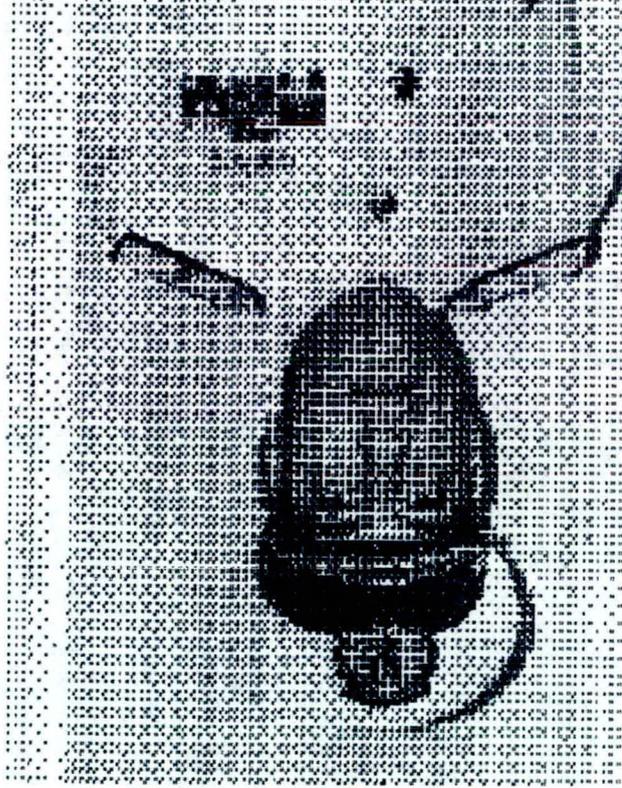


CALM Rafael Martínez Reyes

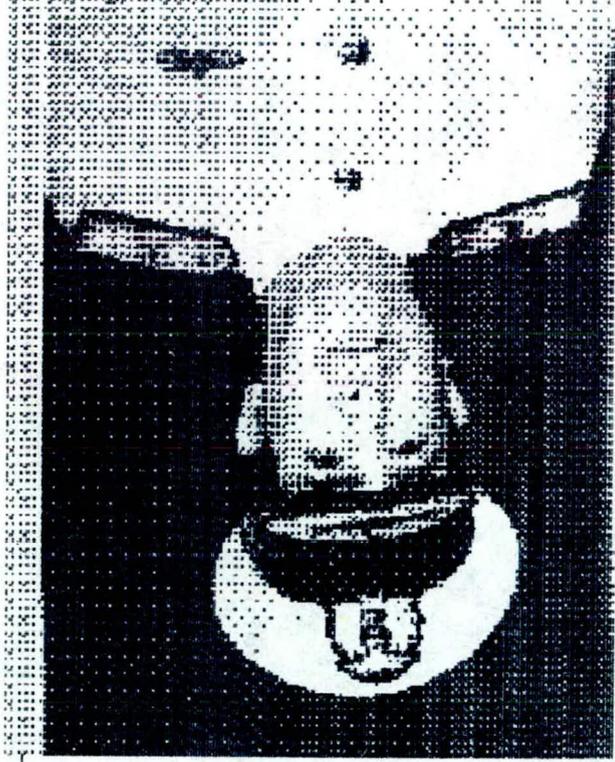
1979 - 1982

GALERIA DE DIRECTORES

CALM Manuel Avendaño G.
1982



CALM Carlos E. Ospina C.
1983 - 1984

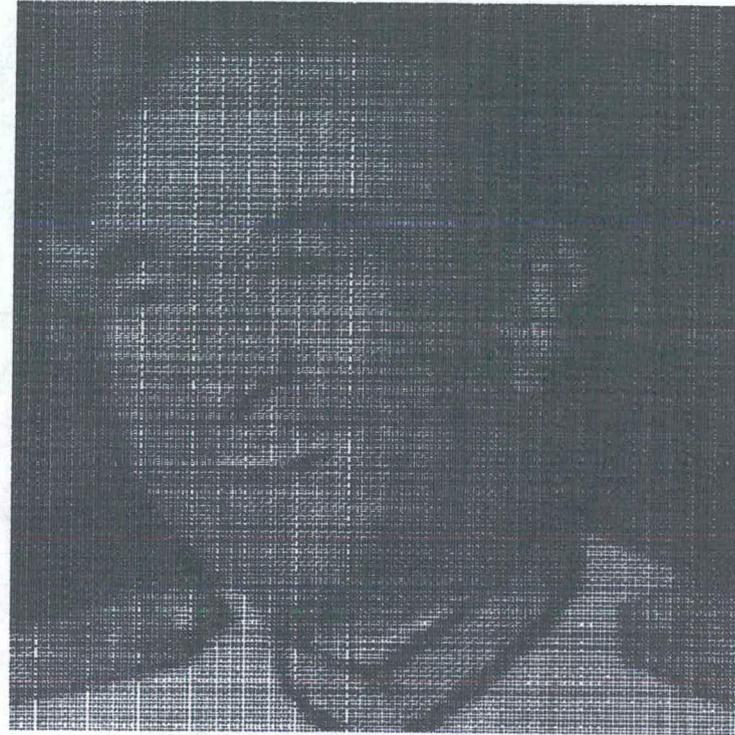


232

GALERIA DE DIRECTORES



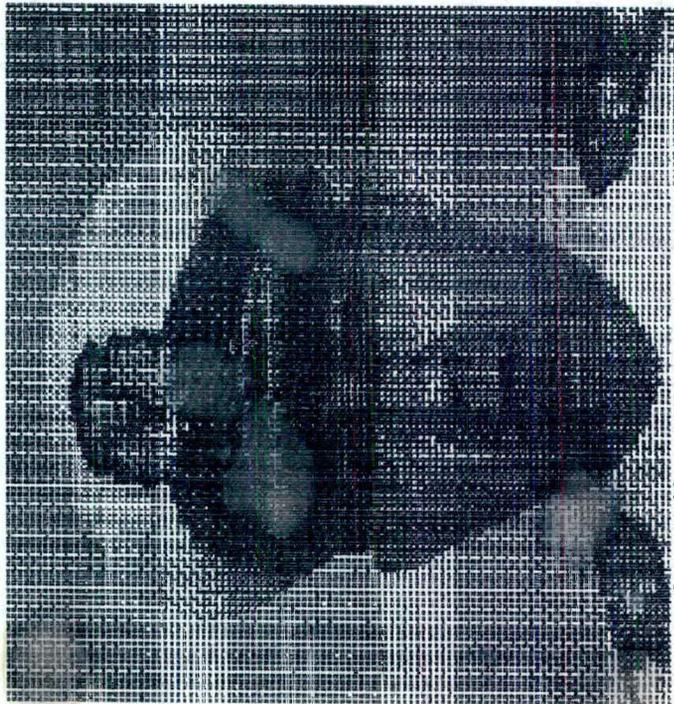
CALM Germán Rodríguez Q.
1985 -1986



CALM José A Villamizar H.
1987 -1988

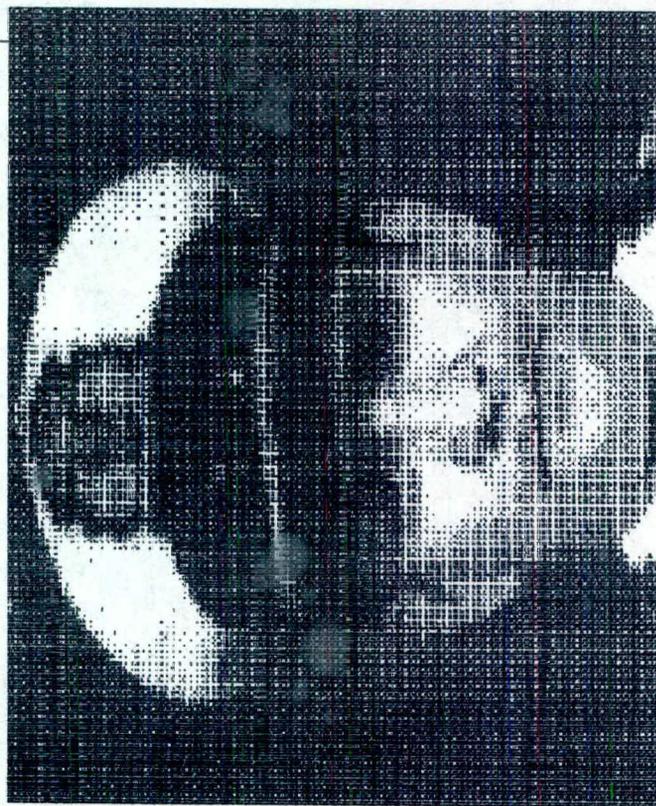
236

GALERIA DE DIRECTORES



CALM Jorge E Cadena Mutis

1988 - 1990



CALM Gilberto Roncancio S

1991

ESCUELA DE GRUMETES

Con motivo del conflicto Colombo-Peruano en el año de 1932, fueron traídas al país unidades de superficie tanto navales como fluviales para reforzar los cañoneros "Presidente Mosquera", llamado también "Colombia" y su compañero el cañonero "Hércules", (el cual desaparecería más tarde en el río Magdalena cumpliendo una misión al estallarsele las calderas); se encontraban concentradas en el puerto de Barranquilla junto con los cañoneros "Pichincha", "Junín", "Carabobo", (a los que más tarde se les cambiarían sus nombres por: "Santa Marta", "Barranquilla", "Cartagena"), "Bogotá" , "Córdoba" y "Mariscal Sucre" y los transportes "General Mosquera" y "Cúcuta".

En el conflicto con el Perú las unidades fueron tripuladas por marinos de muy variada nacionalidad: El "General Mosquera" y el "Córdoba" por tripulación Francesa, el "Boyacá" en su mayoría por Alemanes, el "Cúcuta" con personal americano, canadiense y filipino, y los destructores "Antioquia" y "Caldas" con tripulación inglesa.

El personal que maniobraba las unidades de bandera Colombiana no estaban obligados a presentar combate en caso necesario.

La carencia casi absoluta de tripulaciones Colombianas debidamente entrenadas en las faenas del mar, para dotar estas unidades de guerra y afrontar el peligro que se cernía sobre la frontera sur, forzaron al gobierno nacional a pensar en la creación de una Escuela Náutica para Suboficiales.

Es así como en 1934, siendo presidente de la república el **Dr Enrique Olaya Herrera**, se expidió el decreto 853 del 20 de Abril del mismo año, creando la "Escuela de Grumetes y Maquinistas" a bordo del vapor MC Boyacá, anclado en Puerto Colombia (Barranquilla).

El 4 de Mayo del mismo año, siendo ministro de Guerra el **Dr Alfonso Araujo**, el presidente **Olaya Herrera** expide el decreto No 940 nombrando como primer Comandante de la Escuela de Grumetes y Maquinistas, a bordo del vapor MC Boyacá, al Capitán de Navío de la Marina Alemana **ERIC RICHTTER**, y como comandante del buque al Capitán de Fragata **ROBERTO BESCHORNER**, también de la Marina Alemana.

El 31 de Mayo de 1934, a bordo del buque escuela se recibió un mensaje del Comandante de la Flotilla del Magdalena, Teniente **Máximo Rodríguez**, informando que a bordo del MC **Fernández Madrid**, buque de río, llegarían 61 aspirantes a grumetes procedentes del interior del país, que sumados a

240
los 14 seleccionados en Barranquilla, 4 trasladados del Cañonero MC Córdoba y 12 reclutados en Bolívar, completaban el primer curso.

Este primer curso tuvo el siguiente profesorado:

Marinería:

Capitán de Navío ERIC RICHTTER

Zafarranchos, maniobras, nudos :

Capitán de Fragata ROBERT BESCHORNER.

Máquinas:

(Teoría) REYNALDO PASCHKET, (Prácticas) HANS SPHANRAD.

Artillería:

Teniente JOSE MANUEL PACHECO.

Navegación y remos:

Teniente FEDERICO DIAGO, segundo de abordo.

Orden cerrado y Régimen disciplinario:

Condestable de primera, Sargento Primero Artillero LUIS GUILLERMO ALCALA.

Comunicaciones y Radiotelegrafía:

LUIS RECAMAN.

Primeros auxilios:

Médico LUIS C. CARABALLO.

Antes de iniciar clases el lunes 4 de Junio de 1934, el director en su discurso inicial estableció el lema de la Escuela: "TODO POR LA PATRIA Y LA PATRIA SOBRE TODO".

El texto del discurso fue el siguiente:

"Grumetes de Colombia: hoy inician sus labores en la Escuela Naval de Grumetes y Maquinistas; los Oficiales del Buque Escuela y su Director, se complacen en presentar una cordial bienvenida. Yo espero que todos y cada uno de los alumnos desarrollen su máxima capacidad intelectual, moral y física, en provecho de la Armada Nacional, ya que tenemos el honor de ser los fundadores de ella, por cuanto esta Escuela es el fundamento propio de la instrucción, cuna de los primeros navegantes e ingenieros hechos en nuestro propio suelo y con nuestros medios, toda la república de Colombia, tiene los ojos puestos en ella, y la considera como el fiel guardián de los intereses patrios sobre el mar. Es necesario pensar que ningún sacrificio que nosotros hagamos alcanzará a pagar ni en una ínfima parte, los grandes deberes para con la patria, tenemos ya, que hasta la propia vida es poco, cuando ella se ofrece, de aquí que

nuestro lema es "TODO POR LA PATRIA Y LA PATRIA SOBRE TODO", que en el servicio se traduce por estas palabras: "Estudio, consagración y disciplina".

Así pues, la dirección conociendo el espíritu de sacrificio por la patria que tiene el pueblo Colombiano, espera de ustedes el máximo de rendimiento en sus labores para el bien personal y marque todo por el engrandecimiento de Colombia. Urra... por Colombia y por el futuro próximo de la gran marina".

Con fecha 1 de Julio de 1934 y por consulta de su director se efectuaron los siguientes ascensos dentro del personal de alumnos grumetes que eran reservistas y que además habían observado impecable disciplina y competencia profesional:

Alumnos Grumetes a Grumetes:

- 1. Jesús Gallardo
- 2. Armando Becerra
- 3. Justino Ricaute
- 4. Policarpo Castillo
- 5. Enrique Sánchez Córdoba

A Grumetes distinguidos, por su disciplina, espíritu Militar y Consagración:

1. Manuel Flores Bravo
2. Manuel José Martínez
3. Medardo Gómez
4. Antonio Arenas
5. Rafael Castillo
6. Demetrio Botero
7. Julio Jiménez
8. Alfonso Castillo Rey

Los diferentes uniformes para los grumetes, fueron establecidos mediante el decreto 1832 de Octubre de 1943.

Horarios de rutina de la primera Escuela de Grumetes y Maquinistas:

El primer horario abordo del vapor MC "Boyacá", comenzó a partir del lunes 4 de Junio de 1934, encontrándose como Oficial de Guardia el señor Teniente José Manuel Pacheco y fue el siguiente:

- 04:00 Llamada al segundo cocinero abordo
- 05:00 Llamada del corneta
- 05:30 Alza arriba, aseo y café
- 06:00 a 07:30 Aseo y conservación del Buque
- 07:30 a 08:00 Desayuno (Estaba compuesto por arroz seco, plátano frito, huevos o bistec, avena con

- leche, café, pan mantequilla y frutas)
- 08:00 a 08:15 Izada del pabellón y lectura de la Orden del día
- 08:15 a 10:00 Instrucción de máquinas, marinería y artillería
- 10:00 a 11:00 Servicio de a pie y comunicaciones
- 11:00 a 13:30 Almuerzo y descanso
- 13:30 a 15:20 Instrucción de máquinas, marinería, artillería y sanidad.
- 15:20 a 15:45 Limpieza de cubiertas
- 15:45 a 18:00 Aseo personal
- 18:00 Arriada del pabellón
- 18:00 a 19:15 Comida
- 19:20 a 20:30 Régimen disciplinario e interno
- 20:30 Ronda y recogida
- 21:00 Silencio.

Los jueves por la tarde tenía salida el personal libre.

Los sábados por la mañana, lavado de ropa, dirigido por el director de la Escuela, el Comandante del buque, cuatro fogoneros y un contramaestre. El personal de grumetes en pantalón corto, rodeando la bodega de media cubierta, enjabonaban y luego al son de canciones, se zapatea sobre ella, posteriormente y con este mismo movimiento todo el personal marcha sobre ella en forma de carrusel, se

detienen en cortos zapateos y cuando se estima que aflojó el sucio, se le hecha agua dulce, agua que los fogoneros reparten en la misma cubierta al personal que no pierde su formación, se enjuaga y se retira el personal. Por la tarde limpieza a la cubierta.

El horario del sábado era el siguiente:

- 08:30 a 11:15 Instrucción
- 11:30 Fajina, limpieza diaria, empieza el almuerzo
- 12:30 Retirada y descanso
- 13:30 a 15:30 Instrucción
- 15:45 a 17:30 Ejercicio de bote a remo, vela y motor, gimnasia con armas, natación y deportes
- 17:30 Fajina, empieza la comida
- 18:30 Llamada a los francos de paseo, retiro y descanso.
- 19:30 Lectura del código Penal y reglamento
- 20:30 Recogida
- 20:45 Zafarrancho de coys

Los días jueves y sábados no se hacia lectura de códigos y reglamentos. A esa hora se permitía cantar, bailar y otros desahogos naturales, con tal que en ningún caso desmientan el orden y circunspección que deban guardarse en la Escuela.

- 20:40 Llamada a las brigadas, se tomará parte y se leerá la orden del día; terminado este acto, se romperán filas para colgar los coys.
- 21:00 Retreta y silencio. A esta hora todos los grumetes y clases que no estén de servicio deben estar acostados y se guardara silencio
- 23:00 Regreso de los francos.

El horario de los domingos y festivos era el siguiente:

- 08:00 Después de izada del pabellón, quedaban formadas las brigadas para oír la santa misa, luego pasaban revista los oficiales y el comandante.
- 09:00 Salida de francos, estudio y faenas para quienes estaban castigados
- 11:30 Termina el estudio o faena
- 12:00 Fajina, empieza el almuerzo
- 13:30 a 16:00 Descanso, pudiendo dedicarse a leer, escribir cartas, arreglo de prendas personales, lectura de libros permitidos, etc.
- 16:00 a 17:30 Estudio o faenas para los castigados
- 18:00 Fajina, empieza la comida
- 22:00 Regreso de francos

Posteriormente la Escuela de Grumetes fue trasladada a

bordo del MC Mosquera, atracado en el muelle de Puerto Colombia, en razón a que el MC Boyacá se asignó para una expedición al sur del país a cargo del General Carlos Cortés, en 48 se efectuó la maniobra.

El 7 de Agosto de 1934, por primera vez se efectúa la ceremonia de Juramento de Bandera por parte de los Grumetes, en la laza principal de Puerto Colombia. El juramento fue tomado por el Capitán de Navío Director y a este acto las autoridades locales y numeroso público del puerto.

Es interesante destacar que el primer contingente de la Escuela era tan selecto, que podía frecuentar los clubes sociales de Barranquilla como el Country Club y Barranquilla y en Cartagena el Club La Popa y el Cartagena.

En ese mismo año 1934, en el mes de septiembre, la Escuela es trasladada a Cartagena, a bordo del MC Mosquera y queda alojada en la antigua bodega No 1, al lado del muelle de la Machina.

En Octubre del mismo año, se publica un folleto que constituye el primer libro de organización de la Escuela. En el figuran los uniformes reglamentarios, horarios, pènsum académico, ceremonia de puesta del sol y planes de actividades para los fines de semana.

A fines del año, el 16 de Diciembre y como contribución de la Escuela al conflicto del Sur, se seleccionan 10 voluntarios que no llegaron a su destino porque el buque mercante que los transportaba, la M/N Carlos Vélez Jaimes, naufragó afortunadamente sin pérdidas de vidas.

En Febrero de 1935, presentan exámenes 22 grumetes que aspiran a ingresar a la Escuela Naval de Cadetes y finalmente son seleccionados:

- Hernando Barriga
- Hernando Cortés
- Carlos Rodríguez
- Carlos Muñoz
- Victor Nantes
- Manuel Ucros
- Hugo Novoa

De los anteriores se retiraron de la Escuela Naval de Cadetes antes de su promoción a Oficiales Victor M. Nantes y Manuel Ucros.

El 7 de Agosto de 1935, la Escuela al mando del Teniente Aureliano Castro, participa en el primer desfile en Bogotá frente al palacio Presidencial, siendo largamente ovacionada por su disciplina y marcialidad. Su desplazamiento se

realizó primero por vía fluvial hasta el puerto de la Dorada en el río Magdalena y luego por tren hasta Bogotá.

Posteriormente la Escuela es distribuida entre los destructores MC Caldas y MC Antioquia y el transporte MC Mosquera, para prácticas a bordo.

En el año de 1937, el 01 de Octubre, es trasladada a los antiguos cuarteles de Infantería de Marina en la Base Naval M.C. Bolívar y en el 01 de Agosto de 1938, se instala en el edificio que posteriormente ocuparía la Escuela Naval de Cadetes.

El decreto 2285 de Diciembre de 1940, determina que funcione a bordo del buque Escuela MC Cúcuta, anclado en la bahía de Cartagena y el 05 de Agosto se efectúa su último traslado en Cartagena, al ser instalada nuevamente en el antiguo edificio de Infantería de Marina.

Siendo presidente de la república el Dr Dario Echandia, por dejación momentánea del Dr López Pumarejo, en el mes de Abril de 1944, el gobierno nacional tomó la determinación de trasladar definitivamente la Escuela a Barranquilla, ya que la Marina a través de su director General, Teniente

250

Coronel **Hernando Mora Angueira**¹, había adquirido los

¹ **Hernando Mora Angueira**: Nació en Bogotá el 12 de Febrero de 1906, es dado de alta como Cabo Segundo del Regimiento de Artillería "Tenerife" NO 7, el 05 de Febrero de 1923. El 09 de Febrero del mismo año, queda en comisión en la Escuela Militar de Cadetes como cadete. Es Ascendido a Alférez el 10 de Diciembre de 1924 y finalmente es ascendido a Subteniente del Ejército de Colombia el 27 de Noviembre de 1925, siendo destinado inicialmente al Regimiento de Infantería "Cartagena" No 7.

El 27 de Julio de 1931 es destinado como artillero al Cañonero Cartagena, participando activamente en la preparación del cañonero y su posterior traslado a la Flotilla Fluvia de Guerra de los ríos Amazonas y Putumayo. El 09 de Septiembre de 1931 es trasladado al Grupo de Artillería "Palace" No 3, quedando en comisión en el cañonero Cartagena, del cual es nombrado Segundo Oficial Artillero el 11 de Septiembre de 1932. Continúa perteneciendo a la Flotilla Fluvial de Guerra, siendo ascendido a Capitán el 21 de Febrero de 1933, y comandante del cañonero el 16 de Abril del mismo año, es trasladado de la Flotilla Fluvial el 17 de Junio de 1933. Nuevamente tendrá contacto con la Marina (aún no existe como fuerza independiente), cuando es nombrado el 15 de Septiembre de 1933 como asesor de las Flotillas Fluviales y el 16 es nuevamente nombrado comandante del Cañonero Cartagena. La resolución 497 del 29 de Septiembre de 1933, es nombrado, además de su cargo, como comandante de la Flotilla del Amazonas, Caquetá y Putumayo. Nuevamente es alejado de los destinos de la Marina, cuando en 1934 es trasladado al Estado Mayor General. En el mes de Junio de 1934, es nombrado Jefe de la Sección Fluvial del Departamento de Marina por un lapso de tres meses.

El 15 de Enero de 1936, es destinado a prestar sus servicios en comisión en el Departamento de Marina del Ministerio de Guerra, en Abril del mismo año es trasladado al puesto de comandante de la Flotilla de Guerra del Magdalena, cargo que desempeñó hasta el 01 de Febrero de 1938.

A partir del 06 de Abril de 1938, inicia curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra, el 19 de Febrero de 1941 asciende al grado de Teniente Coronel y es nombrado Comandante del Batallón de Infantería Guardia Presidencial.

El 31 de Enero de 1942, es encargado de la Dirección General de Marina, siendo confirmado como titular mediante decreto 1671 del 14 de Julio de 1942, permaneciendo en el cargo hasta Octubre de 1943, dejando construida y funcionando la base Fluvial de Orocué.

En Enero de 1944, por medio del decreto 2656, es destinado como Director General de la Marina - Armada Nacional - esta vez hasta el 11 de Noviembre, fecha en la cual es trasladado como Jefe del Departamento de Personal del Ministerio de Guerra. Es durante este lapso en que adquiere con apoyo del ministro de Hacienda, Carlos Lleras Restrepo, los terrenos de SCADTA en Barranquilla, con la proyección de establecer allí la Escuela de Grumetes. Finalmente es ascendido a Coronel el 28 de Febrero de 1945. al grado de General

25

terrenos² ocupados por la empresa SCADTA (Sociedad Colombo - Alemana De Transporte Aéreo), y además la municipalidad exonera por largo tiempo, del pago de impuestos y servicios públicos a la entidad naval.

Cartagena temió que detrás de la Escuela de Grumetes, se fuera la de Cadetes e inclusive la Base Naval, ya que Barranquilla se había convertido en puerto marítimo y fluvial de primera categoría en el litoral Caribe.

Así pues, el 19 de Abril de 1944, al comenzar la noche, una muchedumbre alborotada reclama al gobernador Dr Franco Pareja, que se dirigiera al gobierno central para evitar el traslado de la Escuela.

Delegado por la presidencia, el ministro de Guerra, General Domingo Espinel, contestó que las edificaciones que se estaban construyendo alojarían a las Escuelas Técnicas, como en realidad se hizo y que ni la Base ni la Escuela de Grumetes serían movidas de Cartagena.

El gobierno, por intermedio del ministro de Gobierno, Dr

el 19 de Abril de 1947 y se retira del servicio activo mediante decreto 3529 del 28 de Febrero de 1950.

²Las escrituras de esos terrenos reposan en la Notaría Tercera del Circuito de Barranquilla y Notaría Cuarta de Bogotá en los números 4901 y 856, respectivamente.

Alberto Lleras Camargo, contestó días más tarde, que en forma definitiva, la Escuela de Grumetes sería trasladada.

Entonces, el Dr Alfonso Romero Aguirre, líder de la oposición arremetió contra el Coronel Mora Angueira, Director de la Marina y se continuó alimentando innumerables manifestaciones en contra del traslado.

Posteriormente hubo una paralización de la ciudad por una semana, e inclusive fueron sacados los restos de **San Pedro Claver** en procesión el 30 de Abril y en las noches eran organizadas marchas con antorchas, desde el camellón de los Mártires hasta el Castillo de San Felipe.

No obstante, la declaración del General Espinel, ministro de Guerra, de que el traslado era un proyecto, la Escuela fue trasladada en una noche, a bordo del MC Cúcuta y en su lugar se establecieron allí la Escuelas Técnicas.

Así pues, a partir del 4 de Junio de 1944, la Escuela es trasladada a Barranquilla y queda funcionando en las instalaciones de SCADTA.

El primer Colombiano que tomó el mando el 23 de Septiembre del mismo año, fue el Teniente de Navío **Agusto Porto Herrera**, reemplazado en 1945 por el también Teniente de

Navío Guillermo Barriga.

La Escuela ha recibido varios nombres como Escuela Naval Militar de Grumetes y Escuela de Grumetes y ha evolucionado favorablemente, incrementando a través de los años el nivel académico, aspecto que se traduce en marineros cada vez mejor preparados y con un alto nivel académico.

ESCUELA DE CLASES TECNICAS

El 16 de Septiembre de 1944 ante la urgente necesidad de perfeccionar los conocimientos de la marinería para atender las cada día más complejas labores a bordo de las unidades de la Armada Nacional, se creó lo que se llamó ESCUELA DE ESPECIALISTAS, que funcionó en la Base Naval de Cartagena y de la cual fue su primer Comandante el Capitán de Corbeta JORGE CASTELLANOS.

En 1946 es reorganizada, se mejoran los programas académicos y se cambia de nombre por la de ESCUELA DE CLASES Y MARINERIA; esta escuela funcionó en los antiguos cuarteles de Infantería y esporádicamente a bordo de los destructores "Caldas" y "Antioquia".

Posteriormente el gobierno dispuso su traslado a la Base

Naval de Barranquilla y efectúo su inauguración el 01 de Febrero de 1954, desde esa época ha funcionado allí en forma ininterrumpida.

Para su impulso inicial fue decisiva la intervención y apoyo recibido por parte de la Misión Naval de los EE.UU, en la persona del Teniente RICHARD HARRIS y 5 suboficiales de diferentes especialidades, quienes además de apoyar con material de instrucción, desarrollaron labores de instrucción y facilitaron la capacitación de sus integrantes, instruyeron personal de otras fuerzas y de países amigos.

En esta etapa su primer director fue el Teniente de Navío JULIO SERGE, y su primer curso ingresó el 4 de Febrero de 1954 y culminó el 17 de Septiembre del mismo año.

De acuerdo con las estadísticas existentes, la Escuela de Clases Técnicas ha realizado hasta 1991, mas de 950 cursos regulares y especiales, con un cuadro de eficiencia del 80%, representado en 13.301 alumnos ingresados y 11.722 egresados.

También la Escuela ha capacitado oficiales en cursos como: Electrónica, Control de Tiro y Artillería, ha capacitado también suboficiales Panameños, Hondureños, y Guatemaltecos, así como suboficiales del Ejército y la Fuerza Aérea.

Los programas académicos de la Escuela han sido actualizados a medida que la Armada Nacional ha ido incorporando nuevas unidades, ha adquirido nuevos equipos y nuevas tecnologías, se ofrecen las siguientes especialidades para los suboficiales navales:

Armas navales

Navegación y señales

Comunicaciones electromagnéticas

Contramaestre

Sistemas de propulsión y electricidad

Submarinistas *

Aviación Naval *

Ciencias del mar *

Administración

Mayordomía

Sanidad

Armería

Cocina

Música

Transportes

Mantenimiento

Sistemas

* dictadas por escuelas diferentes.

Directores y Comandantes del Centro de Formación Naval de Suboficiales desde su iniciación hasta la fecha:

- 1934 *Capitán Erich Ritcher*
 Capitán de Corbeta Luis M Galindo
 Teniente de Navío Máximo Restrepo
 Teniente de Navío Virgilio Mastrodomenico
 Subteneinte de Infantería de Marina Alejandro Ortiz
 Subteniente de Infantería de Marina Guillermo
 Bejarano
 Mayor de Infanteria de Marina Manuel Agudelo
- 1938 *Teniente de Navío Aureliano Castro*
 Teniente de Navío Demetrio Salamanca
- 1939 *Teniente de Navío Pablo E Forero Neira*
 Teniente de Navío Guillermo Aldana
 Subteniente de Navío Gustavo Rey Abadía
- 1942 *Teniente de Navío Dario Galindo Escobar*
- 1944 *Capitán de Corbeta Beltrán Galindo*
- 1945 *Capitán de Corbeta Rubén Piedrahita Arango*
- 1948 *Capitán de Corbeta Demetrio Salamanca*
- 1948 *Capitán de Corbeta Jaime Eraso Anexxy*
- 1948 *Capitán de Corbeta Agustín Smith Cerruti*
- 1950 *Capitán de Corbeta Jaime Eraso Anexxy*
- 1951 *Capitán de Corbeta Alfonso Otoya Arboleda*
- 1952 *Capitán de Corbeta Augusto Porto Herrera*
- 1953 *Capitán de Fragata Augusto Rey Abadia*

- 1954 Capitán de Fragata Alfredo Ballesteros Rostter
- 1954 Capitán de Fragata Julio César Reyes Canal
- 1955 Capitán de Fragata Hernando Berón Victoria
- 1955 Capitán de Corbeta Carlos Prieto Silva
- 1955 Capitán de Fragata Luis Riveira Avendaño
- 1957 Capitán de Fragata Darío Forero González
- 1959 Capitán de Fragata Alfonso Otoya Arboleda
- 1959 Capitán de Corbeta Teófilo Victoria González
- 1959 Capitán de Corbeta Oscar Perilla Merchan
- 1960 Capitán de Navío Carlos Prieto Silva
- 1960 Capitán de Corbeta Jaime Barrera Larrarte
- 1961 Capitán de Fragata Guillermo Eraso Anexxy
- 1963 Capitán de Fragata Jaime Barrera Larrarte
- 1964 Capitán de Fragata Magín Ortiga Sanclemente
- 1966 Capitán de Fragata Francisco Uribe Serrano
- 1967 Capitán de Navío Eduardo Meléndez Ramírez
- 1968 Capitán de Fragata Rafael Pizarro Barreto
- 1968 Capitán de Navío Eduardo Meléndez Ramírez
- 1969 Capitán de Navío Luis Felipe Díaz Rodríguez
- 1970 Capitán de Navío Ciro Fernández Gutiérrez
- 1972 Capitán de Navío Francisco Uribe Serrano
- 1974 Capitán de Navío Bernardo Rincón Alonso
- 1975 Capitán de Navío Neftalí Gómez Avila
- 1977 Capitán de Navío Manuel Avendaño Galvis
- 1979 Capitán de Navío Jaime Sánchez Cortes
- 1981 Capitán de Navío Alberto Charry Samper

- 1982 Capitán de Fragata Hugo Giraldo Guevara
- 1984 Capitán de Navío Roberto Guerrero Medina
- 1985 Capitán de Navío Jorge E Beltrán Gutiérrez
- 1989 Capitán de Fragata Guillermo Rincón Bastos
- 1990 Capitán de Navío Edgar Mendoza Velásquez
- 1990 Capitán de Navío Gabriel Torres Torres
- 1991 Capitán de Navío Jairo Cardona

Suboficiales destacados, egresados de la Escuela de Suboficiales:

Por su sino trágico:

El hombre no puede huir de la fuerza inexorable del destino; es así como el día 28 de Febrero de 1945 en accidente de servicio durante la travesía del ARC "Caldas" entre Estados Unidos y Cartagena, fallecieron siete suboficiales a quienes el Gobierno Nacional por decreto 842 del 22 de Marzo de 1955 rindió tributo de admiración a su memoria, ellos fueron: **Suboficial Jefe Elias Sabogal Ruiz, Contramaestre Julio César Amador Caraballo, Cabo Primero Armero Miguel Ortega de Avila, Marinero Armero Luis José Rengifo y Marineros Segundos Miguel Eduardo Castillo Acosta y Ramón Nicolás Herrera.**

Por nombres impercederos:

Por actos del servicio en ejercicio de sus funciones como verdaderos ejemplos para las generaciones futuras debido a su constancia y espíritu de responsabilidad:

Teniente de Clase Manuel Lara

Suboficial Jefe Josué Alvarez

Suboficial Tercero Mauricio Choachi Navia

Por el mas alto espíritu de superación dentro de la carrera naval:

Almirante (r) Jaime Parra Ramirez (Primer oficial ascendido al grado de almirante en el escalafón naval)

Contraalmirante Roberto Serrano Avila

Contraalmirante (r) José Antonio Villamizar Hernández

BASE NAVAL ARC BOLIVAR

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL ESTABLECIMIENTO DE LA BASE NAVAL DE CARTAGENA A.R.C "BOLIVAR"

Durante el conflicto Colombo-Peruano, en los terrenos llamados de "La Machina", en Cartagena, funcionó temporalmente la empresa de aviación "ANDIAN NATIONAL CORPORATION", constituida en una base de entrenamiento de hidroaviones.

A principios de 1933 se estableció allí, en la Machina, el aeropuerto de entrenamiento de la "SECCION DE FLOTILLAS Y AVIACION", que operaba en conjunto con la SECCION MARITIMA, en los inmensos terrenos de propiedad del Gobierno, donde había operado el Terminal Marítimo "La Machina".

Por Decreto No. 850 de Abril 20 de 1934, se creó la "BASE AEREA DE CARTAGENA". la cual operó hasta Octubre de 1934, fecha en la cual dichas dependencias son entregadas a la naciente Armada Nacional, que en esa época tiene el nombre de MARINA COLOMBIANA (MC).

Durante el conflicto Amazónico, habían sido adquiridos dos modernos Destrucciones, " Caldas" y "Antioquia", y al terminar el conflicto, en Mayo de 1934, los Destrucciones llegaron a Cartagena, llevando abordo la Misión Inglesa, al

mando del Contraalmirante, Basil O. Bell Salter, contratada por el Gobierno para organizar la Marina de Guerra.

En vista de las enseñanzas producidas en el conflicto, que sorprendió a Colombia sin una Armada, por una parte y por otra, la presión naval existente por la concentración de buques que convergían del sur hacia el Caribe, se vio la necesidad de organizar una base naval con sus instalaciones portuarias necesarias en Cartagena, donde ya se había creado la Escuela de Grumetes (decreto 853 de Abril 20 de 1934).

Era inconcebible, para la misión Inglesa, que el gobierno pretendiera organizar su Marina de Guerra sin una Base Naval fundamental. El Contraalmirante Salter diseñó un plan de construcción de las edificaciones de la Base Naval de Cartagena. El Ministerio de Obras públicas tomó a su cargo dichas construcciones, y las obras fueron dirigidas por el ingeniero colombiano Jorge Peña Polo.

Es esencial citar el decreto 1834 de Septiembre 21 de 1934, "POR EL CUAL SE REORGANIZA EL DEPARTAMENTO DE MARINA QUE FUNCIONARA DE MANERA AUTONOMA, BAJO LA DIRECTA DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE GUERRA".

a) JEFATURA:

<i>Un Jefe de Departamento, Capitán de Navío o Contraalmirante</i>	<i>\$ 400.00</i>
<i>Un Ayudante, Guardiamarino.....</i>	<i>150.00</i>
<i>Un mecanógrafo, taquígrafo.....</i>	<i>90.00</i>
<i>Un Archivador registrador.....</i>	<i>50.00</i>

b) SECCION FLOTILLAS MARITIMAS

<i>Un comandante en Jefe de las Fuerzas marítimas, Contraalmirante (contratado).</i>	
<i>Un secretario del Contraalmirante (marino o civil).....</i>	<i>250.00</i>
<i>Un servidor de contabilidad naval, Capitán de Corbeta, contratado.</i>	
<i>Un adjunto traductor.....</i>	<i>100.00</i>
<i>Un escribiente-chofer.....</i>	<i>70.00</i>

Dos auxiliares (revisores) de contabilidad, a \$
100.00 c/u 200.00

Un asistente 30.00

c) SECCION FLOTILLAS FLUVIALES:

Un jefe de sección, Teniente de Navío o Capitán
de Corbeta 250.00

Un mecanógrafo taquígrafo..... 90.00

Un asistente 30.00

d) SECCION PERSONAL, ESTADISTICA E HIDROGRAFIA:

Un jefe de sección (marino o civil)..... 180.00

Un mecanógrafo 70.00

Un encargado de los Kardex 70.00

Un archivero registrador 50.00

Un asistente 30.00

BIBLIOGRAFIA

CAÑON RODRIGUEZ, José Vicente, *Apuntes personales y archivo fotográfico.*

OLIVEROS, Sergio, *Comandante actual BN1, entrevista personal.*

TORRES ALMEIDA, *Historiador, Apuntes personales.*

WILLS OLAYA, Eduardo, *VALM (r), Historia de la Armada, Borrador.*

ARCHIVO general del Ministerio de Defensa Nacional.

ESDEGUE, Libro Historia de la Armada, alumnos CEM-90.

SECCION hojas de vida, Armada Nacional.

REVISTA Armada No 44, 1985.

C A P I T U L O V

- 1 - CREACION E HISTORIA DE LA FUERZA NAVAL DEL ATLANTICO
- 2 - CREACION E HISTORIA DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO
- 3 - CREACION E HISTORIA DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR
- 4 - CREACION E HISTORIA DE LA FUERZA FLUVIAL DEL ORIENTE
- 5 - CREACION E HISTORIA DE LOS APOSTADEROS .

FUERZA NAVAL DEL

✓ **ATLANTICO**

FUERZA NAVAL DEL ATLANTICO

HISTORIA .

El Secretario del Ministerio de Guerra , presenta al Señor Ministro de Guerra , Dr. Alberto Pumarejo , en Bogotá , a fecha Julio 9 de 1934 una relación de los trabajos durante el lapso comprendido entre el 20 de Julio de 1933 y 20 de Julio de 1934 , adicionados con algunos comentarios respecto a las modificaciones que sería conveniente hacer para el mejoramiento de nuestra institución armada :

Flotilla Naval , la cual es integrada por las unidades : Transporte General Mosquera , Cordoba y Boyacá ; Lanchas : San Mateo , Cauca , Maryola y Lucía .

Para la Flotilla Naval el Gobierno adquirió dos Destroyers , los cuales representaban para la época el último modelo de buques de guerra , con una capacidad de combate de 8 tubos lanza-torpedos , 4 cañones de 120 mm , 6 cañones A/A , varias ametralladoras y algunas máquinas para lanzar y fondear minas .

Acuerdo decreto No. 378 de Febrero 20 de 1934 , hacen unos nombramientos para el Transporte " General Mosquera " .

- Primer Oficial , Señor John Suarez
- Segundo Oficial , Señor Enrique Palacios
- Tercer Oficial , Señor Rodolfo Palacios
- Maquinista 1o. , Señor Arturo Gonzalez

263

Maquinista 2o. , Señor Andrés Gonzalez

Siendo Presidente Enrique Olaya Herrera y Ministro de Guerra , Alberto Pumarejo .

El Decreto 1384 del 5 de Julio de 1934 reorganiza las Flotillas de Guerra en cuanto a destinación de buques y dotaciones de personal , dependiendo de un Contraalmirante , quien reglamentará la dotación de personal y asignaciones de las distintas unidades navales .

La organización de la Flotilla Marítima estaba compuesta por las siguientes unidades : Caza-torpederos Antioquia y Caldas ; Cañoneros Bogotá , Cordoba , Junín y Carabobo ; Transportes Cucuta y General Mosquera ; Buques Fluviales Fernández Madrid , Nechí y Eugenia ; Buque Escuela Boyacá ; Buque Tanque El Cabimas ; Lanchas San Mateo , Lucía , Cauca , Maryola y Cecilia .

El Decreto 1711 de Agosto 31 de 1934 Art. 9 crea los puestos de oficial de navegación del caza-torpedero " Antioquia " , con la asignación mensual de \$ 108 a los señores Carlos Fallón y Eduardo Fallón , respectivamente .

El Decreto 1834 de 1934 de Septiembre 21 reorganiza a la sección de Flotillas Marítimas :

Comandante en Jefe de las Fuerzas Marítimas , CALM (Contratado) \$ 250 .

El Decreto 601 de 1935 , Abril 5 , centraliza todos los servicios de administración , pagaduría , manejo de almacenes , control de fondos y elementos de todas las unidades dependientes del Departamento de Marina que se destinen al servicio del Litoral Atlántico en la base naval de Cartagena .

El Decreto 624 de 1935 , Abril 6 determina la planta de personal Colombiano de las Fuerzas Marítimas ; y la base naval de Cartagena que en adelante se llamará M . C . Bolivar , la cual será una dependencia del Departamento de Marina del Ministerio de Guerra . Siendo Presidente de la República Alfonso López y Ministro de Guerra M. A. Auli .

El Decreto 1349 de 1935 Julio 30 adopta con carácter provisional el modelo de libros " Diarios de Puertos " , " Diarios de Navegación " y " Diario de Máquinas " , los cuales serán llevados por los buques de guerra .

En el año de 1935 el Comando Superior de las Fuerzas Navales , tenía a su cargo la Base Naval M. C. Bolivar cuya organización administrativa contaba con una sección naval compuesta por :

- 1.- Personal civil , agregado al Comando .
- 2.- Flotilla de destroyers .
- 3.- Cañoneros de guerra .
- 4.- Buques auxiliares .
- 5.- Embarcaciones menores .
- 6.- Escuelas Navales .
- 7.- Infantería de Marina .
- 8.- Todo el personal naval .

El Decreto 555 de 1936 Marzo 20 faculta al Ministerio de Guerra para permitir el transporte de carga en los barcos de sus dependencias marítimas , siempre que en ello no se afecte las necesidades y exigencias inherentes al servicio de dichas unidades , y su producto se destinará al fomento de los servicios de la marina .

El Decreto 1438 de 1936 , Junio 18 , ratifica la organización de la Armada Nacional dada en 1935 y en su Art. 5 el Comando de las Fuerzas Navales tiene a su cargo la organización y mantenimiento de la Flota Marítima . En su Art. 13 a las unidades marítimas les reglamenta las dotaciones de personal .

Destroyers " Antioquia y Caldas "	CMTE.	OF. NAVAL	SUPERIOR
Cañonero " Mariscal Sucre "	" "	" " "	" " "
Cañonero " Córdoba y Bogotá "	" "	" " "	SUBAL. O INF.
Cañonero Junín-Cordoba-Pichincha	" "	" " "	" " "
Transporte " General Mosquera "	" "	" " "	SUP. o SUBAL.
Buque Tanque Cabimas	" "	" " "	" " "

El Decreto 60 de 1936 , Enero 16 , en su Art. 15 conforma las Fuerzas Marítimas :

- a.) La Flotilla de Destroyers .
- b.) La Flotilla Guardacostas del Atlántico .

El plan de construcciones que se trazó la Marina desde 1935 ha sido absolutamente realizado y terminado en el primer semestre de 1937 , dando así a término la Base Naval de Cartagena para darle el apoyo técnico y administrativo a la Flotilla Marítima .

El decreto 050 de 1937 , Enero 12 en su artículo 7 , el Comando de las Fuerzas Navales tendrá el carácter de asesoría técnica en todo lo relacionado con las Fuerzas Navales , adquisiciones , aprovisionamiento , transporte y destinación y traslado de oficiales , clase y marinería .

El mismo Decreto en su artículo 69 menciona por primera vez que la Marina de Guerra tendrá dos Bases Navales principales ; la Cartagena en el Atlántico y la Buenaventura en el Pacífico .

En el Artículo 77 autoriza a los Comandantes de Fuerzas Navales para destinar al personal según las necesidades del servicio mientras el ejecutivo hace los nombramientos en definitiva .

El Decreto 93 de 1937 , Enero 14 , en su artículo 01 reglamenta la planta de personal Colombiano y contratado , cabe destacar las especialidades en clase y marinería como : Condestable Jefe , Cabo de Mar , Cabo de Cañón o torpedo , Semaforista Jefe , Cabo de Hornos , Armero y Farmacéutico .

En igual forma ese Decreto en su artículo 7 , el Comando superior de las Fuerzas Navales y Bases Navales tendrá su despacho principal en la Base Naval M . C . " Bolivar " . El Jefe del Comando es Comandante de las Fuerzas Navales y actuará también como Comandante de la Base Naval M . C . " Bolivar " . Este

estará asesorado por un Estado Mayor General y por consejeros en cuestiones de comercio , almacenes , finanzas e ingeniería civil .

El Comandante Superior de las Fuerzas Navales , incluyendo la Base Naval M . C . " Bolivar " , tendrá las reparticiones y asignaciones siguientes :

- Comando
- Estado Mayor Naval
- Departamento del Segundo Comandante del M . C . " Bolivar " .
- Sección de Contabilidad Naval (para los buques)
- Sección de Radio
- Departamento de Sanidad
- Departamento de Elementos Navales
- Departamento de Ingenieria Civil del Astillero
- Sección de Elementos del Astillero
- Sección de Casinos Civiles de la Base
- Departamento de Construcción Naval del Astillero
- Departamento de Ingenieria Eléctrica del Astillero
- Departamento de Subintendencia Naval
- Sección de Caja
- Sección de Contabilidad .

Algunos de los oficiales y tripulantes Británicos que fueron contratados para prestar sus servicios en la Marina Colombiana desde 1934 continúan actuando principalmente como instructores .

El personal Británico que en principio alcanzó a cerca de 200 se ha reducido a 9 oficiales y 36 tripulantes . A medida que el personal Colombiano ha ido adquiriendo preparación ha reemplazado al personal extranjero contratado , en los cargos de a bordo de las unidades navales .

En 1937 actuaban en los destroyers Antioquia y Caldas 121 tripulantes Colombianos y en el presente año hay 185 . En los mismos destroyers el personal Británico era , en 1937 , de 58 individuos y en 1938 , se ha reducido a 35 .

En Octubre de 1937 regresaron al país los 5 oficiales ejecutivos que habían sido enviados a Inglaterra por Decreto No. 2870 de 1936 con el fin de perfeccionar estudios de navegación , electricidad , torpedos y artillería . Estos oficiales terminaron sus cursos en la Escuela Royal Naval Barraks de la Real Marina Británica , y alcanzaron altas calificaciones y honrosos conceptos . Actualmente se encuentran estos oficiales ocupando cargos a bordo de los destroyers Antioquia y Caldas y Buque Escuela Ciudad de Cucuta .

Dentro de las construcciones que se adelantaron desde 1936 cabe mencionar la reconstrucción del muelle de la Machina lo que representa para los barcos de la flota y para la Base M . C . " Bolivar " un gran servicio con una inversión de \$ 53. 806,51 . En esta obra se utilizaron los pilotes del antiguo muelle de la Machina .

En lo referente al presupuesto de 1937 , para la conservación y reparación de las unidades marítimas , sostenimiento y conservación de talleres navales y de

las diferentes dependencias de la Base Naval M . C . " Bolívar " , o sea lo que significa con exactitud la propia vida de la Armada , solo pudieron destinarse \$ 768.469,63 dentro de un presupuesto de \$ 2,230.570,44 .

Dentro del marco de las conclusiones del balance de la situación actual de la Marina Colombiana (1937) , se sienta la necesidad de la importancia de la situación geográfica de Colombia y reclaman para la Marina de Guerra una máxima atención del Estado y de la opinión pública . Al tener el país unas extensas costas sobre el Atlántico , el Pacífico y el Amazonas colocan en Colombia a la Marina de Guerra en posición primordial dentro del conjunto de las Fuerzas Armadas .

La conservación y reparación de las unidades que constituyen actualmente la Flota Marítima , principalmente los destroyers , unidades delicadas y costosas , justifican la pronta construcción de un dique en Cartagena y la ampliación de instalaciones auxiliares como talleres , almacenes , depósitos , obras portuarias, alojamientos , etc.

Los servicios de vigilancia de las costas , que de acuerdo con disposiciones orgánicas , están bajo el control de la Marina de Guerra , no podrán prestarse cumplidamente mientras no adquiera la Nación algunas unidades guardacostas que a tiempo que desempeñan tan importante función , sirvan para el entrenamiento de oficiales y personal de escuelas .

Mediante Decreto 268 de 1939 , Febrero 6 se comisionó a los señores :

TC Eduardo Bonnito

JEM de la Brigada de Institutos Militares

- CF Luis M. Galindo Cmte. Superior de las Fuerzas Marítimas
- CC Carlos Fallón Cmte. Cañonero " Mariscal Sucre "
- SN Rubén Piedrahita Oficial del M . C . " Antioquia " ,

para que se trasladaran a Barranquilla y en compañía del Sr. General Roberto Guerra Sanclemente , Comandante de la 2 Brigada , representen al Ministerio de Guerra en los actos protocolarios que tengan lugar con motivo de la visita que el crucero Italiano " Duque D' Aosta " , hará el 9 de Febrero .

La situación especial del Archipiélago de San Andres y Providencia , desde el punto de vista administrativo , político , geográfico , económico y , principalmente , desde el punto de vista de la Defensa Nacional , ha motivado que el Ministerio de Guerra , por intermedio de la Dirección General de Marina, haya puesto el mayor esmero en conseguir su mayor unión al continente . Para este efecto , periodicamente las diferentes unidades , por turno , hacen un viaje a dichas islas , con el fin de cooperar a la vinculación espiritual del personal isleño , lo cual es preciso estimular .

Con la medida implantada , las unidades de la Armada , aparte de desarrollar y ejercitar sus actividades normales de preparación para la defensa Nacional , cumple también funciones de índole social , llevando al archipiélago de San Andres y Providencia el sentimiento de nacionalidad .

Algunas reparaciones de los buques fueron atendidas en los talleres de la Base Naval M . C . " Bolivar " ; otras se realizaron con el concurso de la industria privada , pero aquellas más importantes , así como las que se han relacionado con trabajos en las partes vitales de los buques y con limpieza de los cascos , se

han efectuado en el exterior como en Balboa , en la Zona del Canal , o en Manaos , en la República del Brasil .

Unidades de las Armadas de Francia , Italia y Alemania visitaron el Puerto de Cartagena y el de Barranquilla . El 20 de Marzo del corriente año , previa autorización del Gobierno de Colombia , llegó a Cartagena la 4 División de Cruceros de la Armada de los Estados Unidos , permaneciendo en dicho puerto hasta el 26 .

El 30 de Marzo , zarpó del Puerto de Buenos Aires , el Crucero Escuela A.R.A. " La Argentina " , en su segundo viaje de instrucción alrededor del mundo , incluyendo en su ruta al puerto Colombiano de Cartagena y al efecto , el Crucero arribó a nuestras costas , al mando del CN Abelardo Pantí , permaneciendo hasta el 27 del mismo mes . Por galante invitación del Gobierno de la República de Argentina , el Organo Ejecutivo designó a 5 oficiales de nuestra Armada para que se embarcaran en el Crucero Escuela y efectuaran el viaje de instrucción . Estos oficiales fueron : TN Luis A. Baquero H. , Oficial Adjunto Naval de la Dirección General de Marina , GM Belarmino Vargas M. , del M . C . " Ciudad de Cucuta " , GM Carlos Quijano , del M . C . " General Mosquera " y Guardiamarinas Jorge Berrio y Carlos G. Muñoz , de la Escuela Naval de Grumetes .

La invitación formulada por el Gobierno de la Argentina , pone de relieve los sentimientos de sincera amistad existentes entre los dos países y la visita del Crucero Escuela " La Argentina " al puerto de Cartagena brindó la oportunidad para estrechar los vínculos de solidaridad entre las marinas de estos dos países.

El Organó Ejecutivo por medio del Decreto No. 691 dispuso la venta del transporte M . C . " Boyacá " , presentando la mejor oferta la compañía Panam Corporation , por la suma de US \$ 36.000 , pero esta oferta fue superada por la misma compañía a US \$ 50.000 , como resultado de las conversaciones efectuadas por la Dirección de Marina . En igual forma mediante el Decreto 972 se dispuso la venta del transporte M . C . " General Mosquera " .

El Decreto 487 de Marzo ratificó la organización de las Fuerzas Marítimas y la Base Naval M . C . " Bolívar " , autorizada por el Decreto 050 de 1937 . El Comandante de las Fuerzas Marítimas bajo la dirección del Director General de Marina era el responsable de la preparación apropiada de las Fuerzas Marítimas llevándolas al grado de más alta eficiencia para el mejor empleo en la guerra .

Atendiendo a la invitación del Sr. Gobernador de California y del Comité Directivo de la Exposición Internacional de la Puerta de Oro , formulada por intermedio de la Legión de los Estados Unidos de Norte América , el Ministerio de Guerra dispuso que el destroyer M . C . " Caldas " representara a la Marina de Guerra Colombiana . Con este viaje no solamente se atiende la obligante invitación , sino que se dió la oportunidad a una unidad para que llevara orgullosa el Pabellón Nacional a otros países y para que los oficiales y suboficiales tuvieran la oportunidad de obtener mayor práctica , conocimiento y experiencia de los fenómenos oceanográficos y meteorológicos diferentes a los que suceden en nuestras aguas territoriales , así como también para hacerles sentir mayor confianza en sus propias capacidades y en su valor profesional .

El Decreto 972 de 1940 , Mayo 20 , autoriza vender el transporte de guerra M . C . " General Mosquera " y el producido de la venta se invertirá (en parte) , en los gastos que demande los estudios preliminares para determinar la ubicación más conveniente del sitio donde se deba construir un dique seco , así como la elaboración de los planos , especificaciones y los presupuestos de construcción del dique . Siendo Presidente Eduardo Santos y Ministro de Guerra José Joaquín Castro M .

Mediante el Decreto 1125 de 1940 , Junio 13 , se destina la cantidad de \$3.702,91 para satisfacer los gastos causados con ocasión de la visita del crucero Escuela " La Argentina " .

Las diferentes unidades efectuaron constantes ejercicios de entrenamiento y operaron en alta mar cumpliendo en forma satisfactoria las misiones que recibieron en cada caso . Estas operaciones incluyen misiones importantes , en conexión con las diferentes disposiciones sobre neutralidad , trabajos de salvamento , servicios al Ministerio de Hacienda y Crédito Público , viajes al Archipiélago , Panamá , Alabama Y Estados Unidos .

Los destroyers , en cooperación con el cañonero M . C . " Mariscal Sucre " , despues de un entrenamiento preliminar , han realizado ejercicios de combate, con buenos resultados . La práctica de estos ejercicios constituye una parte del entrenamiento progresivo del tiro a larga distancia con control por director y de otros ejercicios más difíciles en los cuales se simulan las condiciones del combate .

Si se tiene en cuenta el hecho de que la práctica de estas operaciones no se había efectuado anteriormente por el personal , ni en la forma ni de acuerdo con el procedimiento seguido , así como las pautas y méritos obtenidos en dichos ejercicios , se considera que tanto los resultados obtenidos como el trabajo , la habilidad y el constante esfuerzo de los comandantes, oficiales y tripulantes han sido sobresalientes .

El año de 1941 marcó una especial actividad en la Armada . Se estableció un servicio mensual con el Archipiélago de San Andres y Providencia , encaminado a estrechar los lazos de unión entre estas importantes islas y el continente . Durante los meses de Septiembre a Diciembre se intensificaron las prácticas de tiro de los destructores , las cuales finalizaron con ejercicios de tiro de superficie en el mar , con blancos remolcados , primero a corta y luego a larga distancia y tiro antiaéreo con blancos remolcados por aviones . Los resultados obtenidos mostraron un adelanto en el entrenamiento mereciendo conceptos elogiosos por parte de los Jefes de la Misión Naval Americana .

Los buques de la Armada Nacional , compuesta en primera línea por los destructores M . C . " Antioquia " y " Caldas " , los cañoneros M . C " Mariscal Sucre " , " Pichincha " , " Carabobo " y " Junín " , por el transporte M . C . " Cucuta " y el buque tanque M . C . " Cabimas " , estaban comandados por oficiales y tripulados por marinos Colombianos , preparados en las escuelas que funcionaban en Cartagena .

Por carecer en la Base Naval de un dique para poner los buques en seco y efectuar reparaciones de casco , reparaciones rutinarias de válvulas , de las unidades M . C . " Caldas " , " Cucuta " y " Cabimas " , fue necesario enviarlos a

la Zona del Canal para dichos trabajos . El M . C . " Antioquia " fue enviado a Filadelfia para efectuar varias reparaciones fundamentales , las cuales no podían realizarse en los astilleros de Panamá .

El buque tanque M . C . " CABIMAS " produjo durante la vigencia de 1940 por razón del contrato de prestación de servicios de transporte de combustible a granel a la Tropical Oil Company , la cantidad de \$ 178.829,09 , de los cuales \$ 58.000 se aplicaron para acreditar las apropiaciones de la Armada Nacional y el resto , para rentas ordinarias del presupuesto , pues allí estaba previsto tal ingreso . Se transportaron 250.000 barriles de fuel oil entre Barranquilla y Cartagena .

Mediante Decreto 2155 de Enero 24 , se comisionó al TN Federico Diago para que se trasladara a Barranquilla y en asocio del CR Josué Tavera , Comandante de la 2 Brigada , TN Ramón Niebles y Subteniente de Navío Ricardo Azuero , quienes representaron al Ministerio de Guerra en los actos protocolarios con motivo de la visita que el destroyer " Semmes " y el submarino " Tritón " de la Armada Norteamericana , harían a dicho puerto .

Mediante Decreto 1721 de Octubre 7 se reglamentó por primera vez la entrada de submarinos a las aguas territoriales y a los puertos Nacionales , donde se estipuló las causas permisibles para la entrada de dichas naves al mar territorial , las cuales podían hacerlo por necesidad de refugio a consecuencia del estado del mar , reparación de averías o de carácter humanitario ; en cualquiera de estos casos los submarinos debían navegar en superficie con la superestructura claramente visible , manteniendo constantemente izado el respectivo Pabellón mientras se encontraran en aguas Colombianas y debían

ostentar la señal internacional que indicara la causa que los obligaba a arribar o navegar en aguas territoriales .

Mediante el Decreto 834 del 28 de Marzo de 1942 , siendo Presidente de la República el Dr. Eduardo Santos y el Ministro de Guerra Gonzalo Restrepo , autorizaron al Ministerio de Guerra para destinar el vapor M . C . " Ciudad de Cucuta " al servicio del cabotaje entre los puertos de Manaure y Buenaventura para el transporte de sal marina y los valores que se recibieran por consecuencia de los contratos debían ser destinados a incrementar el fondo rotatorio del Departamento Técnico de la Base M . C . " Bolivar " , establecido por el Decreto 180 de 1942 . Dicho apoyo de transporte prestó un gran servicio para el desarrollo de nuestros litorales , llegando a transportar 75.000 sacos de sal con destino a los puertos del Pacífico y así nuestra Marina se incorporó a las actividades nacionales , privilegio que durante el tiempo de paz lo mantenían las compañías navieras extranjeras que no permitían que buques Colombianos llegaran a competir con ellas en el transporte de carga entre los mismos puertos Colombianos .

La Escuadrilla de Mar estaba constituida por un grupo de torpedos , grupo de avisos , grupo de transportes y grupo de aviación naval . La actividad de los destroyers fue muy intensa por el servicio de patrullaje y los viajes mensuales a San Andres y Providencia ; también viajaron a los Estados Unidos con el propósito de hacer sus reparaciones anuales que por falta de fondos disponibles , se habían demorado para el efecto .

Los cañoneros ARC " Mariscal Sucre " , " Carabobo " y " Pichincha " estuvieron practicamente fuera de servicio . No obstante , el ARC " Sucre " prestó algunos

servicios auxiliares en conexión con los ejercicios de tiro a corta y larga distancia de los torpedos .

La Escuadrilla de Mar en el año de 1943 para su funcionamiento estaba constituida en la siguiente forma :

- a) Grupo de Destrucciones .
- b) Grupo de Cañoneros .
- c) Grupo de Transportes .

El ARC " Caldas " fue sometido a reparación en los astilleros de Baltimore y el destroyer " Caldas " efectuó viajes de instrucción y en cumplimiento de misiones especiales de soberanía , practicó cruceros y tomó parte en maniobras complementando un recorrido de 4.148 millas al visitar los puertos nacionales en los dos océanos ; en igual forma el ARC " Antioquia " cumplió similares operaciones patrullando 5.757 millas .

El ARC " Mariscal Sucre " efectuó viajes de entrenamiento y misiones especiales, el ARC " Junín " fue sometido a reparaciones en Barranquilla . El ARC " Carabobo " , " Pichincha " y " Junín " también fueron sometidos a reparaciones .

En el período comprendido de Junio de 1942 a Abril de 1943 el ARC " Cucuta " hizo tres viajes entre los puertos de Cartagena , Barranquilla , Manaure y Buenaventura transportando 270.000 sacos de sal con un peso de 15.000 toneladas . También transportó a la Zona del Canal 138.000 sacos de café con

peso de 10.000 toneladas y 4.000 toneladas de carga general al litoral Atlántico procedente de Buenaventura .

En cumplimiento de los pactos internacionales de solidaridad de nuestro país en la defensa continental , la principal misión que ha correspondido desempeñar a la Armada por intermedio de su principal Fuerza Marítima ha sido el patrullaje y vigilancia de costas , actividad que , con la declaración del estado de beligerancia ha tenido que desarrollarse hasta el máximo permitido por el material disponible . En el desarrollo de esta tarea y como índice de la actividad desplegada se puede citar al destroyer ARC " Caldas " , el cual ha efectuado un promedio de patrullaje de 700 millas al mes . En forma similar se han utilizado al destroyer " Antioquia " y el grupo de cañoneros " Junín " , " Pichincha " y " Carabobo " . En esta forma se colaboró con las autoridades de la Zona del Canal en la vigilancia de las aguas del Caribe y es digno de anotarse el encuentro del destroyer " Caldas " con un submarino del eje el día 30 de Marzo , hecho que tuvo pública resonancia por la prensa y la radio tanto en el país como en el exterior .

Además del servicio de patrullaje se utilizaron los buques de guerra en el convoy de embarcaciones mercantes que hacían tráfico entre puertos Colombianos y la Zona del Canal y dando protección también en forma semejante a las embarcaciones que transitaban entre el Archipiélago de San Andres y Providencia y el continente

Siendo Presidente el Dr. Alfonso López , Ministro de Guerra el Sr. General Domingo Espinell , Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. Gonzalo Restrepo y Oficial Mayor de la Presidencia Eduardo Escovar , mediante Decreto 1950 de

Agosto 14 de 1944 establecen la planta de personal para las nuevas unidades incorporadas a la Fuerza Marítima : Los caza-submarinos ARC " Boyacá " y ARC " Ayacucho " .

En Mayo de 1944 fue conducido del puerto de Cartagena a Barranquilla con destino a los astilleros de Unión Industrial S . A el remolcador " Abadía Mendez " y en los talleres técnicos de la Base Naval ARC " Bolivar " , fueron reparadas en su obra muerta varias unidades a flote y embarcaciones menores. Las unidades efectuaron patrullajes por las costas de los océanos Atlántico y Pacífico en los cuales sus tripulantes los han empleado como cruceros de instrucción y también para los cadetes de la Escuela Naval Militar .

Las principales actividades comprendidas desde el mes de Mayo de 1945 al mes de Mayo de 1948 , los destroyers en este período , aparte de otras actividades , algunos viajes entre los puertos del Atlántico ; el ARC "Antioquia " efectuó un viaje de crucero a la Guaira , con el objeto de transportar la Escuela Militar de Cadetes de Bogotá que asistió a la ceremonia de la transmisión del mando del nuevo Presidente de la República de Venezuela .

Dadas las necesidades de la Escuela Naval Militar para la adquisición de un Buque Escuela , el Gobierno incorporó la Fragata Escuela ARC " Almirante Padilla " que , una vez acondicionada y con tripulación Colombiana realizó un crucero de entrenamiento recalando en los puertos de Curazao , La Guaira , Martinica , Puerto Rico , La Habana , Kingston y San Andres y Providencia , regresando a los Estados Unidos para llevar a la tripulación del buque tanque ARC " Blas de Lezo " , adquirido por el Gobierno Nacional .

El buque transporte ARC " Cucuta " efectuó un viaje a los Estados Unidos para traer materiales , herramientas y demás elementos para llevar a cabo la construcción del aeródromo del puerto Colombiano de Leticia ; en igual forma el ARC " Cabimas " transportó el asfalto necesario para la mencionada pista .

El Comando de la Escuadra Marítima estaba conformado por las siguientes unidades :

- ARC Almirante Padilla
- ARC Caldas
- ARC Junín
- ARC Mariscal Sucre

El Comando de la División de Transportes y Auxiliares Marítimos estaba conformada por :

- ARC Cucuta
- ARC Blas de Lezo
- ARC Cabimas
- ARC Andagoya
- ARC De La Mar
- ARC Abadía Mendez

En 1948 se efectuó un crucero a bordo de la Fragata ARC Almirante Padilla , zarpando el 21 de Septiembre y regresando el 2 de Noviembre con un recorrido total de 8.045 millas y permitiendo además a la Escuela Naval asistir al séptimo centenario de la fundación de la Marina de Castilla en Sevilla , España .

Las unidades de la Escuadra Marítima a más de sus actividades generales , conservación , entrenamiento de personal , efectuaron los siguientes recorridos:

ARC	Almirante Padilla	19 cruceros	11.406 millas
ARC	Antioquia	08	4.067
ARC	Caldas	27	7.360
ARC	Pichincha		1.866
ARC	Carabobo	13	9.390
ARC	Cucuta	01	4.200
ARC	Cabimas		5.000
ARC	Blas de Lezo		11.392
ARC	Ciudad de Pereira		5.391
ARC	Andagoya		2.479
ARC	Barranquilla	02	941
ARC	Santa Marta	01	1.083
ARC	Cartagena	01	1.083
ARC	Presidente Mosquera	07	4.600
ARC	Bogotá	06	10.269

Mediante Decreto 2624 del 27 de Agosto de 1949 el Ministerio de Guerra traspasa al Ministerio de Hacienda y Crédito Público los guardacostas " Junín " y " Pichincha " , siendo Presidente el Dr. Mariano Ospina Perez y Ministro de Guerra el General Rafael Sanchez Amaya .

Fragata ARC Capitan Tono al servicio de las Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas en Corea en reemplazo de la Fragata ARC Almirante Brion .

El Decreto 3496 de 1954 autoriza al Ministerio de Guerra retirar del servicio a los cañoneros ARC Junín y ARC Pichincha por su deterioro y ser inadecuados para la instrucción y entrenamiento del personal , los cuales los traspasan al Fondo Rotatorio de la Armada Nacional para su desmantelamiento y desguace .

Por medio del Decreto 3650 del 22 de Diciembre se destina la Fragata ARC Almirante Padilla al servicio de las Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas , en reemplazo de la Fragata ARC Capitán Tono .

En la década de los años setenta la Fuerza Naval del Atlántico adquirió la capacidad submarina y antisubmarina , al incorporar los submarinos tácticos ARC Indomable y el ARC Intrepido , los oceánicos ARC Pijao y ARC Tayrona y el buque de superficie antisubmarino ARC Boyacá . Siguió participando en las operaciones conjuntas tales como Unitas , Spring Board y Cuatro Banderas , incrementando así su nivel operativo y entrenamiento a nivel Fuerza y Elemento de Tarea . Se apoyó a los programas de instrucción y embarque a la Escuela Naval de Cadetes a bordo de las unidades de guerra y en el buque Escuela ARC Gloria , adquirido en los astilleros de Cadiz , España , en 1968 .

En los Años 80 se incorporaron a la Fuerza Naval los buques oceanográficos ARC Malpelo y ARC Providencia con equipos especializados en prospección acústica pesquera y sísmica , respectivamente , además , de contar con instrumentación especializada y acorde a la época en las áreas de Química , Física , Biología Marina y Meteorología , colocando a la Armada Nacional a la

vanguardia de la Investigación Oceanográfica e Hidrográfica en el país . Estas unidades reemplazaron al viejo buque ARC San Andres .

En esta misma década la Armada Nacional enriqueció su Escuadra de Mar con la llegada de las Corbetas Misileras ARC Caldas , ARC Independiente , ARC Antioquia y ARC Almirante Padilla , dotada con modernos equipos en guerra electrónica y control de tiro , al contar con todos sus sistemas computarizados . Al tener esta clase de buques , con las unidades oceanográficas y con los submarinos oceánicos de fabricación Alemana , la Marina se modernizó y elevó el nivel de bienestar a bordo de las unidades navales , y por ende , el nivel de preparación y capacitación de sus tripulaciones .

Actualmente la Fuerza Naval del Atlántico se encuentra organizada administrativamente en las siguientes Flotillas :

a.) Flotilla de Superficie

- 1) Div. Corbetas
 - 1. ARC Almirante Padilla
 - 2. ARC Caldas
 - 3. ARC Independiente
 - 4. ARC Antioquia

- 2) Div. Destruct.
 - 1. ARC Boyacá

- 3) Div. Patrulleras
 - 1. ARC José María Palas
 - 2. ARC Quitasueño
 - 3. ARC Espartana

- 4) Div. Guardacostas
1. ARC Manuelita Saenz (Rotork)
 2. ARC Jaime Rook (Rotork)
 3. ARC David Salas (PB)
 4. ARC Juan Peña (PB)
- b.) Flotilla de Submarinos
1. ARC Tayrona
 2. ARC Pijao
 3. ARC Indomable
 4. ARC Intrépido
 5. ARC Dique Arias
- c.) Flotilla de Servicios
1. ARC Pedro de Heredia
 2. ARC Rodrigo de Bastidas
 3. ARC San Andres
 4. ARC Turbo
 5. ARC Sinú II
 6. ARC Socorro
- d.) Flotilla Oceanográfica
1. ARC Providencia
 2. ARC Malpelo
 3. ARC Quindio
 4. ARC Abadía Méndez

Fuera de esta organización se encuentra el Buque Escuela ARC Gloria , cuya finalidad es la de efectuar cruceros de entrenamiento para los cadetes . Así mismo , la Patrulla Aeronaval depende operativamente del Comando de la

Fuerza Naval del Atlántico , para efectos de reconocimiento aéreo a lo largo del Litoral Atlántico .

COMANDANTES .

CF	Alfredo Ballesteros Rotter	Ene / 53 - Ene / 54
CF	Augusto Porto Herrera	Feb / 54 - Sep / 54
CF	Belarmino Vargas Meriño	Sep / 54 - Nov / 54
CF	Nicolás Díaz Méndez	Nov / 54 - Jun / 55
CF	Hernando Berón Victoria	Jun / 55 - Jul / 56
CF	Orlando Lemaitre Torres	Jul / 56 - Jun / 58
CF	Luis M. Rivera Avendaño	Jun / 58 - Nov / 59
CN	Julio Cesar Reyes Canal	Nov / 59 - May / 61
CF	Orlando Lemaitre Torres	May / 61 - Ago / 62
CN	Carlos Prieto Silva	Ago / 62 - Nov / 62
CN	Jaime Parra Ramirez	Nov / 62 - Jul / 64
CF	Jaime Barrera Larrarte	Jul / 64 - Ene / 65
CN	Medardo Monzón Coronado	Ene / 65 - Ene / 66
CN	Eduardo Wills Olaya	Ene / 66 - Sep / 67
CN	José Alfonso Díaz Osorio	Sep / 67 - Sep / 68
CN	Magin Ortiga Sanclemente	Sep / 68 - Sep / 70
CALM	Eduardo Meléndez Ramirez	Dic / 70 - Ene / 73
CALM	Guidberto Barona Silva	Ene / 73 - Dic / 73
CALM	Benjamín Alzate Reyes	Dic / 73 - Ene / 76
CALM	Hector Calderón Salazar	Ene / 76 - Ago / 77

CALM	Guillermo Uribe Pelaez	Ago / 77 - Ene / 79
CALM	Hernando Salas Ramirez	Ene / 79 - Jul / 79
VALM	Tito Garcia Motta	Jul / 79 - Ene / 82
CALM	Rafael Grau Araujo	Ene / 82 - Oct / 82
CALM	Manuel Avendaño Galvis	Oct / 82 - Ene / 85
VALM	Edgar Garay Rubio	Ene / 85 - Ene / 87
CALM	German Rodriguez Quiroga	Ene / 87 - Jun / 87
VALM	Carlos Ospina Cubillos	Jun / 87 - Ene / 89
VALM	Gustavo Angel Mejia	Ene / 89 - Jun / 90
VALM	Alvaro Campos Castañeda	Jun / 90 - Dic / 90
VALM	Holdan Delgado Villamil	Dic / 90 - Hasta la fecha .

FUERZA NAVAL DEL

PACIFICO

FUERZA NAVAL DEL PACIFICO

HISTORIA .

El Decreto 601 de 1935 , Abril 5 , centraliza todos los servicios de administración , pagaduría , manejo de almacenes , control de fondos y elementos de todas las unidades dependientes del Departamento de Marina que se destinen al servicio del Litoral Pacífico en la Base Naval de Cartagena .

El Decreto 1438 de 1936 , Junio 18 , Art. 40 dice : " Los barcos pertenecientes a la Armada Nacional que el Gobierno destine a prestar servicios en el Litoral Pacífico , tendrán como base el puerto de Buenaventura , bajo el mando del oficial naval más antiguo , mientras el Gobierno designe jefe de esta Base ". Siendo Presidente de la República Alfonso López y Ministro de Guerra Benito Hernández Bustos .

El Decreto 060 de 1936 en su Artículo 15 , como parte de las Fuerzas Marítimas , se menciona a la Flotilla de Guardacostas del Pacífico .

Con respecto a la Base Naval de Buenaventura nada se ha iniciado hasta el presente y dentro del programa naval se considera que ha llegado el momento de que los poderes públicos entren a estudiarlo para garantizar los esfuerzos hechos hasta hoy en la organización de la Marina Colombiana .

El Decreto 050 de 1937 , Enero 12 , dicta algunas disposiciones orgánicas , entre las cuales , ordena que la Dirección General de Marina será la repartición dentro de la Fuerza Pública del Estado , que coordinará las actividades de las

distintas fuerzas que forman la Armada Nacional y en su artículo 4 , define al buque como unidad fundamental y organiza la Flota en Flotillas o Escuadras , según las necesidades de la Marina y de acuerdo con las circunstancias . Las Fuerzas Navales tendrán un Comando Superior , dependiente de la Dirección General de Marina .

En el año de 1937 , mediante el Decreto 050 de Enero 12 , se menciona que la Marina de Guerra tendría dos Bases Navales principales , en sus respectivos litorales ; las disposiciones emenadas en los diferentes Decretos en lo referente a sus organizaciones administrativas , funciones y dotación de planta era común para las Fuerzas Marítimas dispuestas en el Atlántico y Pacífico .

Es así como en este año se dispuso que el Comando de las Fuerzas Navales tendría el carácter de asesoría técnica en todo lo relacionado con las Fuerzas Navales , adquisiciones , aprovisionamiento , transportes y destinación de oficiales , clases y marinería ; así mismo se autorizó a los Comandantes de Fuerzas Navales para destinar al personal según las necesidades del servicio , mientras el ejecutivo hacía los nombramientos en definitiva .

Dentro del reglamento de la planta de personal colombiano y contratado , se destacan las especialidades en clases y marinería , condestable jefe , cabo de mar , cabo de cañón o torpedo , semaforista jefe , cabo de hornos , armero y farmacéutico . En el decreto 93 del mismo año , se reglamenta que además del personal autorizado para la tripulación de las unidades , aquellas que fuesen destinadas al servicio del Pacífico se debía agregarles un Teniente o Subteniente , un contador pagador y un mayordomo segundo .

En el año de 1942 la escuadrilla de mar estaba constituida de la siguiente forma :

- a) Grupo de Torpedos .
- b) Grupo de Avisos .
- c) Grupo de Transportes .
- d) Grupo de Aviación Naval .

Durante este período el ARC Junín estuvo destacado en la Costa del Pacífico con Base en Buenaventura , en misiones de transporte de tropas y patrullaje en las aguas territoriales , cumpliendo en forma satisfactoria todas las misiones que le fueron asignadas . Para facilidad de aprovisionamiento de combustible de las unidades que operan en el Pacífico , la Dirección General de Marina consiguió la adjudicación de los tanques instalados en Buenaventura y que se conocían antes con el nombre de tanques Vallejo .

Mediante Decreto 2624 del 29 de Diciembre de 1943 se organiza administrativamente la Base Naval ARC Buenaventura , la cual debía tener las siguientes reparticiones :

- a) Comando .
- b) Ayudantía y Personal .
- c) Servicios de Puerto y Transportes .
- d) Sección Técnica .
- e) Comunicaciones e Informaciones .
- f) Administración .
- g) Sanidad

h) Infantería de Marina .

Acuerdo Decreto 1950 de 1944 , Agosto 14 , la Base Naval en el Pacífico se denominó **LA BASE NAVAL ARC ALMIRANTE PADILLA** y tendría las siguientes reparticiones :

a) Comando de la Base .

b) Ayudantía y Personal .

c) Estado Mayor .

d) Sección de Aviación Naval .

e) Asesoría Jurídica .

f) Servicios de Puerto .

g) Comunicaciones .

h) Artillería .

i) Armas Submarinas .

j) Departamento Técnico .

k) Sanidad .

l) Administración .

ll) Infantería de Marina .

En Mayo del año en curso , el Ministerio de Hacienda traspasó a la Armada Nacional el buque Andagoya , construido en 1924 en los astilleros de Apollack (Inglaterra) , unidad que fue destinada al servicio de faros y boyas del Pacífico .

En este año se llevaron a cabo estudios para determinar la localización en el litoral Pacífico , de una Base Naval con la infraestructura necesaria para

suministrar el apoyo logístico a las unidades a flote y de Infantería de Marina para conformar una Fuerza Marítima similar a la del Atlántico . Entre estos estudios se destaca el efectuado por los señores oficiales Capitán de Corbeta Antonio J. Tanco , quien fue designado como el primer Comandante de la Base Naval ARC Almirante Padilla , acuerdo Decreto 2082 de Septiembre / 44 y el Sr. Teniente de Navío Belarmino Vargas , los cuales concluyeron que la Base debería ubicarse en Bahía de Málaga , cercana a Buenaventura , terrenos que por Decreto 2416 de 1934 ya habían sido previamente reservados para uso del Gobierno .

Debido a la urgente necesidad de la distribución de combustible para los puertos del litoral del Pacífico , la Armada Nacional adquirió a mediados del año de 1947 el buque tanque ARC Blas de Lezo para satisfacer las necesidades de esta región y evitar la escasez de combustible .

Mediante Decreto 2410 del 12 de Septiembre de 1953 , el Sr. Presidente de la República General Gustavo Rojas Pinilla y el Sr. Ministro de Guerra Brigadier General Gustavo Berrio Muñoz , considerando la necesidad de modificar la organización del Comando de la Armada y las de sus diferentes reparticiones , establecidas por el Decreto 1159 de 1950 y a fin de establecer una mejor coordinación entre los distintos organismos y a la incorporación de varias unidades recién adquiridas , dispuso la creación de la Fuerza Naval del Pacífico con las siguientes dependencias :

- a) Apostadero Naval ARC Buenaventura .
- b) Apostadero Naval ARC Tumaco ,

y las siguientes unidades a flote : ARC Binney y ARC Ciudad de Quibdó ,
cuyos comandantes debían ser un Suboficial Primero y un Teniente de Navío ,
respectivamente .

En la década de los 60 cumplieron operaciones de transporte de combustible
las unidades ARC Barrancabermeja y ARC Sancho Jimeno . Se resalta la visita
en el mes de Enero del año de 1967 del buque Peruano " Almirante Grau " ,
con dotación de 560 marineros , 250 cadetes y 44 oficiales . Como buque
anfitrión fue designado el ARC Antioquia , procedente de la Fuerza Naval del
Atlántico .

En la década de los 70 se realizó un estudio oceanográfico por el buque ARC
San Andrés y con motivo de las operaciones Unitas realizadas en 1975
atrataron en el Puerto de Buenaventura las siguientes unidades procedentes
de la Fuerza Naval del Atlántico , así : ARC Boyacá , ARC Santander , y el ARC
Caldas . A bordo del ARC Santander llegó el Sr Contralmirante Benjamin Alzate
Reyes , Comandante de la Fuerza Naval del Atlantico ; estas unidades a
término de las operaciones y a su regreso a Cartagena realizaron una acción
cívico naval en Tumaco , Bahía Solano y Gorgona .

En el año de 1979 , en el mes de Diciembre , la Fuerza Naval del Pacífico prestó
todo su apoyo para el transporte de los primeros auxilios a bordo de sus
unidades a flote a raíz del movimiento sísmico ocurrido el 13 de diciembre en
la zona del Pacífico sur Colombiano , el cual afectó considerablemente a las
poblaciones de Tumaco , Timbiquí , Guapi , El Charco y en general las
poblaciones entre Punta Mulatos y Playa Guascaná .

La Fuerza Naval del Pacífico aumentó su capacidad de patrullaje con la incorporación a ésta fuerza del ARC Sebastian de Belalcazar .

En los años 80 el hecho más importante a nivel Armada Nacional y Fuerza Naval del Pacífico es el hundimiento del buque Karina por el ARC Sebastian de Belalcazar , buque que transportaba armamento para el M-19 , el cual fue hundido en Lat. 4 Grados 12.5 Minutos Norte y Long. 77 Grados 40 Minutos Weste .

En esta década se cristalizó en Julio de 1989 la terminación y puesta en funcionamiento de la Base Naval de Bahía Málaga , aumentando así una capacidad en infraestructura completamente independiente de las antiguas instalaciones de Buenaventura , colocándola en un nivel superior a las instalaciones de la Fuerza Naval del Atlántico y concretando con esto , una verdadera Fuerza Naval con todos sus mecanismos administrativos y técnicos para mantener sus unidades a flote , aumentando con ello la seguridad de nuestra soberanía Nacional y creando un polo de desarrollo para la cuenca del Pacífico .

La preocupación de la Armada Nacional por contar con una Base Naval en este Océano , se remonta al año 1944 , cuando después de estudios cuidadosos y de analizar las Bahías de Cupica , Solano , Cuevitas , Málaga , Buenaventura y Tumaco , se determinó que la Bahía de Malaga , localizada cerca a Buenaventura en el Departamento del Valle de Cauca , presentaba las mejores condiciones por sus características físicas , por su localización geográfica con relación a los intereses de la Armada , su equidistancia con los países

limitrofes , etc , razones que le otorgaban un gran valor estratégico de singular importancia .

El Presidente Beelisario Betancur decidió construir dicha Base en la Bahía de Malaga y efectuó en su gobierno un contrato especial , denominado " LLave en mano" , con el Reino De Suecia , aprovechando las facultades otorgadas en el Artículo 247 del Decreto 222 de 1983 de Contratación Administrativa ; ese contrato fue firmado el 19 de Diciembre de 1984 , entre el Ministeriob de Defensa - Armada Nacional y la Compañía A.B.V. designada por el gobierno de Suecia para ejecutar la obra y como interventora se contartó la firma INESCO LTDA . de Cali , la que tenía como finalidad la supervisión técnica , administrativa y contable , para proteger los intereses de la Nación .

Los intereses del gobierno de la época , fueron primordialmente de carácter socio-económico . En primer término estaba la integración territorial efectiva , puesto que la base no sólo es importante como Instalación Militar , sino que además servirá a los propósitos gubernamentales de crear un polo de desarrollo llevando a la región aquellos elementos básicos como electricidad , carreteras , seguridad y salud , con los que se facilitará su despegue e incorporación a la vida económica del país .

En segundo lugar , estaba la presencia del Estado en la región , que brinda la seguridad suficiente para el desarrollo de los planes de mejorar la industria pesquera, explotación maderera y por supuesto , el impulso efectivo a la recreación y turismo . Todos estos aspectos , manejados acertadamente , traerán fuentes de empleo y el mejoramiento de ingresos para los habitantes de la región .

Para la construcción de esta Base , se plantearon los siguientes objetivos :

- a) Garantizar la presencia de una Fuerza Naval .
- b) Garantizar el control y la preservación de los Recursos Naturales .
- c) Velar por la protección de la vida humana en el mar .
- d) Reprimir el tráfico ilegal .
- e) Desconcentrar las Unidades de Guerra de la Fuerza Naval del Atlántico .
- f) Constituir un polo de desarrollo que brinde oportunidades al Litoral Pacífico.
- g) Coordinar y promover la vinculación de las entidades oficiales a la Región Pacífica .

Del estudio realizado previamente a la construcción de la Base , fueron analizadas sus ventajas y desventajas , dando un mayor número de las primeras , las que fueron garantía suficiente para impulsar su desarrollo , algunas de ellas son :

- a. Bahía Málaga es una bahía abrigada , profunda y de gran extensión , con amplio espacio para maniobra de buques.
- b. Su sedimentación es mínima, dado que no tiene ríos de consideración que desemboquen en ella.
- c. Existen varias fuentes de agua dulce que garantizan un suministro permanente durante todo el año.
- d. Los terrenos disponibles son suficientemente extensos para permitir la construcción de la Base y otras obras de desarrollo futuro.

- e. Los dos canales naturales de acceso , con profundidades mínimas de 15 y 19 pies en la marea más baja , permiten el tráfico seguro de buques de calado considerable .

Así pues , se construyeron las siguientes obras :

- a. La zona del puerto (Muelle y talleres) .
- b. El Centro Administrativo .
- c. La zona de alojamiento de Oficiales y Suboficiales .
- d. Centro Cívico .
- e. Zona de Infantería de Marina .
- f. Central de Comunicaciones .

Además se construyó una vía de acceso , que comunica a la Base con Buenaventura y una red eléctrica de aproximadamente 80 kms de longitud , con una capacidad de 18 MVA , que permitirá desarrollar futuros proyectos en beneficio de la región .

En 1989 , fue dada al servicio la Base Naval ARC Bahía Málaga , y la Fuerza Naval del Pacífico trasladó su Comando a las instalaciones establecidas para el efecto y se inició así un período próspero para la Armada Nacional en esta región .

La participación de la Fuerza Naval del Pacífico con sus pocas unidades , ha cumplido todas las misiones relativas a patrullaje marítimo , relevo del personal de Infantería de Marina en la isla de Malpelo , Búsqueda y Rescate y acciones civico-navales a todo lo largo de la costa del litoral .

Se hace mención que la Fuerza Naval del Pacífico empezó una nueva fase con la creación de la Base Naval de Bahía Málaga , al tener la capacidad de operar , ya que el Gobierno ha dispuesto por intermedio del Comando de la Armada, mantener una avanzada de presencia y soberanía en nuestra zona marítima, con la incorporación de nuevas unidades de diferentes clases , como guardacostas y corbetas misileras ; llegando a contar con las siguientes unidades :

- a) Una corbeta misilera destacada todo el tiempo .
- b) ARC Sebastian de Belalcázar .
- c) ARC Albuquerque .
- d) ARC Rafael Del Castillo y Rada .
- e) ARC Medardo Monzón .
- f) ARC Teniente Cortez .
- g) ARC Calima .
- h) ARC Binney .
- i) ARC Pascual de Andagoya (remolcador de bahía) .
- j) ARC Gorgona .
- k) ARC Ciudad de Quibdó .
- l) ARC Renacer del Pacífico .

COMANDANTES .

CFCE	Jaime Gaviria Becerra	1971 - Julio 1972
CFCE	Henrique Narvaez Lorza	Julio 1972 - Junio 1973
CCCE	Jorge Alberto Posada G.	Junio 1973 - Dic. 1973
CCCE	German Rodriguez Quiroga	Dic. 1973 - Dic. 1975

CCCE	Jorge Orjuela Perez	Dic. 1975 - Dic. 1976
CFCE	Hernesto Hernández Palomino	Dic. 1976 - Feb. 1979
CNCE	Jorge Gonzalez Echeverry	Feb. 1979 - Dic. 1980
CNCE	Gerardo Polanía Vivas	Dic. 1980 - Ene. 1982
CFCE	Hugo Bermudez Contreras	Ene. 1982 - Ago. 1982
CFCE	Jairo Suarez Eslava	Ago. 1982 - Ene. 1983
CFCE	German Castro Maldonado	Ene. 1983 - Dic. 1984
CFEU	Miguel A. Caro Niño	Dic. 1984 - Ene. 1988
CNES	Edgar Mendoza Velasquez	Ene. 1988 - Ene. 1989
VALM	Alvaro Campos Castañeda	Ene. 1989 - Ene. 1990
VALM	Alberto Sandoval Solano	Ene. 1990 - Ene. 1991
VALM	Hernando Garcia Ramirez	Ene. 1991 - Hasta la fecha .

FUERZA NAVAL DEL

SUR

FUERZA NAVAL DEL SUR 2

FLOTILLA DEL AMAZONAS , PUTUMAYO Y CAQUETA

HISTORIA .

En informe rendido por el Secretario del Ministerio de Guerra al Señor Ministro de Guerra el 9 de Julio de 1934 (Alberto Pumarejo) , propone algunas modificaciones para el mejoramiento de la institución armada . En lo referente a las Flotillas Fluviales del Amazonas , Putumayo y Caquetá , la dividen en dos grupos .

Primer Grupo .

Tienen su Base en Puerto Leguizamo y presta servicio en el alto y medio Putumayo y a sus afluentes . Lo integran los cañoneros Barranquilla , Santa Marta y cartagena ; las lanchas Magdalena , Cordoba , Mercedes , Girardot , Caquetá y bote patrulla número 3.

Segundo Grupo .

Tiene su Base en Tarapacá y presta servicio en el bajo Putumayo , Amazonas y a sus afluentes . Lo integran los cañoneros Pichincha , Carabobo , Junín , Bogotá y Sucre ; los transportes Río Caquetá , Río Putumayo y Nariño ; el remolcador Cundinamarca , el buque hospital Jamry ; las lanchas Tarqui , Pola , Antonia , Cecilia , Ricaurte y bote patrulla número 4 . Tiene además este grupo las siguientes embarcaciones de reciente adquisición : Alicia, Cauca , Hércules , Sara , Sargento Sison , Leguizamón y José María Hernández .

Por disposiciones emanadas del Departamento de Marina , se practicó una minuciosa revista a cada una de las unidades de la Flotilla y se hicieron los contratos para las respectivas reparaciones ; el material de guerra de las cañoneras se aumentó y se le dieron las dotaciones de municiones indispensables para el cumplimiento de las misiones que les correspondía en su carácter de buques de guerra .

Por Decreto 1705 del 11 de Octubre de 1933 se organizó como dotación de guerra de los cañoneros de la Flotilla Fluvial , una compañía de marina integrada por :

Un Capitán como Comandante .

Dos Tenientes como Comandantes de Pelotón de Desembarco .

Un Sargento Primero .

Doce Sargentos Segundos .

Dieciocho Cabos Primeros .

Veinticuatro Cabos Segundos .

Ciento noventa y dos Soldados .

Un ecónomo .

Un Zapatero .

Un Peluquero .

Un Sastre .

Un Herrero .

Un Guarnicionero .

Las Flotillas Fluviales fueron organizadas por Decreto 1384 del 5 de Julio de 1935 ; la primera consta de la Flotilla de los ríos Amazonas , Caquetá , Putumayo y Flotilla del Magdalena . La Flotilla del Sur está constituida por dos grupos de buques así :

Primer Grupo , con base en Puerto Ospina y navegación en el alto Putumayo y sus afluentes .

Segundo Grupo , con base en la Enea y navegación en el bajo Putumayo .

Acuerdo Decreto 472 de Marzo 5 de 1934 , se modificaron los Decretos 1705 y 1347 de 1933 , determinando para el Comando de la Flotilla del Amazonas , Putumayo y Caquetá a un Oficial Superior que será el Comandante de uno de los buques y aumenta el personal de tripulación de la misma Flotilla para los buques Barranquilla , Cartagena , Santa Marta , Pichincha , Junín , Bogotá , Mariscal Sucre y los transportes Río Putumayo , Nariño y Río Caquetá .

En igual forma trasladada a los oficiales del Ejército , Mayor Julio Guarín , Comandante del cañonero Sucre y del segundo grupo de buques de la Flotilla del Amazonas , Putumayo y Caquetá .

Capitán Luis E. Gaitán , como comandante del cañonero Cartagena y primer grupo de buques de la Flotilla del Amazonas y Putumayo .

Capitán Francisco Cardona , comandante del cañonero Santa Marta .

Teniente Mario Caicedo , comandante del cañonero Pichincha .

Subteniente Enrique Restrepo , comandante del cañonero Carabobo .

El Decreto 1384 del 5 de Julio de 1934 reorganiza las Flotillas de Guerra en cuanto a las unidades navales y dotaciones de personal .

Las Flotillas Fluviales quedarán constituidas por un Comando de la Flotilla del Amazonas , Putumayo y Caquetá . Este mismo Decreto suprime la compañía de Infantería de Marina creada por Decreto 1705 de 1933 .

El Decreto 2168 de Noviembre 16 de 1934 , establece el servicio de navegación en los ríos Amazonas , Caquetá y Putumayo y colonización de estas regiones , bajo la dirección del Ministerio de Industria y Trabajo , con los buques comisionados por el Ministerio de Guerra : Río Putumayo y Río Caquetá . Este servicio se prestó con los dos buques nuevos , comprados a la Casa Rabbow y Cia. de Hamburgo , el vapor fluvial " Nariño " y las unidades Río Putumayo y Río Caquetá .

El Decreto 2303 de 1934 de Diciembre 6 , le fija al Ministerio de Guerra la suma de \$ 4.000 mensuales para la contribución al desarrollo de la colonización y al establecimiento y sostenimiento de la navegación comercial permanente en los ríos Amazonas , Caquetá y Putumayo .

El Decreto 1349 de 1935 , Julio 30 , adopta con caracter provisional el modelo de libros de " Diarios de Puerto " , " Diarios de Navegación " y " Diario de Máquinas " , los cuales serán llevados por los buques de guerra .

El Decreto 2076 de 1935 , Noviembre 22 , reorganiza la Flotilla de Guerra del Putumayo , la cual quedará constituida por un Comando Superior , los cañoneros Cartagena , Santa Marta , Barranquilla y una compañía de Infantería de Marina , las que atenderán los servicios del alto y bajo Putumayo y sus afluentes . El Comando estará a cargo de un Oficial Superior .

El Comando de las Fuerzas Fluviales del Putumayo , tiene a su cargo :

- 1.- Cañoneros de Guerra .
- 2.- Buques Auxiliares .
- 3.- Embarcaciones Menores .
- 4.- Bases Fluviales .
- 5.- Personal de las bases y de los buques .

La Flotilla del Putumayo en el año de 1935 , transportó 30 Oficiales y 2.193 individuos de tropa , más una buena cantidad de carga .

El Decreto 1438 de 1936 , Junio 18 , Art. 20 dispone que las Fuerzas Fluviales del Putumayo quedan formadas como se dispuso en el Decreto 1384 de 1935 , cambiando las unidades y agregando otras .

La Primera Flotilla de buques con base en Puerto Ospina estará constituida por el cañonero Santa Marta y por la lancha transporte " Demetrio Salamanca " ; por las embarcaciones menores , lanchas Calibío , Cauca , Girardot , Anita y Bote Patrulla No. 3 ; además estará apoyada dicha Flotilla por una compañía de Infantería de Marina .

La Segunda Flotilla de buques estará constituida por los cañoneros Barranquilla y Cartagena , por el remolcador " Barbosa " , por las embarcaciones menores , lanchas José María Hernández , Dolores , Ricaurte , Bote Patrulla No. 4 y los planchones Benny , Madeira , Tarqui y de Hierro No. 1 y No. 2 , nave hospital Jamary . Esta Flotilla sigue con Base en la Enea .

El Decreto 60 de 1936 , Enero 16 , en su Art. 15 , dispone que la Flotilla Fluvial del Putumayo hace parte de la Fuerza Marítima del Pais .

El Decreto 2140 de 1936 , Junio 2 , el señor Presidente de la República Alfonso López , decreta la dependencia directa del Ministerio de Guerra los hospitales de Primavera , La Tagua , Buque Hospital Jamary , Puerto Asís , Mocoa y Leticia , donde se atenderá personal dependiente del Ministerio de Guerra , de otros Ministerios , colonos y naturales , de tal suerte que son hospitales Mixtos Militares ; en igual forma , la Dirección Nacional de Higiene queda en la obligación de suministrar las drogas necesarias o en su defecto entregará al Ministerio de Guerra la cantidad mensual de \$ 600 m/c .

El Decreto 050 de 1937 , en su artículo 8 , dispone que las Fuerzas Fluviales se dividan en dos Fuerzas con su respectivo Comando , una para el Río Magdalena y otra para el Río Putumayo .

El Comando de las Fuerzas Fluviales del Putumayo tendrá a su cargo :

- a) Personal de las bases y de los buques .
- b) Cañoneros de guerra .
- c) Buques auxiliares .

- d) Embarcaciones menores .
- e) Bases fluviales ,

con sus bases en Puerto Ospina y la Enea , respectivamente , a fin de atender a los servicios del alto y bajo Putumayo .

La Flotilla estará constituida por :

- a) Cañoneros Cartagena , Santa Marta y Barranquilla .
- b) Botes No. 3 y No. 4 .
- c) Transportes Remolcador Barbosa y Demetrio Salamanca .
- d) Lanchas Calibío , Cauca , Girardot , Anita , José María Hernández , Dolores y Ricaurte .
- e) Planchones Benny , Madeira , Tarqui y Hierro ,

en igual forma se dispuso que al termino de las reparaciones de los cañoneros Mariscal Sucre y Pichincha , pasarían a integrar a las Fuerzas Navales .

Al Comando de las Fuerzas Fluviales del Putumayo le fue autorizada la siguiente planta de personal :

- a) Un Comandante en el grado de Oficial Superior , Naval o Militar .
- b) Un ayudante , oficial naval o militar , en el grado de Subteniente de Navío o Subteniente del Ejército .
- c) Un encargado de las obras dependientes de la Flotilla con la asignación de \$ 90 mensuales .
- d) Un escribiente jefe .

En Julio de 1937 destinan al cañonero Santa Marta al puesto de Manaos para ser sometido a las reparaciones necesarias , siendo en ese entonces Ministro de Guerra el Dr. Alberto Pumarejo y Presidente de la República el Dr. Alfonso López .

En las conclusiones del balance de las actividades de la Marina en 1937 se sentó la necesidad de aumentar las partidas presupuestales , y para atender la reparación de las unidades , la construcción de un SLIP en algunas de las Bases del Putumayo , ya que estas reparaciones se vienen practicando en puertos Brasileros .

El Decreto 1182 de 1938 , Julio 4 , de la Presidencia de la República establece la navegación comercial en los ríos de las regiones del sur del país (Orteguzaza , Caquetá , Putumayo y Amazonas) , con el fin de fomentar el comercio interior y exterior ; efectuar los servicios de transporte que requieran las autoridades militares y las entidades civiles , así como los servicios de colonización , procurando el establecimiento de familias del interior , las cuales gozaban del transporte gratuito , un auxilio inicial de \$ 50 para la construcción de la casa y un jornal de \$ 24 mensuales hasta por 6 meses , en contraprestación los colonos debían desmontar y cultivar 5 hectáreas en los sitios que les era fijada su residencia .

Mediante Decreto 1027 de 1938 , se aprueba el presupuesto para gastos de las reparaciones que se debían adelantar en Manaos , Brasil , a los cañoneros Barranquilla , Pichincha y la lancha Calibío , por una suma de US \$ 16.000 .

Mediante Decreto 487 del 8 de Marzo de 1940 , las Fuerzas Fluviales del Putumayo quedaron constituidas en la siguiente forma :

- a) Comando de la Flotilla y Base de Puerto Ospina .
- b) Base de Santa Clara .
- c) Cañoneros de guerra .
- d) Buques auxiliares .
- e) Embarcaciones menores .

En lo referente a las altas y bajas del personal de obreros de las Bases Fluviales de Puerto Ospina y de Santa Clara , serían dispuestas por el Comandante de la Flotilla y la Base de Puerto Ospina de acuerdo con la limitación que sobre el particular le fijó la Dirección General de la Marina .

Despues de las reparaciones efectuadas al buque hospital Jamary , en Manaos , le fueron asignadas unas partidas especiales para complementar unos arreglos en el casco y caldera , para que pudiera seguir prestando los servicios sanitarios en la región , tanto para el personal del Ejército , como para los colonos , naturales y personas de otros ministerios por cuenta del Ministerio de Guerra .

Acuerdo Decreto 2164 del 17 de Diciembre de 1941 , las Fuerzas Fluviales del Putumayo , a partir de Enero de 1942 , quedaron bajo la dependencia inmediata del Comando de la Sexta Brigada , con las dotaciones orgánicas que le fueron autorizadas .

El Decreto 2624 del 29 de Diciembre de 1943 , consideró que según el Decreto 2167 la Base Fluvial ARC Leguizamo , junto con las unidades de guerra y auxiliares se reintegrasen a la Armada Nacional y para el efecto se procedió a organizarla en las siguientes reparticiones :

- a) Comando .
- b) Ayudantía y Personal .
- c) Servicios de Puerto y Transportes .
- d) Sección Técnica .
- e) Comunicaciones e Informaciones .
- f) Administración .
- g) Sanidad .
- h) Infantería de Marina .

Recibida la Flotilla Fluvial del Putumayo y la Base Fluvial ARC Leguizamo , se pudo ver la necesidad de emprender una serie de obras a fin de proporcionar al personal de la base y de los buques una instalación adecuada que reuniera los requisitos sanitarios indispensables en clima de naturaleza de los del sur y con características de permanencia y solidez que no implicaran gastos de conservación tan exagerados como todas las construcciones que se llaman provisionales . En atención a estas consideraciones se proyectaron las construcciones necesarias para crear la infraestructura adecuada y en igual forma iniciaron la construcción del SLIP , que durante varios años permaneció en la Enea .

En cumplimiento de las disposiciones del Decreto 2167 , se efectúa la entrega de la Base y la Flotilla a la Armada el día 26 de Enero de 1944 , por medio del

acta No. 13 , en la cual figuran los siguientes oficiales que en ella intervinieron: En representación de la 6 Brigada , el Sr. TC Carlos Londoño R. , Jefe del Estado Mayor de la misma , Mayor Julio Moore C. , comisionado por la Brigada para intervenir en la entrega , TC Nicolás Gómez ; Comandante de la Base , TC Alcibiades Morales , Oficial de dotal , Capitanes José J. Pardo E. y Alfonso Gómez R. , Comandantes de los cañoneros " Cartagena " y " Barranquilla " , respectivamente , Tte. Ernesto Beltrán R. , Comandante del cañonero " Santa Marta " y oficial de administración de la Base. Tte. Hernando Currea , Comandante de la compañía de Grumetes , presidente de las comisiones de casino de oficiales , alojamiento y ayudante del Comando , Tte. de Artillería Luis M. Ariza .

Intervinieron en el traspaso de la Base y la Flotilla , los siguientes oficiales : Tte. Cortés , Presidente de las comisiones de casino de oficiales , alojamiento y ayudante del Comando , TC Hernando Mora A. , Director General de Marina , Capitán de Corbeta Alejandro Perez , Capitán de Corbeta Demetrio Salamanca , Comandante de la Base de entrenamiento , Tenientes de Navío Alfredo Ballesteros , Augusto Porto y Alejandro Herrera , como Comandantes entrantes de los cañoneros " Cartagena " , " Barranquilla " y " Santa Marta " , respectivamente , TN Eloy Mantilla , como Jefe del Departamento Técnico , Capitán Hernando García Rey , como Comandante de la compañía de Infantería de Marina , Subteniente de Navío Alfonso Otoyá , como ingeniero del ARC " Barranquilla " y Sr. Arturo Escobar P. , como contador de la Base .

Con motivo de la nueva organización que ha sido dada a la Base Fluvial , la cual a partir de la fecha en que fue incorporada se llamó **ARC LEGUIZAMO** y el Director General de Marina mencionó un cálido discurso deseándole éxito en su

misión al Sr. CC Demetrio Salamanca , quien fue designado como primer comandante .

El 16 de Febrero de 1946 , se botó al agua el Cañonero ARC Barranquilla , primera unidad reparada en el SLIP .

Las actividades de la Fuerza Naval del Sur desde 1946 hasta el año de 1955 se limitaron a patrullajes del río Putumayo y río Amazonas , destacando a los cañoneros Santa Marta y Cartagena a Leticia , en viajes de relevo . Estas unidades a su regreso a la Base ARC Leguizamo , transportaban la carga y combustible que les era entregada por el ARC Cabimas . Se resalta en el año de 1955 el arribo del remolcador de río ARC Teniente Luis A. Bernal Baquero , construido en los astilleros Unión Industrial de Barranquilla .

El 18 de Septiembre de 1956 se destinó el cañonero fluvial ARC Santa Marta a Cartagena , para ser sometido a modernizaciones , siendo su Comandante el Sr. TK Alejandro Velazco y con una tripulación de 30 hombres . En lo concerniente al apoyo de la región en el transporte de carga y combustible , la Fuerza Naval del Sur desarrolló la industria naval , construyendo y reparando bongos en el astillero .

El 5 de Noviembre de 1956 arribó el cañonero fluvial ARC Arauca , construido por técnicos Colombianos , en el mismo astillero de Barranquilla . En ceremonia de incorporación , precedida por el Sr. Comandante de la Armada CF Jaime Erazo y el CR Perilla , antiguo Comandante de la Armada y fundador de la primera Flotilla Fluvial del Putumayo . Su hija , Doña Victoria Perilla , descorchó la tradicional botella de champaña en la proa de la nueva unidad y

acto seguido , el Reverendo Padre Kalten Hansen , Capellán de la Fuerza , bendijo la unidad .

Hasta la fecha la Fuerza Naval del Sur sigue con sus operaciones de patrullaje y asistencia a la región con programas y acciones civico - navales en coordinación con la marina del Perú , a lo largo de las dos riveras del río Putumayo . Con su tecnología naval y su infraestructura astillera cumple con los programas de mantenimiento preventivo y reparativo tanto a sus unidades como a la de los armadores fluviales de la región .

COMANDANTES .

CCCE	Demetrio Salamanca	26-01-44	13-05-45
CCCE	Antonio J. Tanco	13-05-45	12-07-45
CCCE	José M. Pinedo Ch.	12-07-45	11-12-45
CCCE	José De Santacruz	11-12-45	06-05-46
MYIM	Reynaldo Larrarte	10-04-49	23-09-49
CFCE	Juan A. Pizarro	23-09-49	17-06-50
CCCE	Agustín Rey Abadía	25-06-51	11-09-51
TTCR	Oscar Arce Herrera	11-09-51	25-07-54
CCCE	Darío Forero Gonzalez	25-07-54	27-11-54
CCCE	Heriberto Posse	27-11-54	27-08-55
MYIM	Hector Cediél Rodriguez	27-08-55	26-02-56
CFCI	Mario Salcedo Cortez	26-02-56	14-01-57
CFCE	Carlos Prieto Silva	14-01-57	22-01-58

FUERZA FLOVIAL DEL

ORIENTE

FUERZA NAVAL DEL ORIENTE

HISTORIA .

Su creación data desde el año de 1944 cuando mediante el decreto 1950 se inició como BASE FLUVIAL ARC " GENERAL SANTANDER " .

Siendo Presidente de la República el General Gustavo Rojas Pinilla , Ministro de Guerra el Brigadier General Gustavo Berrio Muñoz y Ministro de Hacienda y Credito Público Carlos Villaveces , firmaron el Decreto 2410 del 12 de Septiembre de 1953 por medio del cual dictaron algunas disposiciones orgánicas para la Armada Nacional con el fin de estructurar sus distintas Fuerzas en lo referente a planta de personal y dependencias ; es así que en su artículo 1 hace mención a la Fuerza Naval de Oriente y en su artículo 12 la estructura en un Comando , Ayudantía , Personal e Informaciones , Operaciones y Logística e Instalaciones terrestres ; así mismo , hace referencia a los Apostaderos Navales situados en Puerto Lopez , Orocué y Puerto Carreño .

En el mes de Abril de 1960 y previniendo la llegada del verano se inicia la bajada de las unidades del sitio Tierra Blanca , quedando estas atracadas en la base . Estas unidades son :

- ARC Teniente Carlos Galindo .
- ARC Independiente .
- ARC Capitan Hernando Bocanegra .
- ARC Mayor Mario Serpa .
- ARC Capitan Julio Patiño .
- ARC Capitan Alvaro Ruiz .

- ARC Capitan Rigoberto Giraldo .
- ARC Voladora .
- ARC Tormentosa .
- ARC Bongo Taller .

Con respecto al Bongo Taller llamado " Mecánico Jefe Victor Cubillos ", este fue adquirido por la ARC en Diciembre del 52 a la Compañía Nacional de Navegación (Navenal) . En el Astillero Naval de BN1 le fue construida su obra muerta e instalados sus equipos durante los meses de Enero , Febrero y Marzo de 1953 ; en el mes de Abril de ese mismo año fue bautizado por el Sr. CNIN (r) Ricardo Azuero Vargas . A principios del mes de Mayo de 1953 salió de Cartagena remolcado por el ARC Almirante Padilla hasta la ciudad de Bolivar y de allí a Orocué por unidades de la FNO . En el mes de Febrero de 1955 le fue contruido el techo de la cubierta 02 por el Astillero Naval de la FNO. La finalidad de este Bongo Tanque era prestar el apoyo en cuanto a reparaciones técnicas en una plataforma móvil de fácil desplazamiento hasta el sitio donde se encontrasen las unidades que demandaban sus servicios .

En febrero 9 de 1961 la guarnición es inspeccionada por los siguientes señores oficiales :

- | | | |
|------|-------------------------|------------------------------------|
| CALM | Augusto Porto Herrera | Comandante Armada . |
| CPNG | Alfonso Ochoa S. | Director Personal ARC . |
| CPFA | Hernando Martinez Erazo | Director de Admon. ARC . |
| COCI | Federico Cifuentes | Director Buques y Astilleros ARC . |
| TCIM | Eduardo Barriga G. | |
| CR | R.G. Spinney | Oficial de los EE.UU . |

CPNG Mc. Gillis

Oficial de los EE.UU .

GR (r) Mora Angueira .

La Fuerza Naval del Oriente proyectó sus operaciones visitando a Puerto Lopez, Orocué , Puerto Gaitán , Puerto Carreño y Arauca , en misiones de aprovisionamiento , transporte de personal , combustible y sal , logrando con esto un continuo apoyo a la región .

En lo referente al astillero se llevaron a cabo reparaciones de casco , mantenimiento a los propulsores y generadores de las unidades a flote y lo más importante , la instalación de la planta eléctrica en Puerto Carreño .

En Junio de 1962 es entregado el puesto de Casuarito al comandante del V Distrito de la Policía Nacional de Vichada , acuerdo acta 008 - FNO . Se continuó con patrullajes en los ríos Vuco y Bitá . El ARC Capitán Giraldo apoyó en el mes de Julio a la población de Puerto López a evacuar a los damnificados por inundaciones en la región .

En Noviembre se reúnen el Sr. Comisario Especial del Vichada , el Reverendo Padre Hernán , el Comandante de la Policía Regional , el Comandante de la Aduana , el Jefe del Das y los 20 comerciantes más influyentes de la región para tratar asuntos relacionados con problemas fronterizos con el fin de lograr una armonía y desarrollo que beneficiara a los pobladores de los dos países ; ante esta problemática se recibe la visita de la Escuela Superior de Guerra al mando del Sr. Coronel Jesús Velasquez y 25 oficiales alumnos , quienes hacen un recorrido por el río Orinoco para inspeccionar a las poblaciones de Santa Rita y Puerto Carreño a bordo del RR Capitán Alvaro Ruiz .

En el año de 1963 cabe destacar la iniciación de los entrenamientos prácticos de guerra de guerrillas para el personal de Infantes de Marina . En el mes de Diciembre se hacen honores póstumos a bordo del ARC Mario Serpa al SLIM Juan Caraballo desaparecido en el río Meta .

La Fuerza Naval del Oriente con sus programas de apoyo y transporte en los ríos , sigue aportando al desarrollo de la región al crear su propia infraestructura para incrementar su capacidad operativa y es así que en 1964 logra efectuar reparaciones generales de mantenimiento a toda su Fuerza Fluvial .

En 1965 se realiza por primera vez una operación de transporte de material y equipo de Punta Yatica , en Venezuela , a Puerto Carreño , consistente en la traida de un bongo de 70 toneladas , un tractor , material de intendencia y construcción . Para el efecto se contó con la cooperación de la Marina Venezolana al facilitar sin costo alguno todos los servicios portuarios .

En la década de los años 70 y 80 las actividades de la Fuerza Naval del Oriente se limitaron a patrullajes en los ríos Orinoco , Meta y apoyo a la región en el transporte de colonos y carga en general , lo cual contribuyó en el desarrollo de los principales pueblos , tales como : Puerto Carreño , Puerto Lopez y asentamientos intermedios . La Armada Nacional en asocio con las autoridades civiles siguieron promoviendo los comités de emergencia para la época de invierno realizando acciones civico - militares .

A partir del año de 1984 se realizan reuniones para el control del narcotráfico y orden público , con las autoridades Venezolanas en forma alterna . Dichas reuniones eran promovidas por los comandos militares de la zona de los respectivos países .

En Marzo de 1988 la Flotilla Fluvial del Oriente queda bajo el control operacional del Comando de la VII Brigada .

En general , la misión de la Flotilla Fluvial del Oriente ha contribuido día a día al progreso de la región , aportando su tecnología naval y es así que el Ministerio de Agricultura , conocedor de los resultados experimentales de la planta de biogas instalada por la Armada Nacional , programó el empleo de este sistema para el beneficio de la comunidad .

COMANDANTES .

TTNG	Holmes Otero Reyes	1960
TTNI	Francisco Uribe Serrano	1961
CPFI	Manuel García Bernal	1961
CTIM	Luis A. Rojas Palacios	1964
CTIM	Lopez Murillo	1966
TN	Hugo Giraldo Guevara	1974
TNCI	Alfonso Calero Espinosa	1976
TNES	Rafael Vivas Mendoza	1977
TNES	Orlando Perdomo Quesada	1978
TNEI	Manuel Arroyabe Ochoa	1980
TNEI	Nelson Gil Hernandez	1982

TNEI	Nelson Morales Gomez	1983
TNEI	José G. Sarmiento Gonzalez	1984
TNEI	Carlos Arturo Martinez A.	1986
TNES	German Ruiz Acero	1987
TNES	Jairo Hermida Almario	1989
TNES	Carlos Velazco Solano	1989
TNES	Leonardo Granados Chaparro	1990

327

APOSTADERO NAVAL DE

SAN ANDRES

328

VIII

APOSTADERO NAVAL No . 11

SAN ANDRES ISLAS

HISTORIA .

Dentro de las actividades principales de bienestar al personal de Infantes de Marina durante el año de 1974 se constituyen la construcción de dos Kioscos para la recreación y obras de instrucción , siendo inaugurados en el día de la Armada ; asi mismo , se repararon las cisternas para el almacenamiento de agua , quedando el Apostadero con la siguiente capacidad :

- a) Cisterna Principal 168 mts cúbicos de agua .
- b) Cisterna Auxiliar Nro . 1 26 mts cúbicos de agua .
- c) Cisterna Auxiliar Nro . 2 30 mts cúbicos de agua .
- d) Cisterna Auxiliar Nro. 3 30 mts cúbicos de agua ,

en esta forma se suplió en un alto porcentaje el problema de almacenamiento de agua para la época de verano .

El personal de Infantes de Marina , recibió instrucción de electricidad en coordinación con el SENA y un curso agropecuario dirigido por técnicos del ICA ; además del entrenamiento militar con esta instrucción y cursos , se logró darle al Infante de Marina una preparación preliminar como base para conseguir un empleo futuro en la vida civil , una vez prestado su servicio militar .

En el mes de Enero del año de 1975 visita la guarnición el Sr Ministro de Defensa Nacional General Abraham Barón Valencia y regresa a la ciudad de

Bogotá el día 18 de Enero , por causa del fallecimiento del Sr General Gustavo Rojas Pinilla .

Como actividades navales cabe destacar las visitas de las unidades ARC Almirante Tono , ARC San Andrés , ARC Cordoba , ARC Quindio , para efecto de patrullaje y relevo del personal de infantes de marina en los cayos de Roncador y Serrana . Se destaca en ese año de 1975 como una gran pérdida para la Fuerza Naval del Atlántico el encayamiento del remolcador ARC Bahía Honda en los arrecifes localizados a la entrada del Canal de la Isla de San Andrés el 25 de Febrero de 1975 a las 00:05 horas . A la maniobra de desencallamiento fue enviado el ARC Almirante Tono y ARC Pedro de Heredia , pero los resultados fueron negativos , dando la orden el Sr. Contralmirante Benjamín Alzate Reyes , Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico , dinamitarlo el día 12 de Junio a las 17:43 horas .

En el transcurso del año de 1976 , se destaca el interés del Gobierno por buscar nuevas fuentes de hidrocarburos y es así como en Agosto llegan a San Andres el Sr. Coronel Julio Londoño y el jefe de exploración de Ecopetrol , para hacer un estudio en los cayos de Roncador , Serrana y Bajo Nuevo .

En Diciembre de ese mismo año , a 7 millas de Providencia su hundió la M/N Betty B , con la calamidad de 38 naufragos , entre tripulantes y pasajeros . Para el efecto , la Fuerza Naval del Atlántico dispuso el zarpe del ARC Cordoba al lugar del siniestro marítimo para prestar la ayuda necesaria a las autoridades locales, en lo referente a salvamento .

Año 1977 . Se recibe la visita en la Guarnición , de los siguientes señores :

- a) Señor Ministro de Comercio del Perú , General Luis Arias Graziani .
- b) Señor Embajador de Colombia en Guatemala y 45 personas con el fin de inaugurar los vuelos de SAM en la ruta Guatemala - San Andres .
- c) Señor Presidente de la República con el propósito de firmar un tratado con los países Centroamericanos .

El ARC San Andres en Marzo 31 detiene una motonave pesquera de Bandera Hondureña por pescar en aguas territoriales .

El 15 de Mayo de 1979 el Sr. STIM Rozo T Miguel , al mando de un Suboficial y 10 Infantes de Marina acompañados de autoridades civiles competentes , en el Cayo Luz de Albuquerque , decomisaron e incineraron 556 bultos de marihuana , como resultados de las operaciones de control de área y Patrullaje en aguas territoriales .

A raíz de las pretenciones Nicaraguenses por reclamar el territorio Insular de San Andrés y Providencia , el Sr Vicealmirante Benjamín Alzate Reyes, Segundo Comandante de la ARC , da lectura del decreto por el cual se crea la Fuerza de Tarea Nro. 11 el 26 de Diciembre de 1979 nombrando como Comandante al Sr CNCE Roberto Guerrero . Esta Fuerza de Tarea da importancia desde el punto de vista militar al aumentarse el pie de fuerza tanto terrestre como la presencia continua y permanente de las unidades navales de la F.N.A en pro de resguardar la soberanía Nacional.

Durante 1981 se efectuaron en los meses de Marzo, Mayo, Junio acciones cívico navales en San Andrés y Providencia en coordinación con Servisalud y el

personal médico del Hospital Santander . El Apostadero Naval de acuerdo a su capacidad y proyectos sigue sus planes de organización administrativa y es así como el 1 de Abril pone en servicio la Contaduría y Pagaduría para prestar con eficiencia su apoyo logístico a las UNIFLOTE .

En el año de 1982 siendo Comandante de la F.N.A el Sr. VALM Rafael Grau , se llevó a cabo en el mes de Mayo la operación denominada " Despegue " en la que participaron todas las unidades de la F.N.A y fondearon en COVE donde se efectuó una Revista Naval , siendo presenciada por el Sr. Presidente de la República , Dr. Julio Cesar Turbay Ayala .

El Comando Especifico de San Andrés y Providencia sigue con su plan de desarrollo y es así como en Agosto se reciben las instalaciones del COVE de las firmas Gonzalo Lievano y Eptel Ltda .

Dentro de la problemática que se vive en Nicaragua por su sistema de gobierno y su emigración clandestina de los Nacionales de ese país hacia San Andrés y Providencia , el 24 de Septiembre se entrega la embarcación de nombre " PESCASA " , con 05 tripulantes , en forma pacífica , a las autoridades Colombianas de la Isla Providencia.

Con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Armada Nacional se programaron unas regatas a nivel nacional con sede en el club náutico con la participación de 10 sunfish , 6 agua - cat y 8 multicascos , al igual que una carrera ciclística alrededor de la Isla . Estas actividades deportivas incrementaron las relaciones con el estamento civil , demostrando una vez más su patriotismo y afectos hacia las Fuerzas Militares .

El 29 de noviembre de 1982 , llega a la guarnición la Comisión Inspectora del Comado General de las FFMM integrada por los siguientes Srs Oficiales :

- BG Jimmy Rocha Rubio . Inspector FFMM
- CN Gonzalo Parra Santos.
- CR Pedro Zambrano Sabogal.
- CR Hernando M . Figueroa.
- CR Marco A . Jimenez Acosta ,

con el fin de inspeccionar las instalaciones y dispositivos del Comando Especifico.

El 28 de Junio de 1983 se presentó la Banda Unitas con el fin de dar realce a las operaciones realizadas entre las Marinas de Colombia y de EEUU en el Mar Caribe , y una vez más se participa a la ciudadanía Isleña en esta clase de eventos , los cuales sirvieron para demostrar que la Armada Nacional estaba presente con sus Unidades en forma continua y fiel guardián de la Soberanía Colombiana , ante las pretensiones de Nicaragua con comentarios a nivel internacional de sus derechos sobre el territorio Insular y desconocimiento del Tratado Esguerra - Bárcenas.

La misión del Apostadero Naval de San Andrés y Providencia de apoyar a las Unidades de la F.N.A relativamente es mínima , al no contar con toda la infraestructura técnica y administrativa para servir como tal . El Comando Especifico de San Andrés y Providencia ha adquirido importancia por la situación estratégica que el Gobierno Colombiano le ha dado al territorio

Insular , al establecer ese comando con medios del Ejercito , Armada y Fuerza Aérea , para sentar un medio disuasivo permanente a las pretensiones del Gobierno Nicaraguense y la estructura del Apostadero ha pasado a ser una repartición de CESYP como apoyo administrativo ya que las unidades de la F.N.A destacadas a las Islas van con una capacidad operativa que las hace completamente independientes .

Actualmente se continúa con la presencia de una Marina de Guerra con capacidad de patrullaje y Control , además de servir como medio de transporte para efectuar los relevos del personal de IMAR en los Islotes de :

- a) Bolivar.
- b) Albuquerque Norte y Sur .
- c) Roncador.
- d) Serrana.
- e) Isla Providencia.

Dentro de los planes de desarrollo se ha venido aumentando la capacidad terrestre en alojamientos , oficinas , talleres y dependencias para el Batallón de IMAR , pero desde el punto de vista Naval como muelle y bodegas para repuestos etc , está en vía de realización .

COMANDANTES .

MYIM	Carlos Julio Espinel León	1974
CTIM	Hector Cortez Aguilar	Ene / 75 - Jul / 76

MYIM	Pedro A . Clavijo López	Jul / 76 - Jul / 78
TNES	Ruben Combariza Segura	Jul / 78 - Dic / 79
CCCE	Luis G. Zabala Correa	1982
CCCE	Jorge A. Paez Escobar	Hasta Sep / 82
TNCI	Elisio Perez Clavijo	1983

335

1X

APOSTADERO NAVAL DEL

AMAZONAS

APOSTADERO NAVAL DEL AMAZONAS

HISTORIA .

Después de un largo litigio con la República del Perú , sobre la posesión de los territorios enmarcados por la margen izquierda del río Napo , margen del río Amazonas y margen derecha del río Caquetá , en el cual Colombia se basaba en el " UPI POSSIDETIS JUNS " , de 1810 y la Real Cédula de 1739 , que reerigió el Virreinato de la Nueva Granada , mientras que la República del Perú se apoya en la Real Cédula de 1802 , no obstante el convenio MOSQUERA PODEMONTE , DE 1829 . Cabe anotar que en este libro , en la cual metieron su mano el Brasil y el Ecuador , como directos interesados , intervinieron también los EE . UU , como mediadores y después de numerosos hechos sangrientos y bochornosos contra la población indígena y colonos , Inglaterra , también se vió precisada a llamar la atención sobre esta zona , e inclusive amenazó con su intervención directa . Finalmente , como epílogo de este drama , se firmó el tratado " LOZANO-SALOMON " de 1922 , el cual en líneas generales disponía la participación más o menos equitativos del territorio , en discusión entre las dos Naciones , bajándole a Colombia una pequeña faja sobre el río Amazonas . Es de anotar que la imprevisión , descuido y falta de decisión de nuestros estadistas , determinaron la pérdida de extenso y valioso territorio , llevando nuestra Patria la peor parte moral y material , durante este litigio .

TRATADO .

El Coronel Luis Acevedo , acompañado de su ayudante el Tte. Alfonso Pinzón , llega para recibir de las autoridades Peruanas , la población de

Leticia , de conformidad con lo acordado en el tratado " LOZANO SALOMON " . El 17 de Agosto / 30 , el Coronel Temistocles Molina , prefecto de Loreto , acompañado de una comisión de Oficiales de las diferentes armas del Ejército Peruano , hace entrega formal de Leticia al Coronel Luis Acevedo . El 10 de Octubre / 30 , el Tte. Virgilio Barco , con 50 soldados Colombianos , se hace cargo de la Guarnición . La Guarnición de Leticia al mando del Tte. Virgilio Barco el 22 de Febrero / 32 , sale en la lancha " Huila " , con destino a otro lugar y queda encargado de la vigilancia de la población el Tte. Uribe , con 15 agentes de la Policía Intendencial .

OCUPACION .

Ocupan la población civiles Peruanos , armados , al mando del Tte. Juan De La Rosa y del ingeniero Oscar Ordoñez ; penetraron en las horas de la madrugada por el lugar denominado " EL MARCO " , en la frontera con el Brasil y ocuparon la población , haciendo prisioneros a las autoridades y tomando posesión del poblado , que había sido fundado en 1930 , con el título de Capital de la Intendencia del Amazonas . Las autoridades Colombianas , puestas en libertad , fueron obligadas a abandonar el territorio y tropas Peruanas ocuparon definitivamente la Población .

COMBATE .

En esta fecha se realiza el combate de GUEPPI , victorioso para las armas Colombianas , único durante el conflicto armado con la República del Perú y único también que volvió por los fueros de Colombia , en esta región Amazónica . Además del conflicto acaecido por la toma de Leticia por parte de

las autoridades del Perú , Colombia organizó 3 expediciones con el fin de reconquistar su territorio e informar su autoridad y soberanía , así : Una , dando la vuelta por el Atlántico , remontando el río Amazonas y llegar a Leticia y luego subir por el río Putumayo ; otra , que saliendo de Neiva , debía llegar a Florencia , la Tagua , Caucajá , sobre el río Putumayo y finalmente una tercera , que saliendo de Pasto y pasando por Mocoa , debía de llegar a Puerto Asís y el alto Putumayo . Estas dos últimas expediciones , fueron las que tomaron parte en el combate de GUEPPI , apoyadas por los cañoneros " Santa Marta " y " Cartagena " .

Una vez obtenida la victoria en Junio 24 de 1934 la Bandera de Colombia es izada en la guarnición de Leticia . Al día siguiente , la comisión de la liga de las Naciones Unidas sale con destino a Manaus , así mismo se instala en la hacienda la victoria , una Comisión Mixta con la misión de poner en práctica el pacto Río de Janeiro , que se llamó también de amistad y cooperación entre los gobiernos de Colombia y Perú .

Durante los años siguientes la guarnición de Leticia es comandada por oficiales del Ejército , Fuerza que es apoyada por los cañoneros Santa Marta y Cartagena para efectos de aprovisionamiento y relevos del personal ; en igual forma el ARC Cabimas colabora con el transporte de material asfáltico y otros suministros para la construcción del aeropuerto de Leticia , misión que también es apoyada por el ARC Arauca .

En Junio 13 de 1953 se conoce en la Guarnición la noticia dada por la radiodifusora de Colombia que el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla asumió la Presidencia de la República , a lo cual el Comandante de la

Guarnición tomó todas las medidas necesarias para asegurar el orden público en la región . En Julio 20 de 1953 las tropas acantonadas en Leticia desfilaron en honor del Sr. Teniente General Gustavo Rojas Pinilla .

En Diciembre 13 de 1954 llega al puerto militar la Fragata ARC Almirante Brion , Comandada por el Sr. CC Jaime Parra Ramirez , siendo la primera vez que una unidad de esta naturaleza navega por el Amazonas enarbolando el Tricolor Nacional y por esa misma época arriba el ARC Sancho Jimeno comandado por el Sr. TN Jaime Lopez , transportando elementos y materiales de construcción por un valor aproximado de \$ 25.000 , obteniendose una economía aproximada de \$ 50.000 ; este hecho demostró lo económico y práctico el abastecimiento del sur Colombiano por vía marítima , aprovechando el río Amazonas y convirtiendo a Leticia en un puerto marítimo y fluvial .

Las instalaciones del Apostadero Naval en Leticia tuvieron su origen el 15 de Febrero de 1957 cuando fueron recibidas por la Armada Nacional a la Sexta Brigada del Ejército como puesto avanzado de Leticia , por disposición 03004 de Febrero de 1957 , con jurisdicción en la comisaría especial del Amazonas , teniendo personal destacado en el puesto avanzado de la Pedrera y el Apostadero Naval ARC Tarapacá para ejercer soberanía .

La Fuerza Naval del Sur mantiene en forma permanente un cañonero organico de esa Fuerza ,con el fin de prestar apoyo a los programas regionales de desarrollo y lo más importante , ejercer soberanía en el trapecio amazónico a lo largo de 120 kilómetros en el río del mismo nombre .

Dentro de los programas de apoyo consistentes en el transporte de colonos , mercancías , viveres se ha logrado prestar un invaluable servicio a las gentes que habitan las riveras de los ríos Amazonas , Putumayo y Caquetá y abasteciendo de combustibles a las poblaciones de Leticia , Tarapacá y la Pedrera a precios más bajos con referencia al comercio local .

Desde el punto de vista militar el Apostadero Fluvial del Amazonas prestaba todo el apoyo al personal de Infantería de Marina destacado en los puestos de Tarapacá y la Pedrera , los cuales cumplían labores de vigilancia fronteriza y soberanía .

Por disposición del Mando Superior , fue creado el Comando Unificado del Sur en el año de 1978 , pasando la Fuerza Naval del Sur como orgánica de este Comando y por cambio del dispositivo de Infantería de Marina en la guarnición de Leticia sus instalaciones fueron cedidas al Ejército Nacional y en ellas fue instalado el Batallón Mixto Carlos Bejarano Muñoz e integrado por las armas de Infantería e Ingenieros y en el año de 1987 siendo Comandante del CUS el Sr. CALM Jorge Cadena Mutis , las instalaciones de Infantería de Marina fueron entregadas al Batallón anteriormente señalado y el personal de Infantes de Marina dependientes del BAFIM 4 , pasaron a los puestos de la Chorrera y el Encanto .

El Apostadero Fluvial de Leticia sigue prestando su apoyo técnico y logístico al cañonero destacado y contribuyendo a los programas sociales y económicos desarrollados por el Departamento del Amazonas , ya que este puesto naval es historia de Leticia .

341

f

APOSTADERO NAVAL DE

TURBO

APOSTADERO NAVAL DE TURBO

HISTORIA .

El Apostadero Naval de Turbo fué creado el 1 de Octubre de 1977 acuerdo disposición No. 005 con el objeto de prestar apoyo a las Unidades Navales destacadas de la Fuerza Naval del Atlántico en cumplimiento de misiones de patrullaje y a las unidades bajo el mando operacional de ese Apostadero , para efectos de soberanía en el Golfo de Urabá . En igual forma cuenta con un dispositivo de Infantería de Marina para prestar los servicios de seguridad de las instalaciones navales y control del casco urbano de Turbo . En coordinación con el Comando de la IV Brigada ha apoyado en varias operaciones de orden público fuera de su jurisdicción , a partir de 1988 .

El Comandante de la Armada Nacional en uso de sus facultades legales y en especial de las que les confiere el Decreto 2335 de 1971 asignó como TOE la siguiente dotación de personal :

- | | | | |
|----|--------------------------------|----|--------------------------------|
| 01 | Capitán de Corbeta | 01 | Teniente de Fragata |
| 01 | Teniente de Corbeta | 01 | Suboficial Jefe |
| 03 | Suboficiales Primeros | 04 | Suboficiales Segundos |
| 04 | Suboficiales Terceros | 02 | Especialistas del Primer Grupo |
| 01 | Especialista del Segundo Grupo | 13 | Adjuntos |
| 05 | Auxiliares. | | |

En Medellín a los 19 días del mes de Diciembre de 1977 , en el despacho del Gobernador , estando presente el Dr. Jaime Sierra García , en representación de

Antioquia y el VALM Benjamín Alzate Reyes , Jefe del Estado Mayor Naval , en representación de la ARC , se llegó a un acuerdo relacionado con la construcción del Apostadero Naval de Turbo donde el Departamento de Antioquia , de conformidad con la autorización otorgada en la Ordenanza No. 53 de 1977 se comprometía a solicitar un empréstito en beneficio para el desarrollo de Antioquia por la suma de \$16,000.000 y cuya construcción sería responsabilidad directa del Departamento .

Durante el año de 1982 , como hechos importantes se pueden destacar que durante el mes de Mayo se recibió la visita del Señor VALM Tito García Motta, Inspector General de las FFMM , acompañado de los siguientes señores oficiales, con el fin de efectuar una inspección administrativa :

- | | | |
|------|-----------------------|-------------------------------|
| CRIM | Carlos Duque Salazar | Cmte. Fza. de Tarea de IM - 1 |
| CREJ | José Gregorio Torres | Cmte. Cdo. Operativo No. 11 |
| CREJ | Carlos Guerrero Peña | Cmte. Bat. Voltígeros |
| CFES | Luis G. Riaño Fajardo | Jefe Depto. Operaciones FNA |
| TNAD | Carlos Sierra Carmona | Jefe Depto. Logística FNA |

Durante este mismo mes se efectuó la primera ceremonia militar con motivo del Juramento de Bandera de 37 Infantes de Marina del Primer Contingente de ese año de 1982 .

En 1985 se efectúan acciones civico-naval en Río Sucio por el ARC MY Mari Serpa y una acción civico-militar en el área dirigida por el Sr. CF Jorge Orjuela Pérez . Se destaca en el mes de Octubre en las instalaciones del Apostadero

Naval una acción civico-naval para los habitantes del municipio de Turbo donde se prestaron servicios odontológicos , medicina general , prevención contra la malaria , peluquería y suministro de drogas y herramientas .

Durante 1986 en los astilleros de Uniban se llevan a cabo reparaciones menores al ARC David Salas y en Mayo el Sr. VALM Edgar Garay Rubio , Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico a bordo del ARC Malpelo acompañado por el Sr. CNES Roberto Serrano Avila y el Sr. CFEU José Iganacio Rozo , Jefe de Operaciones de la FNA , inauguran los alojamientos para los oficiales y suboficiales y el rancho para el personal de Infantes de Marina .

En 1987 se llevan a cabo con las unidades ARC Crispiniano Henao , ARC David Salas y la ARC Castillo y Rada , procedente de la FNA , patrullajes marítimos en el Golfo de Urabá y con el personal de Infantes de Marina , patrullajes en el casco urbano de Turbo con motivo del cese de actividades en el comercio y paro civico por los grupos izquierdistas , protestando por la desmilitarización de las veredas .

En el Plan Estratégico del Comando de la Armada para los años 91-94 se tiene proyectado la construcción de todas las instalaciones con que debe contar un Apostadero Naval , en vista que hasta la fecha dicho Apostadero no cuenta con infraestructura idónea para el cumplimiento de su misión .

COMANDANTES .

TEIM	Carlos Moreno	1.983
TNES	Orlando Uribe Vargas	1.984
TNES	Santos Riveros Angarita	1.985
TNES	Fabio Cuello Cogán	1.986
TNES	Carlos Lozano Castañeda	1.986
TNES	Humberto Aguilar	1.989

C A P I T U L O VI

- LA ARMADA NACIONAL EN LA II GUERRA MUNDIAL
- PARTICIPACION EN EL CONFLICTO DE COREA
- PARTICIPACION DE LA ARMADA EN EL ORDEN PUBLICO INTERNO.

1. INTRODUCCION

La Historia de la Armada Nacional cubre un singular número de unidades que han trazado un hito, para el desarrollo de la Institución.

El presente trabajo, quiere demostrar como fué la participación de la Armada en la Segunda Guerra mundial, sus unidades a flote en órden público, su participación en Corea, los incidentes de la Corbeta Caldas en el Golfo de Coquibacoa, con el fin de mencionar éstos hechos descollantes, descritos en forma breve y en forma de Ensayo, como experiencias vividas en dicho lapso, los cuales han aportado a la Historia sus enseñanzas a las nuevas generaciones.

La historia también debe estar enmarcada en los nombres de las unidades menores y mayores porque hacen parte de la misma aquellas personas y regiones en la cual se le hace un reconocimiento a sus ejecutorias a traves de su paso por la Institución o que en una forma u otra estuvieron comprometidos en el desarrollo de la Armada.

Se ha dado un gran significado a los últimos acontecimientos en los cuales la Armada ha participado, como fueron la guerra de Corea, que cambió los métodos y doctrinas para el combate con ideas nuevas y tácticas, que dieron un incentivo para crear conciencia en el aprendizaje de nuevas técnicas para el combate.

Como una respuesta de reacción limitada y reacción razonable a

la crisis o incidente del Caldas, puso de manifiesto la capacidad de respuesta de la Armada y en especial del conocimiento de nuestras propias debilidades.

Agradecemos la colaboración prestada en la elaboración del presente trabajo al Dr Jorge Mario Eatsman, que con sus enseñanzas y conocimiento histórico abrió nuevos caminos de investigación. De igual manera la oportuna diligencia y ayuda del Dr Jesús Torres Almeyda en la entrega de material valioso en la recopilación de datos que están inscritos en la Historia de la Institución. No se puede hacer caso omiso de la excelente ayuda del Sr Mayor General (r) Pombo en la consecución del material recopilado en el presente trabajo.

34

2. ACCIONES DESTACADAS DE LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL A PARTIR DE 1940

2.1. HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO POR PARTE DEL ARC CALDAS

Fue un 29 de marzo de 1944, en que el entonces Ministro de Guerra de Colombia General Domingo Espinel expresaba conmovido "Estamos comenzando a cobrar la deuda que las armas Nazis habían contraído con Colombia al hundirle en forma artera y criminal varias goletas". La destrucción del submarino por el ARC Caldas, fue una demostración de que los Destruccioneros Colombianos eran armas buenas en manos inmejorables. El Señor Ministro terminaba diciendo: "La Armada Nacional y su personal han asegurado mi total confianza para el futuro".

El señor General se refiere a las Goletas Resolute de propiedad de Jaime Rankin, y a las Goletas Roamar y Ruby, reportadas hundidas por submarinos Nazis en aguas del Caribe. A raíz de estos hundimientos de goletas, Colombia rompe relaciones con Alemania e Italia. El ARC Caldas en combinación con otras Unidades Navales propias, inicia patrullaje beligerante al mando del Capitán de Fragata

35

Federico Diago. La tripulación alerta y navegando en condición de zafarrancho de combate, cuando a las ocho y veinticuatro de la noche, un vigía reporta a poca distancia del destructor la torreta del submarino entre las olas, debajo de las cuales surgía éste. En pocos segundos estuvo a flote en condiciones de apuntar sus cañones al destructor. Las declaraciones de sus tripulantes, en especial de sus Oficiales, dicen que por haberse sumergido rápidamente, éste no pudo seguir disparándole sus cañones, luego de haberle hecho un impacto, posiblemente en su torre. Se procedió entonces a lanzar cargas de profundidad sobre el sitio de su localización activadas por el marinero Migdonio Barros. Estos ataques se repitieron hasta que apareció una densa cortina de aceite procedente indudablemente de los tanques de combustible. De inmediato el Comandante comunica a la Base Naval de Cartagena el lacónico Radiograma "Hundimos un Submarino". El Comandante de la Base era el Capitán de Corbeta Aureliano Castro que a su vez reportó al Director de Marina Sr. Teniente Coronel HERNANDO MORA ANGUEIRA y éste al Ministro de Guerra y al Sr. Coronel GEORGE BRENT comandante americano de la zona del Canal, y al Comandante de patrullaje aéreo en el Caribe.

Los Oficiales y tripulantes que más tuvieron que ver en esta gesta marinera, fueron su Comandante, el Segundo

251

Comandante Sr. Teniente de Navío HERNANDO BERON, el Subteniente HERNANDO CERVANTES, el Artillero Guardiamarina ALFREDO CASTAÑEDA, el Oficial de Armas Submarinas FRANCISCO ROMERO, el Subteniente JESUS VALENZUELA, el Subteniente CARLOS RODRIGUEZ y los condestables LUIS FAJARDO y MIGDONIO BARRIOS, para nombrar unos pocos, ya que en una acción Naval, todos desempeñan primerísimo lugar en el exitoso desempeño de sus funciones.

Las condecoraciones obtenidas por el Capitán Diago, su álbum de fotografías, telegramas de felicitación y decenas de recortes de prensa, de fechas de marzo de 1944 quedan como testimonio de la Operación de Guerra.

El Capitán Federico Diago, de grata recordación en la Armada, había nacido en Viotá y murió activo en la Flota Mercante Grancolombiana en Buenaventura en 1961, a los 54 años. Toda una vida consagrada al mar. Se había retirado del Servicio Activo en la Armada en abril de 1948.

2.1.1. Versión de la Acción del ARC Caldas registrada en el libro "Proas en Tres Mares". (13)

"La vigilancia de nuestros mares es permanente. Un día 23 de julio de 1943, el cañonero "Carabobo" navega con mar gruesa a la altura de la Guajira cumpliendo patrulla-

(13) ROMAN BAZURTO, Enrique. Proas en Tres Mares. Imprenta de las FF.AA. (s.f.). pp. 83-85

je; de pronto, localiza un avión de combate norteamericano Douglas B-18 que ha caído al mar. Inmediatamente se acude al rescate y se logra salvar toda la tripulación de la nave, compuesta por siete aviadores; vienen las notas de agradecimiento y las felicitaciones, porque son siete hombres que aún pueden combatir por su patria.

Siguen las proas colombianas cortando sus propias aguas y las extranjeras, día y noche, sin descanso, hasta que al fin, el "Caldas" puede escribir en su bitácora una gloriosa página de guerra. Son las ocho de la mañana del 29 de marzo de 1944 y se encuentran listos para zarpar de Colón a Cartagena el petrolero ARC "Cabimas" y el destructor ARC "Caldas", que debe escoltar al primero. La Oficina de Información de la Zona del Canal pone en conocimiento del Comandante del "Caldas", que hay fuertes indicios de submarinos alemanes merodeando en la ruta a seguir por los buques colombianos. Ante esto se cancela la orden de zarpe del "Cabimas" y a las 10 de la mañana el ARC "Caldas" se hace solo a la mar, en segundo grado de alistamiento en precaución de cualquier ataque. Se vigila milla a milla la ruta a Cartagena, sin novedad alguna hasta las 18:37 horas. De repente se avista un submarino alemán en superficie, por marcación 040° costado de babor, en latitud 10°03'N y longitud 77°28'W. Para ver el curso del ataque es mejor transcribir las palabras del Comandante del ARC "Caldas, en su informe al Comando

353

de las Fuerzas Marítimas, dirigido el 31 de marzo de 1944.

"Como la Unidad navegaba en segundo grado de alistamiento, maniobré inmediatamente sobre el rumbo de colisión, las máquinas todo avante, emergencia y zafarrancho de combate; la artillería abrió fuego en la pieza No.2 a los 15 segundos de avisar al submarino. Este que tenía el periscopio y parte de la torre afuera, no mostró mayor movilidad y dió tiempo a que el primer disparo la cayera un poco corto; el artillero había puesto distancia 1.000 metros, pero probablemente por las condiciones del mar, el disparo resultó corto; en esos momentos el submarino terminó de hundirse esquivando la quilla del destructor un poco por mi babor.

"Entonces ordené el ataque con cargas de profundidad y el Marinero de Guardia, quien había visto la posición en que se había hundido operó el lanza-cargas de babor, carga que es la que se considera más efectiva, pues la columna de agua fue completamente negra, cosa que no hubiera sucedido si el efecto no fuera directo. Al mismo tiempo cerré todo el timón a la banda y continué lanzando cargas por los rieles (tres por babor y dos por estribor) para un total de seis, contando la del lanzador, en un círculo completamente cerrado lo que me dió la absoluta seguridad del completo éxito".

Termina el Comandante su informe: "El día 30, a las 02:00 horas, amarré sin novedad a la boya de esta Base".

2.1.2. Versión del Libro "Desarrollo Histórico de la Segunda Guerra Mundial" (14), acerca del hundimiento del Submarino por el ARC Caldas y el hundimiento de la Goleta Resolute por parte de un Submarino Alemán.

Colombia: "Neutrales pero no Indiferentes". Debe anotarse que por estos días se conmemoraba en Colombia el Centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander. El 11 de mayo de ese año, después de realizadas las ceremonias en Cúcuta y el Rosario, el señor Presidente de la República doctor Eduardo Santos y su comitiva regresaban a Bogotá y en el Campo de Boyacá se descubriría el monumento de las Dianas de la Victoria del escultor Von Müller, que se había erigido allí en honor del Libertador. Al arribar a ese lugar sagrado de la patria, el Primer Mandatario se enteró de la invasión alemana a Holanda y al hacer uso de la palabra para inaugurar el monumento y sustituir al doctor Fabio Lozano y Lozano, orador designado, quien por enfermedad no pudo asistir, pronunció una de las más brillantes improvisaciones en que dijo: "Podemos ser neutrales dentro de las líneas del derecho internacional, pero no podemos, no debemos, ni queremos

(14) DURAN POMBO, Jaime. Desarrollo Histórico de la Segunda Guerra Mundial. Editorial Kelly. Bogotá. 1977. pp.42-47.

355

ser indiferentes, ni es posible guardar silencio ante lo que repugne a nuestra conciencia de pueblos libres". Esta oración señaló el derrotero internacional de Colombia respecto al conflicto europeo y fue pauta, norma y guía de la política latinoamericana. Tuve la suerte, en mi condición de Alférez de la Escuela Militar, que hacía parte de las tropas que rindieron honores al Jefe del Estado, de presenciar esta ceremonia y grabar, en mis recuerdos tan trascendental discurso. No podía en este relato del "Desarrollo Histórico de la II Guerra Mundial", pasar por alto este episodio muy nuestro y dejar de traerlo al recinto de esta Academia que ese eximio patriota que fue el Doctor Santos, honró con su presencia y con sus luces.

Es necesario aprovechar esta digregación para recordar que nuestro gobierno de acuerdo con sus capacidades y medios tomó entonces las medidas que creyó indispensables para garantizar la seguridad nacional. Se vigilaron las costas, especialmente las del norte, por cuanto existía la posibilidad de que pudieran ser utilizadas por residentes alemanes o simpatizantes del nazismo para aprovisionar buques de superficie o submarinos. Se autorizó a los Estados Unidos para establecer una base de dirigibles en Barranquilla, que estaba coordinada con estaciones similares en otros países del continente e islas del Caribe, que tenían como misión vigilar toda la costa

330

norte de Suramérica, contra posibles incursiones de la flota naval alemana.

Cerca a la Isla de Aruba, la goleta Resolute de bandera colombiana y tripulada en su gran mayoría por ciudadanos colombianos, fue hundida por un submarino alemán. Nuestro gobierno ante esta agresión declaró el "estado de beligerancia". Consecuencia de esta determinación fue la detención de los petroleros italianos Anteo y Rapallo, que por medio de negociaciones que adelantó la Federación de Cafeteros, fueron traspasados al Gobierno de los Estados Unidos; después de haber sido entregados, uno de esos buques fue hundido en aguas de la Florida.

A fines de junio de 1944 una unidad naval de nuestra Armada, el ARC Caldas, divisó en aguas del Caribe un submarino alemán el cual fue atacado de inmediato con cargas de profundidad; se presumió que se fue a pique. El Capitán de Navío Diago, comandante del Caldas, fue condecorado por esta acción por el gobierno de Cuba. Se apresó también al buque alemán Heligoland que fue conducido al atracadero de Barranquilla; allí, su tripulación, logró aprovisionarlo subrepticamente y burlar a las autoridades nacionales por cuanto se fugó de las aguas y costas colombianas.

Hay que lamentar que no se haya realizado un estudio

35

serio sobre las actuaciones y compromisos militares de nuestra patria durante la II Guerra Mundial. Las informaciones que anteceden han sido recolectadas en forma irregular; es posible que muchos aspectos importantes se hayan omitido y que los que se señalan no sigan el orden cronológico. Se ha hecho esta relación tan superficial por cuanto nos parecía que el título de esta conferencia no permitía su omisión.

Para terminar este aparte quiero recordar que Colombia se incorporó a la Organización de las Naciones Unidas, institución internacional creada al finalizar la II Guerra Mundial y en cuya formación tuvo muy destacada actuación otro de los Grandes de la Patria, también miembro de número de esta Academia: el doctor Alberto Lleras Camargo".

2.1.3. Versión del Hundimiento de la goleta "Roma" cerca de Aruba y Curazao por el Submarino U-505" (15).

"Como dice al principio del Capítulo II de este libro, hubo tres casos de objetos hundidos por submarinos alemanes, pero uno de ellos ha sido posible confirmarlo con lo escrito en los libros de bitácora de un submarino, el cual se transcribe así:

"Nuestro espíritu estaba en alto, dos buques en dos días!

(15) DEKER, Hans Joachim. 404 días vividos en el patrullaje de Guerra del Submarino U-505. EN: United States Naval Institute. 1960.

El U-505 pone curso ahora hacia el Caribe, vía al Paso de la Mona, al cual entramos el 3 de julio y luego llegamos a Colón, en el Canal de Panamá, a la espera del tránsito de buques mercantes y de guerra enemigo. Un mes después supimos que otro submarino de nuestra flota había hundido 9 buques en cinco días. Será que podríamos tener una suerte igual?.

"Por dieciseis días nos movimos lentamente en el área de Colón hacia arriba y abajo, Nada!. El mar estaba vacío. Finalmente, (Lane) Comandante del submarino, tomó la decisión de cambiar el área de patrulla hacia las costas de Venezuela. Estando en ruta el 21 de julio de 1942, sufrimos nuestra primera prueba. Un avión casi nos sorprende en la superficie, dejando caer dos bombas antes de que nos hubiéramos podido sumergir los 50 metros. No sufrimos daños y el ataque no continuó. Estábamos cerca de Aruba y Curazao, cuando el día 27 de julio, el vigía del puente divisó un velero; el Capitán ordenó rumbo de intercepción. Al estar lo suficientemente cerca del velero trató de observar su bandera pero no pudo distinguirla y ordenó zafarrancho de combate diciendo: "hacer un disparo sobre su proa y así sabremos quién es". Mala suerte, el primer proyectil le dió al mástil principal y cayó al mar con todo y vela. Aún así todavía no pudo verse el país que representaba su bandera y se ordenó llamar al puente al Oficial de Artillería llamado

32

Stolzenburg; el Comandante tomó una rápida decisión y dijo: "Stolzenburg, hunda esa cosa, pero rápido". Dos tipos de cañón acabaron con él, su nombre era "Roma" de una 400 toneladas. Sólo más tarde descubrimos que pertenecía a Colombia, país el cual era neutral."

2.1.4. Documentos que oficializan el hecho del hundimiento de la Goleta "Resolute" en las cercanías de San Andrés por un Submarino Alemán.

"Bogotá, Junio 26 de 1942".

"Embajada de Colombia

Washington D.C."

(Circular).

"Un submarino alemán hundió ayer la Goleta colombiana "Resolute" cerca al Archipiélago de San Andrés y Providencia, cuando viajaba en el ejercicio inocente de su comercio normal y ametralló por la espalda a la tripulación inerme. A este acto de agresión inútil, el gobierno y el pueblo colombiano responderán serenamente hasta el límite de sus recursos y materiales, conforme a su inaperturbable dignidad y a su deber. Luis López de Mesa. Minrelaciones Exteriores".

"Embajada de Colombia en Washington, No. 248 Junio 20/42".

Ataque a la Goleta "Resolute".

360

"Señor Ministro de Relaciones Exteriores. Bogotá."

"Señor Ministro: Tengo a honra acusarle recibo de su atento cablegrama de fecha 26 de los corrientes, en el cual se ha servido dar parte a esta embajada del hundimiento de la Goleta colombiana "Resolute" por un submarino alemán, cerca a las costas del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Los caracteres con que se consumó ese hecho criminoso justifican la indignación de nuestro pueblo y la protesta del Gobierno ante el mundo civilizado. No puede haber colombiano que no comparta aquel sentimiento y que no se una a la actitud altiva de sus gobernantes.

El Secretario de Estado de los Estados Unidos hizo hoy vigorosas declaraciones para la prensa en relación a este lamentable suceso, en las cuales añadió a su enérgica protesta los sentimientos de la más generosa amistad hacia Colombia. Envío a usted el texto de esta declaración del Señor Hull.

Soy del Señor Ministro muy atento y seguro servidor."
Fdo. Ilegible.

3 2.2. PARTICIPACION DE LA ARMADA EN EL CONFLICTO DE COREA

2.2.1. Antecedentes históricos

361

A las 04:00 horas del domingo 25 de junio de 1950, hora (Z), el Ejército de la "República Popular Democrática de Corea del Norte" al mando del Mariscal CHOI-UNG-KUN, la invasión de la República de Corea del sur, a través del paralelo 38, fijado como límite fronterizo entre las dos naciones; 50 millas al norte de la capital, Seoul.

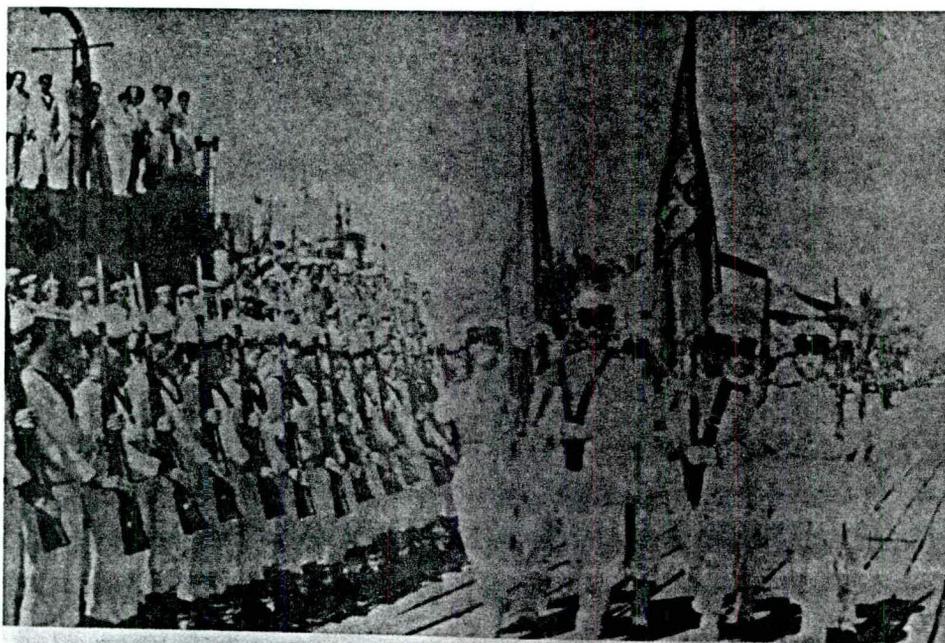
A las 09:00 del mismo día, el Premier de Corea del Norte, KIM-IL-SUNG, quien había asumido el rango de General, anunciaba por radio de P'yongyang que en vista de las objeciones que Corea del Sur presentaba a la "unificación pacífica" de Corea, al rechazo de los planes respectivos y al atentado agresivo contra las fronteras de Corea del Norte, el Alto Mando Militar había ordenado a sus tropas avanzar sobre Seoul.

b 2.2.2. Las Naciones Unidas.

En cumplimiento de las obligaciones que como miembros de las Naciones Unidas les correspondía, las Naciones con excepción de las comunistas o bajo su esfera de influencia, respaldaron unánimemente las decisiones del Consejo de Seguridad y la actitud asumida por el Presidente Truman, a nombre de los Estados Unidos.

El Comando Unificado de las Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas, ordenado por el Consejo de Seguridad, fue creado bajo el mando del General Douglas Mac Arthur.

TRIPULACION DEL ARC "ALMIRANTE PADILLA"
ANTES DE ZARPAR A COREA



La tripulación del ARC "Almirante Padilla" rinde honores al pabellón nacional antes de su viaje al Lejano Oriente

Los estados miembros ofrecieron inmediatamente su cooperación y ayuda militar a las Naciones Unidas; mas la materialización de tales propósitos requería tiempo, estudio, acuerdos previos y coordinación y no en todos los casos se llegó a un fin práctico efectivo. Orgánicamente distribuidas, las Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas, bajo el Comando del Octavo Ejército de los Estados Unidos, operaron en Corea de acuerdo con el aporte de cada Nación.

Mensaje de la Presidencia de Colombia al Presidente Harry S. Truman:

"Presidencia de la República, Bogotá, Junio 29 de 1950:
 "Excelentísimo Señor Harry S. Truman, Presidente de los Estados Unidos- Washington.- Consecuentemente con los nobles esfuerzos que su Excelencia y el gran pueblo norteamericano vienen realizando en defensa de la paz universal, del imperio de los sistemas democráticos y del respeto sin reservas que merecen los Tratados públicos, cúpleme, en nombre del pueblo de Colombia, hacer presente a vuestra Excelencia que mi país, en acuerdo con las obligaciones que le impone su condición de miembro de las Naciones Unidas y de la organización con el gobierno de los Estados Unidos en la forma que el desarrollo de los acontecimientos internacionales haga necesario para el eficaz cumplimiento de la injusta agresión de que ha sido víctima la República de Corea. Hago propicia esta oportunidad para reiterar a vuestra Excelencia mis sentimientos de consideración y amistad. Atentamente: (Fdo. MARIANO OSPINA PEREZ.).

Ofrecimiento de la Fragata "Almirante Padilla":

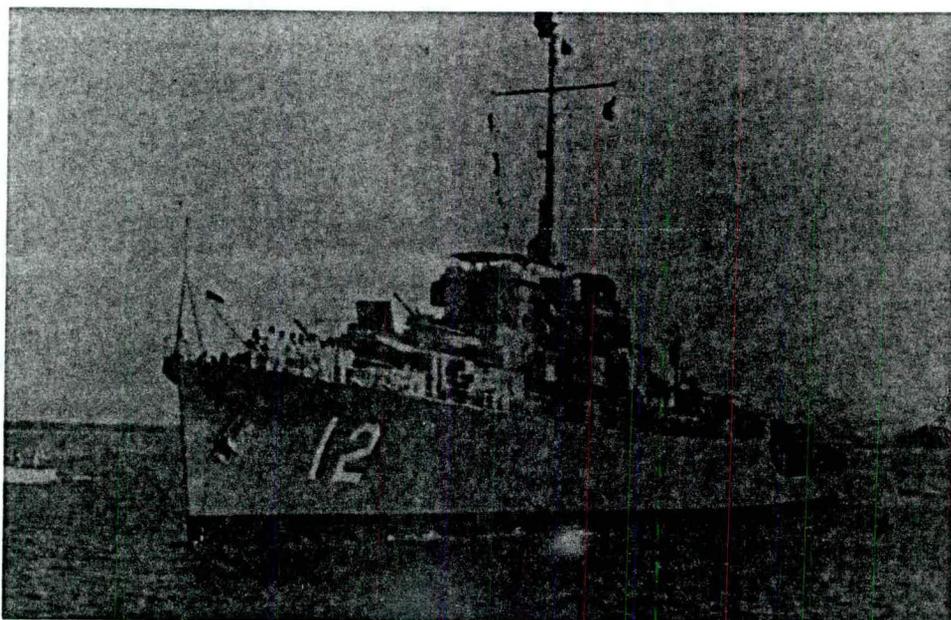
"De conformidad con el llamamiento que el señor Secretario General de las Naciones Unidas hizo el 27 de junio a los miembros de dicha organización sobre cooperación Militar para repeler la agresión contra el Gobierno de Corea y con la respuesta afirmativa que a tal llamamiento dió el gobierno de Colombia el 28 de julio, es muy honroso para mí llevar a conocimiento de Vuestra Excelencia que el gobierno de Colombia, teniendo en cuenta las informaciones que el señor General Robert L. Walsh, como representante

30
LAS NACIONES UNIDAS



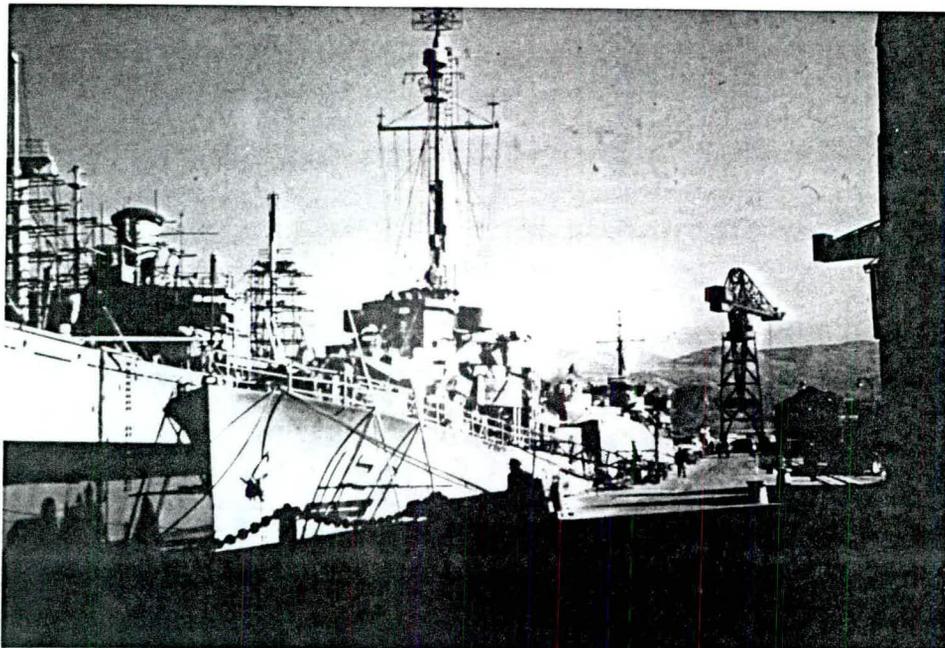
365

"ALMIRANTE PADILLA FONDEADA AL SUR DE COREA



300

FRAGATA ARC "ALMIRANTE PADILLA"
EN ALISTAMIENTO DIQUE - 1951



del Comando Unificado de las Fuerzas de las Naciones Unidas se sirvió darle al Embajador de Colombia en Washington durante la entrevista celebrada el 5 de agosto, pone a disposición del Comando Unificado, la Fragata ARC "Almirante Padilla" con su tripulación de ciento cincuenta (150) marineros, y treinta (30) suboficiales y su dotación de diez (10) Oficiales".

La fragata ARC "Almirante Padilla" de la Armada de Colombia es un buque de 303 pies de eslora, 37 de manga, con una batería principal de tres piezas de 75 mm. Su batería anti-aérea es de dos piezas de 40 mm. gemelas, y cuatro piezas de 50 mm. Además tiene instalación para ataque anti-submarino.

"El señor Embajador de Colombia en Washington, Doctor Eduardo Zuleta Angel y los Agregados Militares y Navales de la Embajada, están listos para entrar en contacto con los Oficiales del Comando Unificado en Washington a fin de discutir los detalles complementarios de esta oferta. Aprovecho la oportunidad para expresar a vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración (Fdo. ROBERTO URDANETA ARBELAEZ. Ministro de Guerra)".



Las Fragatas ARC "Padilla", ARC "Tono" y ARC "Brión", ondearon gloriosamente el tricolor Nacional en aguas de Corea y los Marineros Colombianos dieron una prueba más de su vocación Naval y su constancia.

La Republica de Colombia, antes de sus Fuerzas Terrestres envió a Corea la Fragata "Almirante Padilla". A partir de ese momento, siempre mantuvo una Unidad en el área de operaciones de las Fuerzas de las Naciones Unidas, en un esfuerzo que involucró a tres Fragatas de su Armada Nacional durante cinco oportunidades. La ayuda colombiana fue invaluable, no por la fuerza que aportó en sí, sino por haberse producido en un momento en que la República de Corea necesitaba asegurar el apoyo del mayor número de naciones con el fin de obtener ayuda Militar y auxilio

368

moral contra la agresión comunista.

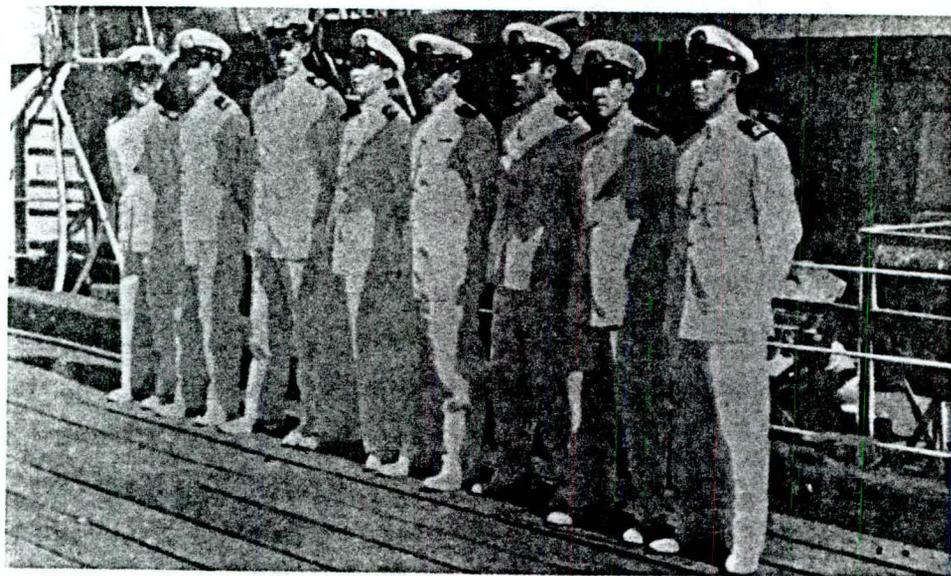
Las fragatas que operaron en aguas coreanas durante la guerra, fueron la "ARC Almirante Padilla" (Señor Capitán de Corbeta Julio César Reyes Canal); "ARC Capitán Tono" (Señor Capitán de Corbeta Hernando Barón Victoria) y "ARC Almirante Brion" (Señor Capitán de Corbeta Carlos Prieto Silva). De estos buques, la ARC Tono, y la ARC Padilla, estuvieron en Corea en dos oportunidades, comandadas en el segundo turno por los señores Capitanes Jorge Taua Suárez y Darío Forero González, respectivamente.

4.2.3. ARC "ALMIRANTE PADILLA"

El primero de noviembre de 1950, zarpó de Cartagena con rumbo al Puerto de San Diego, donde fue sometida a reparaciones; terminadas éstas, zarpó con destino a Pearl Harbour al mando del señor Capitán de Corbeta Julio César Reyes Canal y la siguiente dotación de Oficiales: TN Jaime Parra Ramírez, Segundo Comandante; Teniente de Navío Oscar Herrera Rebolledo, Néstor Ospina Melo, Guillermo Flórez Acuña; Tenientes de Fragata, Julio César Serje, Alfonso Díaz Osorio, Oscar Perilla Merchán, Alvaro Vargas Castro, Manuel Guillermo Torres Guzman, y Teniente de Fragata Capellán Ernesto Hernández; además contó con una tripulación de 177 hombres entre Suboficiales y Marinería.

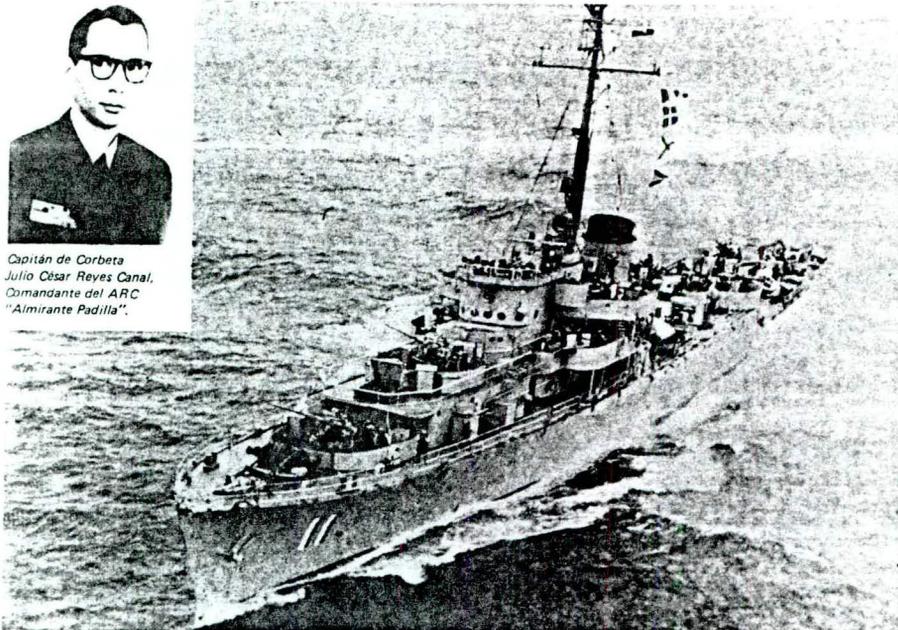
369

PLANTA DE OFICIALES DEL ARC "ALMIRANTE PADILLA" - 1950





Capitán de Corbeta
Julio César Reyes Canal,
Comandante del ARC
"Almirante Padilla".

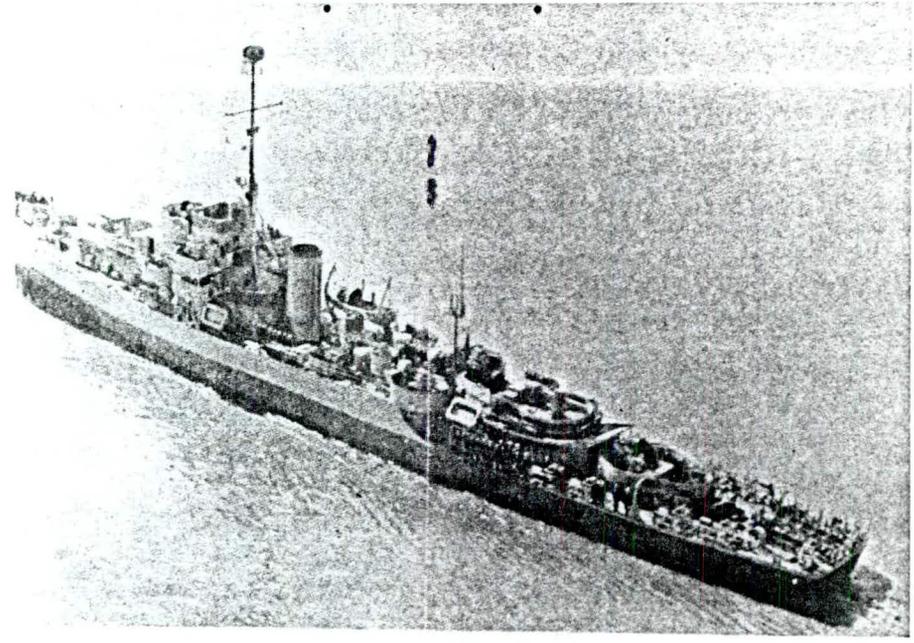


El ARC "Almirante Padilla" navegando con rumbo al Lejano Oriente.



El Capitán Alvaro Valencia Tovar, del Batallón Colombia, hace entrega de la bandera de su unidad al Comandante de la fragata AR Almirante Padilla, Capitán de Corbeta Julio C. Reyes Canal, en solemne ceremonia efectuada a bordo de la nave de guerra nacional en aguas de Corea.

EL ARC ALMIRANTE PADILLA EN OPERACIONES DE VIGILANCIA EN COREA



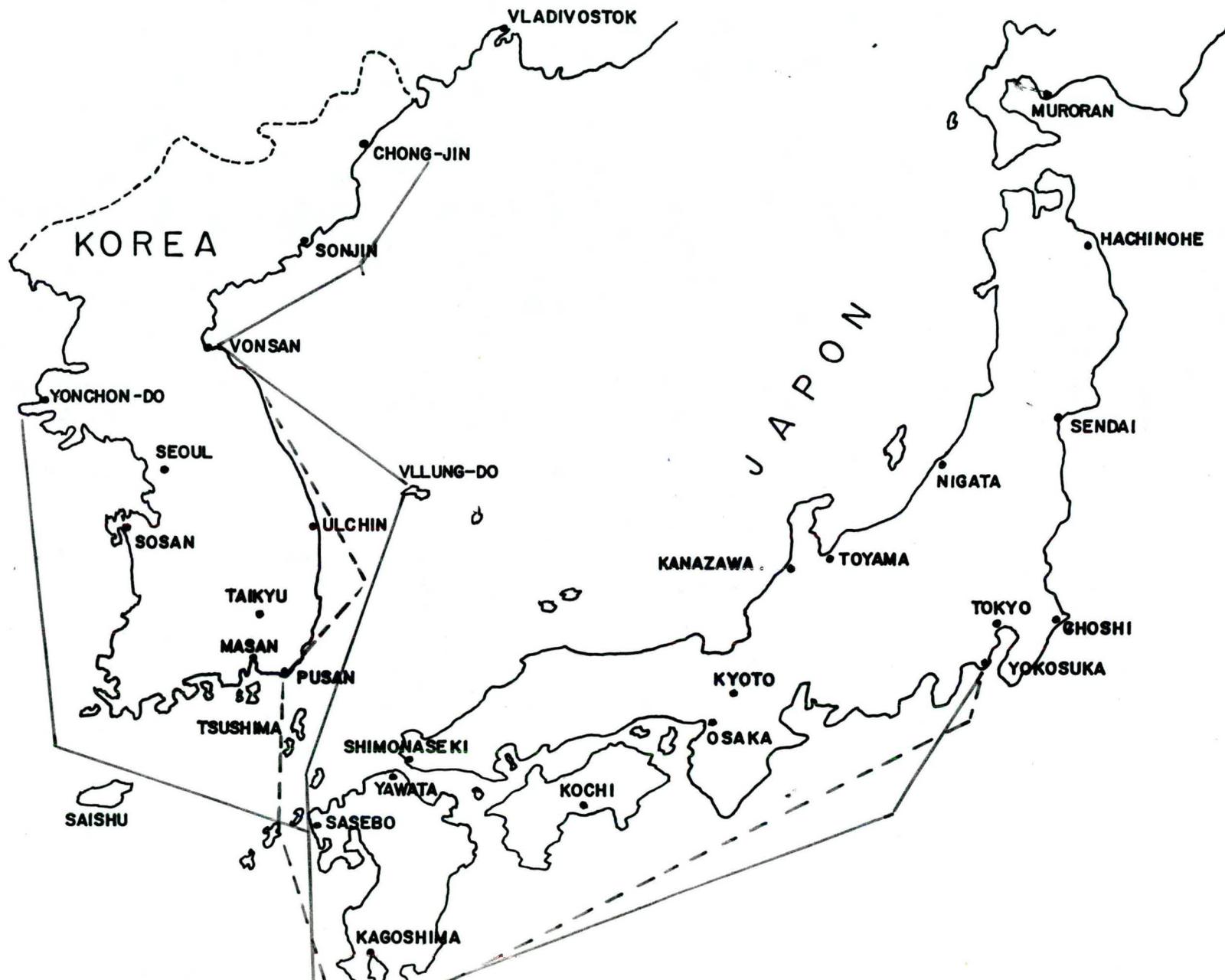
El Almirante Gingrich, Jefe del Estado Mayor de la flota del Pacifico recibe al Capitán Reyes Canal, Comandante de la fragata "Almirante Padilla" a su arribo a Pearl Harbor, Hawaii.

372

Durante la primera intervención, la Fragata Almirante Padilla navegó un total de 42.309 millas en el área de operaciones de guerra, con una permanencia en el mar, de 172 días, disparó un total de 1980 tiros de 3'' . 50, participó en forma activa en las operaciones de bloqueo a los puertos enemigos de Wonsan, Song-jin; realizó igualmente, cuando no cumplía misiones de bombardeo, operaciones de escolta antisubmarina y antiaérea para los innumerables buques del Escuadrón de aprovisionamiento de la Fuerza de Tarea. El 29 de mayo la Unidad visitó el puerto de Pusan y su Comandante fue recibido oficialmente por el Señor Almirante Won, Ministro de Marina de Corea; el día 30 una delegación del buque asistió a una ceremonia especial en el Cementerio de las Naciones Unidas de Tanggok para rendir homenaje a los muertos de la guerra.

Las operaciones de la Fragata Almirante Padilla en el área de guerra durante el año de 1951, fueron de un gran provecho para la Armada Colombiana que participaba por primera vez en un conflicto Internacional y en conjunto con naves de países veteranos de guerra como lo muestra la Figura No.1 (Zona de Operaciones). Una de las principales Operaciones realizadas por el ARC Almirante Padilla, se puede mencionar la Operación "ASHCAN" toma de YONCHONDO con la participación de las siguientes Unidades extranjeras:

- Fragata USS "EVERETT"



ZONA DE OPERACIONES DE LA FRAGATA ARC ALMIRANTE PADILLA
DURANTE LA GUERRA DE KOREA.

- Fragata USS "GLENDALE"
- Fragata HMS "AMATISTA"
- LST 799
- Crucero MMS "CEYLON"

Posteriormente el 9 de junio de 1951, en compañía del MMS "ALERT" efectuó inspecciones de seguridad en la costa Coreana; realizó maniobras de adiestramiento y prácticas en el Mar Amarillo incluyendo ejercicios de desembarco en la Isla de Pageoyo-Yang-Do; el 25 de junio durante el cumplimiento de esta tarea, murió a bordo el grumete Felipe González.

El 25 de junio, inició un crucero por los Puertos de Hong-Kong, Bang-Kok, Singapur y Manila en visita oficial que se prolongó hasta el 11 de agosto, fecha en que nuevamente atracó en el muelle de Yokosuka. El 11 de Octubre de 1951, zarpó con destino a Cartagena dando así oficialmente término a la contribución de la Armada Colombiana con las Fuerzas de las Naciones Unidas que participaron en el conflicto de Corea.

El ARC Almirante Padilla cumplió nuevamente en 1954 un segundo viaje, siendo en esta oportunidad comandada por el Capitán de Corbeta Darío Forero González; Capitán de Corbeta Francisco Romero Ballestas, Segundo Comandante, Teniente de Navío Federico Cifuentes, Ingeniero Jefe,

Felipe Díaz Rodríguez y Miguel Avila, Tenientes de Fragata: Jaime Torres, Alberto Ramírez Posse, Sicard Valencia, Teniente de Corbeta Gilberto Vidal, Luis E. Arenas y Miguel Rangel.

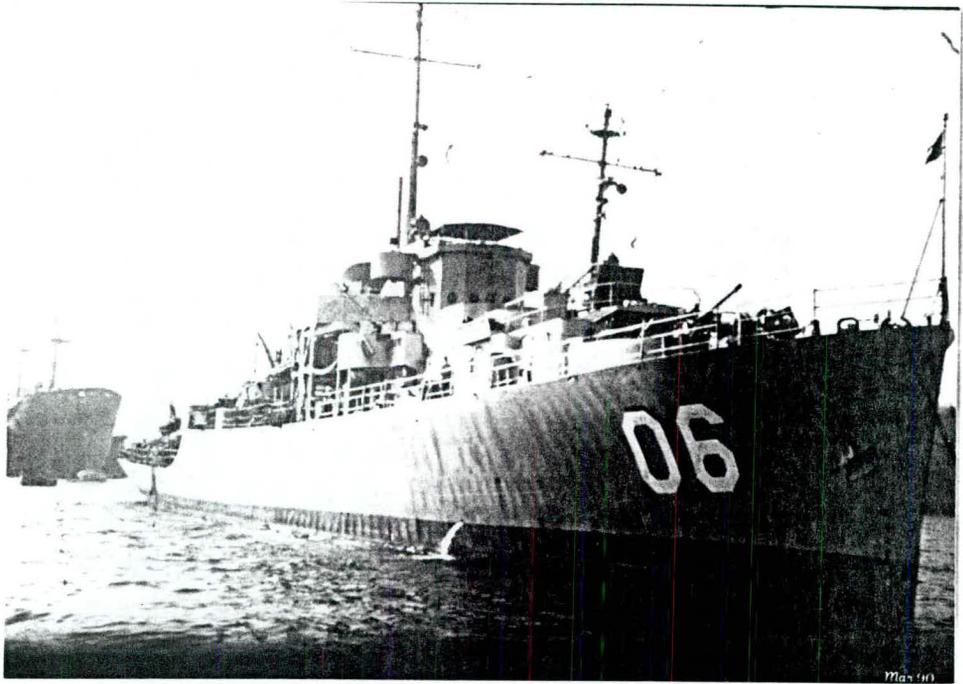
b 2.4. FRAGATA ARC CAPITAN TONO (1952-1953)

Esta fragata fue recibida oficialmente por el Gobierno de Colombia el 12 de febrero de 1952 en el puerto de Yokosuka, con el propósito expreso de reemplazar al ARC Almirante Padilla. Inmediatamente después de recibida inició un período de entrenamiento intensivo al mando de la siguiente tripulación de Oficiales: Capitán de Corbeta Hernando Berón Victoria, Comandante; Capitán de Corbeta Luis Carlos Rodríguez, Ingeniero Jefe; Teniente de Navío Jaime Parra Ramírez, Segundo Comandante; Eduardo Castañeda, Alfonso Alvarez (Capellán), Teniente de Fragata Orlando Materón Trejo, Oscar Perilla Merchán, Manuel Guillermo Torres Guzmán y Ricardo Fernández Guzmán. Además 77 hombres entre Oficiales y marinería.

El 10. de Mayo de 1952, efectuó su primera operación en el área de guerra como escolta del grupo de aprovisionamiento que abastecía a las Fuerzas Navales de bloqueo y bombardeo en la costa oriental de Corea. Esta misión se cumplió varias veces, alternando con diferentes buques y grupos de Tarea hasta el día 16 de mayo en que se le

376

FRAGATA "ARC CAPITAN TONO"



asignó una misión especial de entrenamiento antisubmarino en el área de la bahía de Tosa-Wan en el sur del Japón.

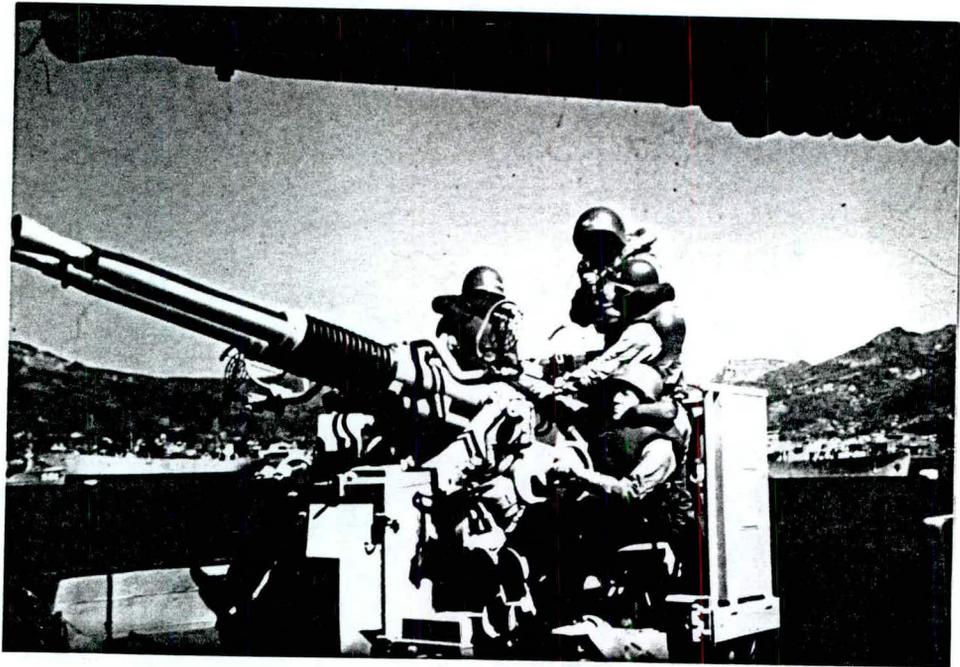
El 19 de mayo, nuevamente de regreso en Sasebo, recibió la orden de proceder al área de operaciones en la Costa Este, asignada al grupo de operaciones de bombardeo y bloqueo para participar el 23 de mayo en el bombardeo sobre blancos remunerativos en el puerto de Wonsan.

Entre el 23 de mayo y el 3 de junio navegando en forma continua, la unidad se desempeñó alternadamente como parte de la Fuerza de Apoyo al grupo de barreminas, que operaba en las inmediaciones de Wonsan y Chong-Gin, como parte de la fuerza de bombardeo para atacar permanentemente las líneas enemigas como parte del Grupo de escolta de la Fuerza de aprovisionamiento.

El 12 de junio zarpó de Sasebo hasta el 22 del mismo mes, cumplió misiones de escolta y seguridad como patrulla antisubmarina y vigilancia antiaérea con las Unidades Mayores de las Fuerzas de bloqueo y aprovisionamiento que operaban en la Costa Este de Corea.

El 21 de junio fue nuevamente asignada para realizar misiones de bombardeo sobre blancos situados entre Wonsan, Hung-Nam y Song-Jin, disparando sobre concentraciones de tropas y líneas enemigas de abastecimientos.

TRIPULACION DE LA FRAGATA "ARC TONO"
EN ENTRENAMIENTO





Capitán de Corbeta Hernando Berón Victoria, Comandante ARC "Capitán Tono".

Lo mismo que su antecesora, la ARC "Almirante Padilla" la fragata ARC "Capitán Tono", cumplió la misión asignada, hasta el 27 de enero de 1953 fecha en que regresó a Colombia por orden oficial.

La labor de bombardeo y patrulla continuó sin interrupción hasta el 3 de julio en que la Unidad recibió instrucciones de regresar a Sasebo escoltando un grupo de aprovisionamiento. Durante estos últimos 13 días cumplió diez misiones de bombardeo, sobre blancos específicos de la costa, con resultados positivos y prestó apoyo directo a los grupos de barreminas, que operaban en las cercanías de la Costa, al alcance de la Artillería enemiga emplazada en ella, burlando siempre su vigilancia.

Entre el 3 y 22 de julio, permaneció en el puerto de Sasebo para dar descanso al personal. El 22 de julio zarpó nuevamente hacia el área de aprovisionamiento como escolta del USS "MISPILLON" y siguió operando en forma continua con breves llegadas al puerto de Sasebo en cumplimiento de órdenes de escolta para los buques mayores del Grupo de aprovisionamiento hasta los puertos de Song-Jin y Wo-San. Estas operaciones se continuaron hasta el 7 de agosto en que regresó a puerto con dos heridos durante la artillería. Durante los días 9 y 10 de octubre, en las afueras del Puerto de Sasebo (Japón), la Unidad cumplió misiones de vigilancia antisubmarina manteniendo un contacto submarino desconocido por más de 30 horas.

El primero de octubre zarpó nuevamente hacia el área de aprovisionamiento como escolta, regresando a puerto

para descanso hasta el 23, fecha en que zarpó de nuevo a misiones de escolta.

El 4 de noviembre, recibió la orden de zarpar hacia Pusan para realizar una visita oficial; el 5 atraca en el puerto de Pusan, siendo recibida con los honores correspondientes. El pabellón de guerra del buque fue condecorado en esa ocasión por el Ministro de Marina de la República de Corea, posteriormente la tripulación realizó una visita al Cementerio de las Naciones Unidas.

De allí zarpó con destino a Yokosuka; la travesía se hizo por el estrecho de Shimohosaky y el mar interior del Japón. Fondeó en Yokosuka el 12 de noviembre. A partir de esta fecha, se realizaron actividades protocolarias y de entrenamiento en puerto para el personal llegado de Colombia para tripular la fragata ARC "Almirante Brión" próxima a ser incorporada a nuestra Armada Nacional. El 27 de enero de 1953 zarpó con destino a Colombia.

5 2.5. FRAGATA "ARC ALMIRANTE BRION" (1953)

Esta Unidad fue recibida por el gobierno de Colombia el 26 de junio de 1953 después de ser sometida a un trabajo de reacondicionamiento y reparaciones completas en el Puerto de Yokosuka, Japón.

Una vez recibida, entró en un período de entrenamiento intenso y completo que terminó el 13 de julio cuando zarpó al mando de la siguiente tripulación de Oficiales: Capitán de Corbeta Carlos Prieto Silva, Comandante; Capitán de Corbeta Jaime Pava Ramírez, Segundo Comandante; Teniente de Navío Aurelio Perico Valderrama, Eduardo Wills Olaya, Manuel Quijano Chávez, Narciso Durán Naranjo; Tenientes de Fragata Héctor Calderón Salazar, Hernando Baquero Castañeda, Guidberto Barona Silva, Francisco Uribe ^{Serrano} Sencero y Teniente Segundo Carlos Barbosa Rocca. Además contaba con 175 hombres entre Suboficiales y Marinería.

El 29 de julio recibió la primera orden de operaciones, para actuar como escolta de la fuerza de aprovisionamiento hasta el área de Won-San. Prosiguió las operaciones similares y en forma continua hasta el 13 de agosto; fecha en que regresó al Puerto de Sasebo para entrenamiento antiaéreo y cambió de cañones y ametralladoras de 40 mm.

El 30 de mayo, zarpó como escolta de uno de los buques mayores para aprovisionar a la Fuerza de Tarea 77 en el área de Operaciones; durante la maniobra de rescate de un correo caído al agua desde la Fragata "Rokn Duman" al arrear el bote Motor en mal tiempo y ocurrió un accidente en el cual perdió la vida el Marinero Primero Maqui-

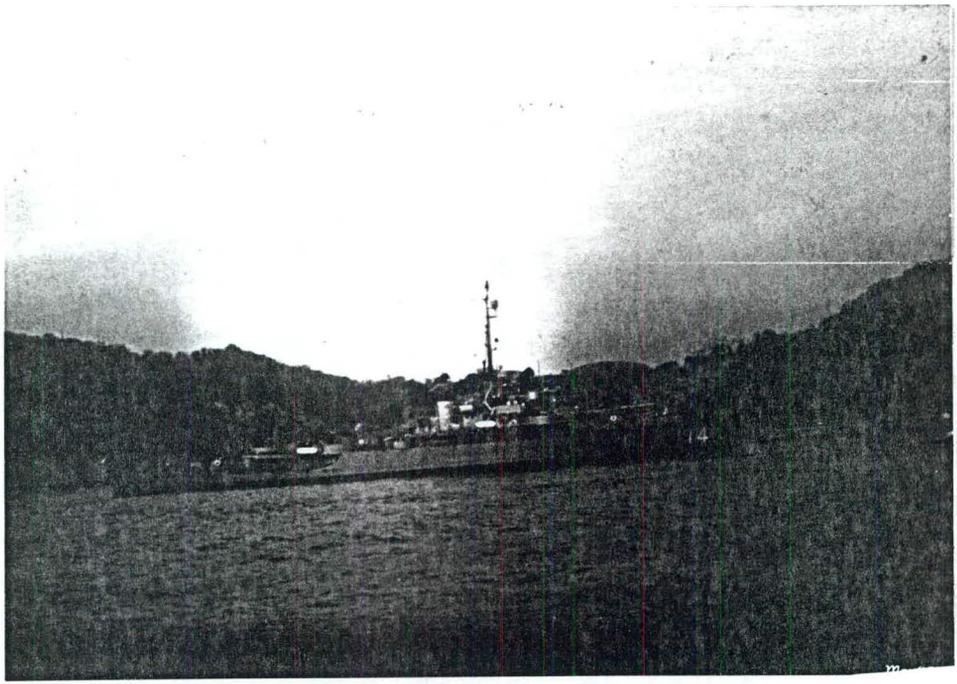
nista Héctor Perea Valloles.

Las diez Unidades que componían el Grupo de Tarea buscaron durante seis horas al marinero desaparecido a quien posteriormente se dió por perdido. La fragata Almirante Brión más tarde ofició una ceremonia religiosa en el lugar del accidente y depositó una corona como homenaje póstumo. El 22 de octubre zarpó de nuevo hacia el área de operaciones como unidad de escolta antiaérea y antisubmarina de los buques que constituían la Fuerza de aprovisionamiento. En este tipo de operaciones y Tareas alternas, continuó durante todo el resto del mes de noviembre haciendo efectivas misiones de escolta en las unidades Logísticas de la Fuerza de Tarea en la costa Este de Corea. El 25 de noviembre zarpó de Sasebo con destino a Yollosulla para instalación del armamento automático de 40 mm. y piezas dobles de 20 mm para completar su artillería. Los trabajos se iniciaron el 27 de noviembre y durante este tiempo se realizaron actividades protocolarias con las autoridades de las Naciones Unidas en Tokio.

El 13 de marzo de 1954, zarpó nuevamente con destino a Sasebo y a partir del 20 del mismo mes reinició sus actividades como escolta de los buques de las Naciones Unidas que realizaban el aprovisionamiento de las Unidades de la Fuerza de Tarea que operaba en la costa Este de

284

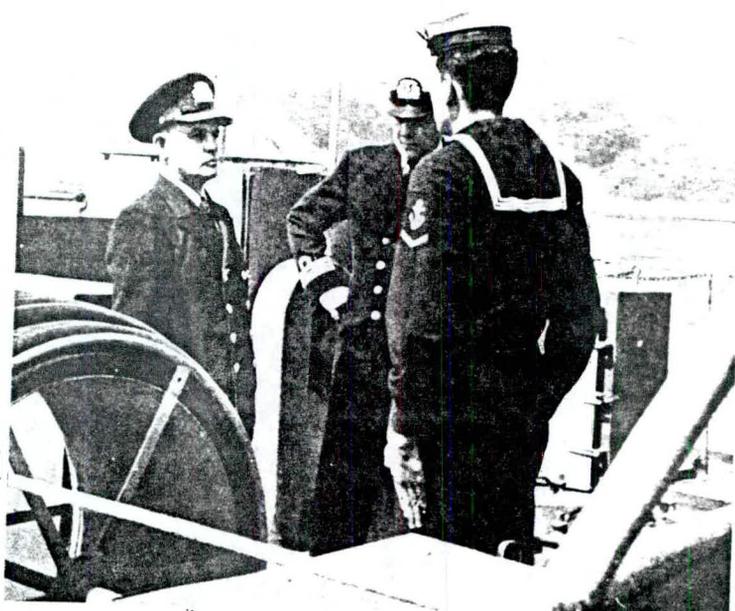
FRAGATA "ARC ALMIRANTE BRION"





Capitán de Corbeta Carlos Prieto Silva, Comandante ARC "Almirante Brion".

Parte
sin
novedad



Durante su visita de inspección al Lejano Oriente, el Comandante de la Armada, Capitán de Navío Rubén Piedrahíta Arango, pasó revista a la nueva unidad colombiana fragata "Almirante Brion", que se encuentra haciendo parte de la flota de las Naciones Unidas.

Corea, permaneciendo en la mejor condición para el combate y en plena actividad de búsqueda aérea y antisubmarina.

Cumplidas estas misiones, zarpó el seis de abril con destino a Pusan en donde después de realizar las visitas de protocolo a las autoridades coreanas, la tripulación rindió honores a los muertos de la guerra en el cementerio de las Naciones Unidas.

El 9 de abril zarpó con destino a Sasebo y posteriormente con destino a Yokosuka a donde llegó el 17 de abril para efectuar la coordinación necesaria con el ARC "Capitán Tono" que había llegado nuevamente de Colombia para relevarlo en su misión. Cumplida la presentación a los mandos aliados y hecho el relevo formal, el ARC Almirante Brion zarpó con destino a Colombia el 22 de Abril de 1954.

26. PARTICIPACION DEL "ARC SEBASTIAN DE BELALCAZAR EN EL HUNDIMIENTO DEL KARINA.

Falta informacion sobre la condicion delictiva del KARINA, el contexto sobre sus datos del campo actua y la carga que transporta

2.6.1. Antecedentes.

El 13:16 NOV/81, se recibe la orden de Operaciones No.077-CFNP-JEMPA-377 en la cual se ordena destacar al ARC "Sebastián de Belalcázar" al área general entre la Isla Gorgona y 50 millas al Oeste, con el fin de efectuar patrullaje y requisita a embarcaciones que se encuentran ilegalmente en el área. El 13 19:30 NOvi/81 se recibe

77° 44' W

43' 4 W

41' 8 W

40' 2 W

38' 6 W

77° 36' W

4° 14' N

4° 13' N

4° 12' N

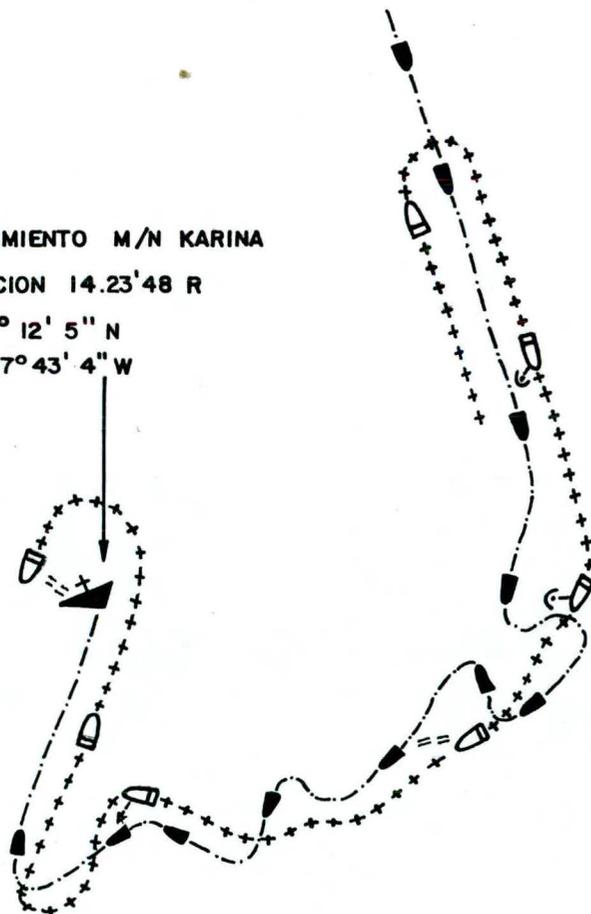
4° 11' N

HUNDIMIENTO M/N KARINA

POSICION 14.23'48 R

L 4° 12' 5" N

λ 77° 43' 4" W



CONVENCIONES

----- TRAYECTORIA M/N KARINA.

+++++ TRAYECTORIA ARC SEBASTIAN DE BELALCAZAR

⊙ DISPARO CANON 3/50" Y COHETES 72 MM.

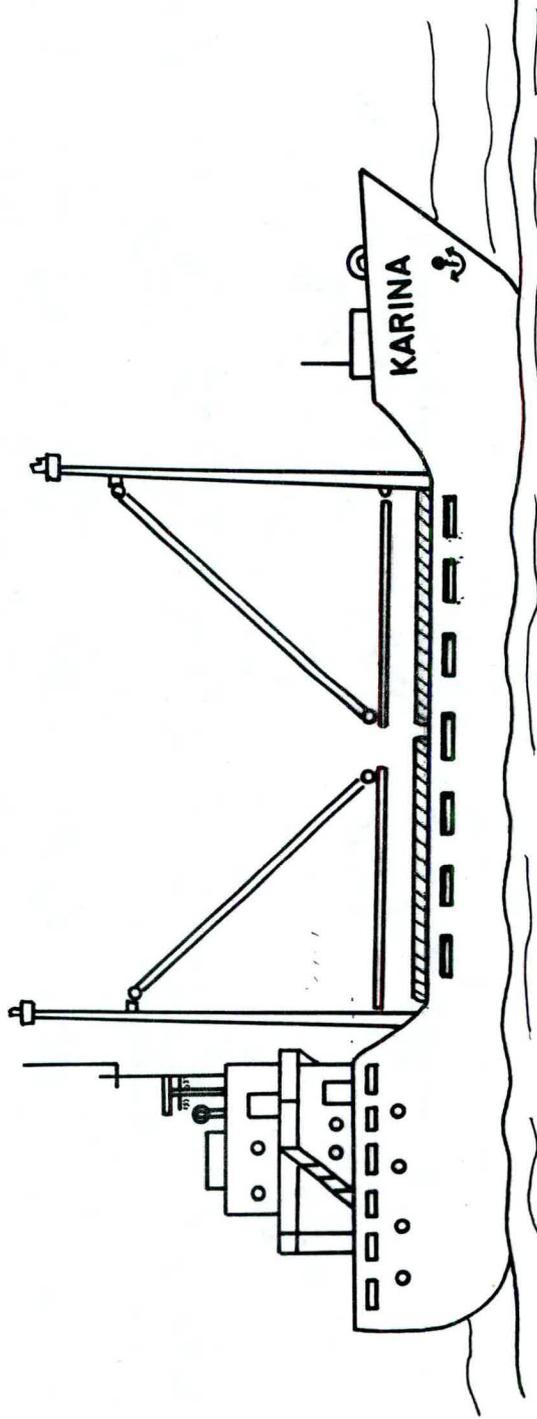
388

señal secreta No. 13:1930 R con la cual se modifica la Oropel anteriormente enunciada así: "Modifícase Oropel 077 CFNP-81 sentido ejecución proceda efectuar taponamiento Bocas de San Juan a distancia prudente fin evitar ser vistos desde la costa y tiénese conocimiento M/N "Karina" de bandera panameña trata introducir armamento próximas 24 horas x estructura tipo alemán x procedencia Panamá x A/B embarque 03-03-00 Ejército B2-BR3 x BT.

y 2.6.2. Hechos.

Zarpa la Unidad a las 23:35 horas del día 13 de noviembre y procede a navegar al área asignada en zafarrancho de oscurecimiento, teniendo el primer contacto de radar a las 19:32 horas del día 14 a una distancia de 12 millas por la amura de estribor, se verifican los datos del contacto así: Rbo 163 Vel 8 nudos; se procede a efectuar aproximación teniéndose a las 20:37 horas una distancia de media milla desde el remolcador y 10 millas de la costa. Por medio de reflectores se logra identificar como M/N Karina la cual no traía luces de navegación ni de posición. Se le ordena por altavoz efectuar acodramiento por el costado de babor haciendo caso omiso. Posteriormente se hacen señales de pito y destellos para que pare máquinas con resultados negativos, razón por la que se hacen disparos preventivos. A las 20:45 horas se disparan 2 iluminantes graduados a 4 segundos de espoleta sin que ésta entrara en funcionamiento. Se hace

M/N KARINA

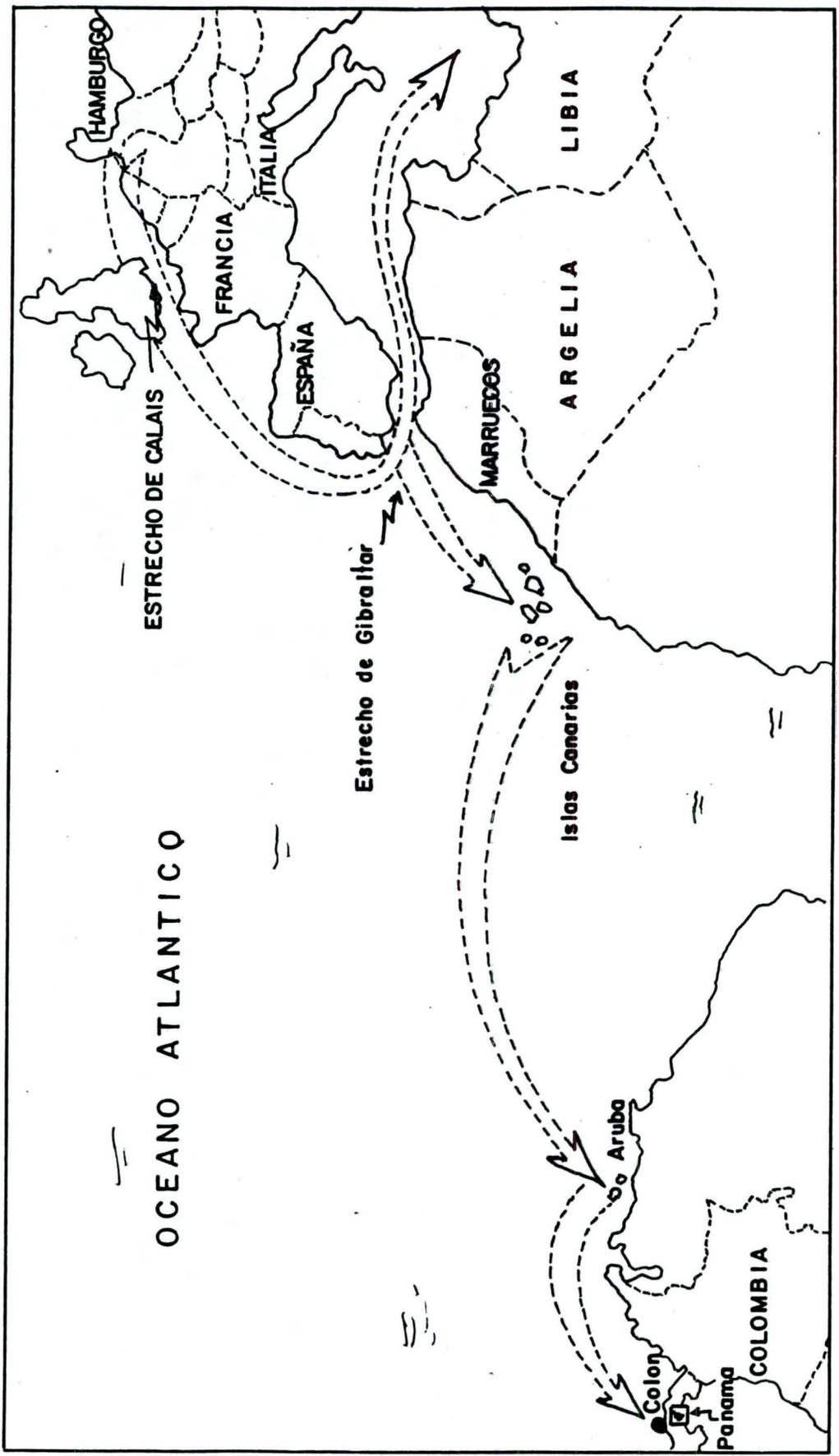


ESLORA 50 mts.

MANGA 10 mts.

CALADO 9 pies

DESPLAZAMIENTO 800 TONELADAS



OCEANO ATLANTICO

ESTRECHO DE CALAIS

Estrecho de Gibraltar

Islas Canarias

Aruba

Colon

Panama

COLOMBIA

HAMBURGO

FRANCIA

ITALIA

ESPAÑA

MARRUEGOS

ARGELIA

LIBIA

nuevamente la maniobra de aproximación y se ordena a la M/N acoderarse por el costado de babor, observándose claramente la intención de colisionar pasando a tres metros de la proa del remolcador y procediendo a abrir fuego, siendo inmediatamente respondido por fusileros, cañón de 3/50" y cohetes de 72 mm, observándose incendio en el puente del Karina. Como resultado de esta agresión, resultó herido el S3 MR Restrepo Díaz Luis Fabio, tripulante de la pieza de 3/50". Durante el contacto se pudo evidenciar el uso de ametralladoras .50, calibre 7.62 y 9 mm por los impactos recibidos en el puente y media cubierta de la Unidad. Se sigue con maniobras de ataque las cuales son respondidas por los delincuentes. Posteriormente, en una nueva aproximación fue herido el Sr. Teniente del Ejército Tomás Lombo Becerra y el Sr. TFES. Lesmes Duque Juan, Comandante de la Pieza de 3/50" cuando se recibió nutrido fuego de armas automáticas maniobra que se prolongó hasta las 23:48, hora en que se observó que la M/N "Karina" estaba escorada por el costado de babor unos 30°. Se hizo un nuevo acercamiento hasta que la motonave quedó totalmente sumergida en posición L 4°12.5 N y longitud 77° 40W millas de ésta. Durante la acción se observó que eran arrojadas por la borda gran cantidad de cajas y se oían continuas detonaciones de armas dentro del buque, sospechándose destrucción del material. Una vez hundida la M/N se efectuaron pasadas sucesivas, observándose material como cajas, puertas,

canecas, flotando en el agua y tres individuos agarrados a tablones, los cuales fueron rescatados siendo sometidos a interrogatorios que condujeron a la captura del comandante y un timonel que habían huído en un bote. Durante el interrogatorio posterior a los náufragos, manifestaron que el buque fue pintado y preparado especialmente para la traída del material, el cual consistía en armamento.

El ARC Sebastián de Belalcázar atracó en el muelle de Buenaventura el 15-08-00 R NOV/81 por término de la operación.

El personal participante directamente en la Operación fue condecorado en ceremonia especial.

2.7. INCIDENTE EN EL GOLFO DE COQUIBACOA

2.7.1. Generalidades

Es necesario precisar el contexto global en que se enmarcan las tensas jornadas vividas con relación a la controversia limítrofe. Una descripción de los hechos puede ayudar a tal fin y permite rescatar ciertas conclusiones relevantes. Desde la perspectiva colombiana, la cuestión del diferendo ocupó el primer lugar en la agenda de las relaciones bilaterales y en términos de la política internacional de la administración Barco.

En su discurso de posesión (ratificado luego en el reporte concedido a la revista "South"), el Presidente Barco hizo explícita su voluntad de buscar un arreglo pacífico y definitivo a la disputa en torno al Golfo de Coquibacoa. En esa dirección, el 19 de noviembre de 1986, el Mandatario colombiano hizo al Canciller venezolano, Simón Consalvi, una propuesta que contemplaba varias instancias y pasos consecutivos: un período de negociaciones directas, acudir a uno o más conciliadores y utilizar mecanismos jurídicos internacionales para dirimir el diferendo. Fue una iniciativa amplia en opciones y en su desarrollo cronológico. De alguna manera, se puede hablar de una "hipotesis de mínima" que pretendía comprometer a Venezuela en soluciones operativas, sin subir el tono de la controversia ni sentar parámetros rigurosos inaceptables para Caracas.

Durante 169 días Venezuela no respondió. De allí, la nota del 6 de mayo por la cual Colombia propuso la convocatoria a la Comisión Permanente de Conciliación contemplada en el Tratado del 17 de diciembre de 1939, suscrito y ratificado por ambas naciones, como vimos anteriormente. Esta propuesta se convertía en la "Hipótesis Intermedia" ante la falta de respuesta oficial de Venezuela a la comunicación de noviembre y como paso previo a la decisión de elevar el tema controversial a un tribunal internacional como la Corte de La Haya. Esta última alternativa

era y es una especie de "Hipotesis de Máxima", agotadas las dos instancias anteriores.

Entre mayo y julio se produjeron una serie de acontecimientos que influyeron sobre el rumbo de los hechos acaecidos en agosto y con relación a las estrategias para desarrollar por los dos gobiernos. Aunque no hubo respuesta oficial a la iniciativa del 6 de mayo, el Presidente Jaime Lusinchi se expresó públicamente contra la idea de utilizar la Comisión Conciliadora. El 20 de julio el Presidente Barco ante el Congreso reafirmaba la vocación nacional de ajustarse al Derecho Internacional con relación al diferendo en uno de los cinco únicos puntos que incluyó en su discurso sobre política exterior.

No había alternativas, se puede deducir que Colombia buscaba llamar la atención sobre las propuestas hechas a Venezuela, pero su respuesta era silenciosa y dilatoria. Presumo que el incidente del Caldas fue la causa inmediata para dirimir estos puntos de vista.

b 2.7.2. Patrullaje del ARC CALDAS.

El domingo 2 de agosto de 1987 la Unidad zarpó del Cabo de la Vela con destino a Puerto López, en este recorrido frente a Puerto Estrella, se inspeccionó la motonave "Tiburón" que se encontraba en faenas de pesca de bandera venezolana en el mar territorial colombiano, se le ordenó

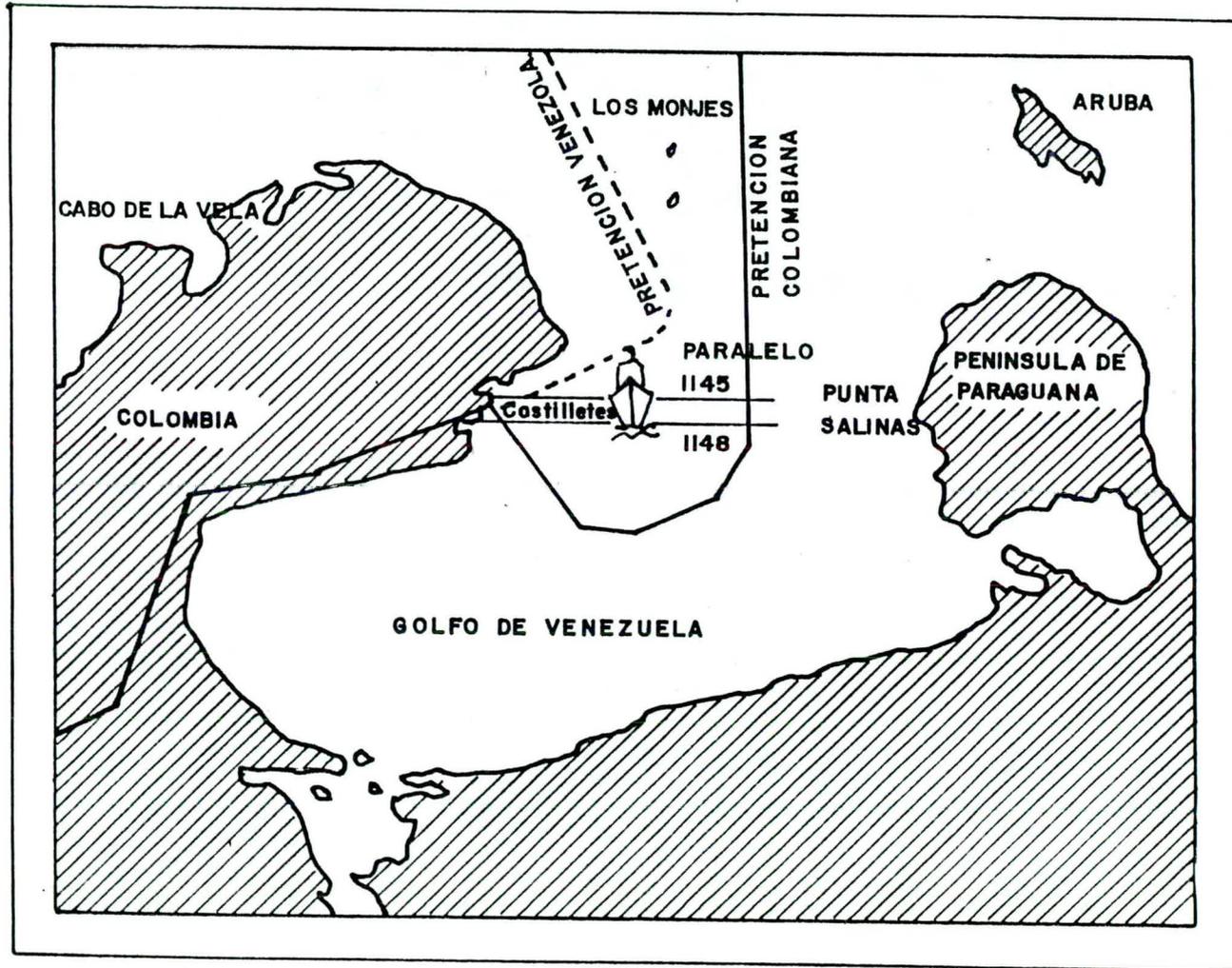
abandonar el territorio colombiano.

El 3 de agosto la unidad zarpó de Puerto López nuevamente con destino al Cabo de la Vela, en este recorrido se identificaron cinco pesqueros venezolanos a 5 millas de Punta Espada en faenas de pesca, los cuales fueron amonestados por la Corbeta y ordenándoles salir del mar territorial colombiano.

El martes 4 de agosto se efectuó una operación de búsqueda y rescate a la motonave "María del Carmen", de nacionalidad venezolana, al norte de Puerto de Bolívar, se le prestó el auxilio por parte del A.R.C. Caldas al requerimiento de dicho pesquero. El sábado 8 de agosto se capturó la motonave "Marianella" de nacionalidad venezolana con contrabando avaluado en 400 millones y conducido a Cartagena por tripulación del ARC Caldas.

El día 9 de agosto a las 08:10 horas, el Caldas arriba a la posición en Latitud 12-4'-2" Norte; Longitud 70-51' Oeste, en donde identifica las embarcaciones pesqueras "Miramar", "Avencacia IV" y "Linosia" de bandera venezolana en faena de pesca. En este caso se detectó que las Unidades tenían sus redes en el agua. El Caldas les comunica que se encuentran en zona Económica Exclusiva de Colombia, a lo cual no se obtuvo respuesta. Los pesqueros procedieron a navegar hacia el Este saliendo del

LUGAR DONDE FONDEO LA CORBETA COLOMBIANA ARC.
"CALDAS" QUE ORIGINO EL INCIDENTE DIPLOMATICO



396

área. Es de anotar que para la fecha se encontraba el Ministro de Defensa de Venezuela en visita oficial a Colombia, por invitación de su homólogo colombiano. A las 09:00 horas en latitud 11-46' Norte y Longitud 70-52', se identifica la motonave "Tiburón" de bandera venezolana, se le invita a salir de las aguas jurisdiccionales colombianas, el pesquero procede a retirarse. Este mismo pesquero ya había sido invitado a salir de aguas territoriales el 3 de agosto. A las 09:51 en Latitud 11-46 Norte, longitud 70-53' Oeste posición del ARC Caldas avista la patrullera venezolana ARV Libertad en Latitud 11-49' Norte longitud 70-54'. Se le comunica a la patrullera que se halla navegando en zona económica exclusiva colombiana, la patrullera respondió, invitando al Caldas a abandonar "mar territorial venezolano", informando que la zona económica exclusiva de Colombia no figuraba y que el Caldas se encontraba en aguas del Golfo de Venezuela. La Caldas le sugirió consultar con las autoridades navales de su país sobre su afirmación. La patrullera venezolana se alejó. A las 10:35 horas en latitud 11-48' Norte y Longitud 71-04' Oeste, el Caldas hace contacto con el pesquero "Gladys" de bandera venezolana en faena de pesca. Se le conmina al pesquero a salir de las aguas jurisdiccionales colombianas, no obteniendo respuesta abandonando el área. En ese momento la ARV Libertad, llamó al pesquero por radio deseándole buena pesca.

A las 11:30 horas del ARC Caldas fondea en latitud 11-52', longitud 71-13 Oeste. En esta posición, se acerca la patrullera ARV Libertad e invita a nombre del Alto Mando Naval Venezolano a que el Caldas abandone el área por encontrarse en "aguas venezolanas". La Caldas responde que se encuentra en "aguas colombianas" y por lo tanto invita a su vez, a la patrullera a abandonarlas. Permanecieron las dos unidades en sus posiciones.

A las 16:00 horas, zarpa rumbo al Este, navegando 3 millas al norte del paralelo 11-50' norte. La patrullera Libertad sigue los movimientos del Caldas en aguas jurisdiccionales colombianas y se le informa de este hecho. El Comandante de la patrullera Libertad contesta que se encuentra en "aguas venezolanas". El Caldas navega 10 millas virando hacia el norte, con el fin de cumplir operaciones de entrenamiento. La unidad venezolana navegó paralelamente a la Corbeta, virando posteriormente para dirigirse hacia Los Monjes. Ambas Unidades se desean buen viaje.

El día 10 de agosto de 1987, la corbeta colombiana permanece al oeste del Cabo de la Vela. Durante ese día no ocurre nada significativo.

el 11 de agosto la Caldas regresa al área de Puerto López, a las 00:49 horas detecta a los pesqueros venezolanos

"Berna" y "Deseado" en latitud 12-24' Norte, longitud 71-55' Oeste en faenas de pesca en aguas "territoriales colombianas". Se detuvieron, se revisaron en Puerto Bolívar, se amonestaron y se dejaron en libertad.

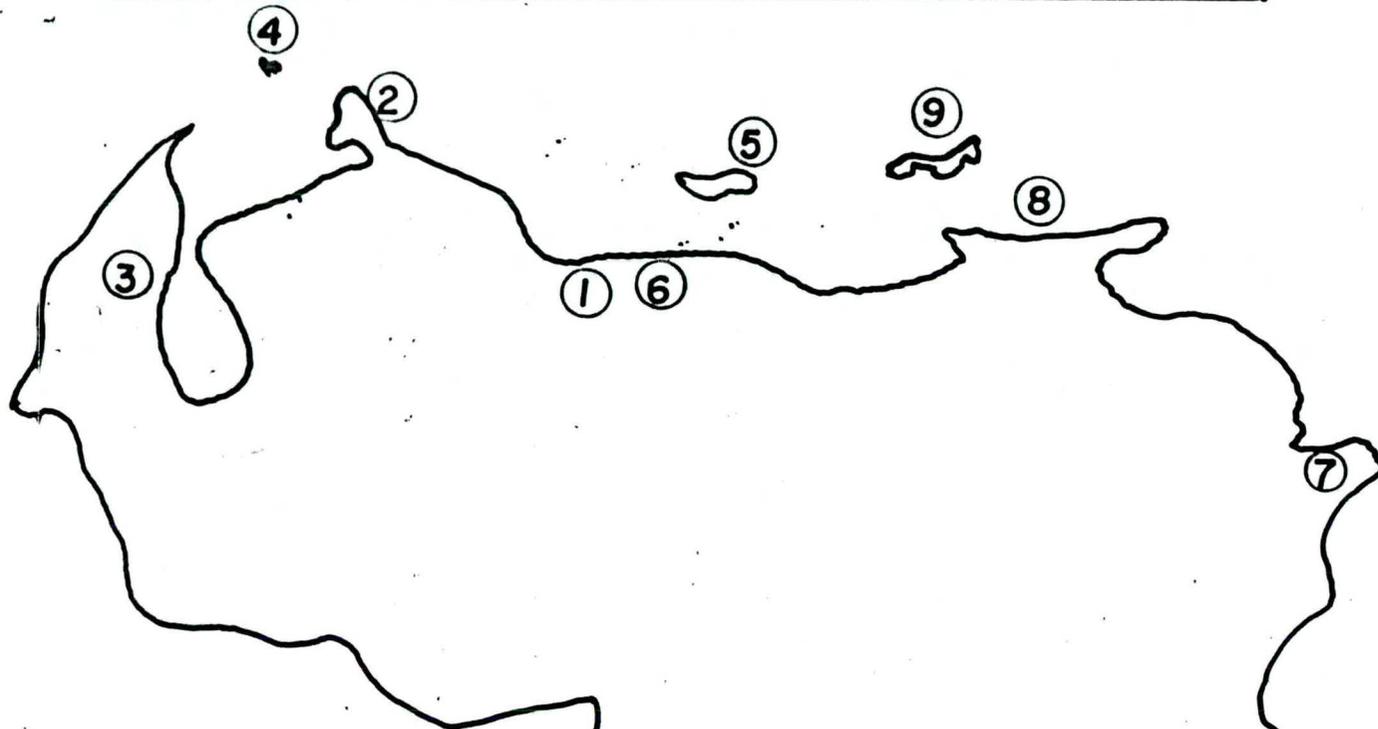
La corbeta se dirige a Castilletes y llega a las 19:05 horas. A las 20:13 la corbeta en latitud 11-47' Norte, Longitud 71-09' Oeste, avista la patrullera venezolana Independencia en posición Latitud 11-48' Norte, Longitud 71-08' Oeste. La corbeta Caldas le comunica a la Independencia que se encuentra en aguas colombianas y le invita a salir del área. El buque venezolano manifestó que mantenía su posición ya que se encontraba en aguas venezolanas.

A las 23:17, estando el Caldas detectó en posición latitud 11-51' Norte y longitud 71-06' Oeste a la Fragata ARV Brión. Las unidades permanecieron en el área invitándose mutuamente a abandonar el área.

El 12 de agosto a las 06:00 horas, dos aviones de combate Mirage, sobrevuelan la Corbeta Caldas. Este acto fue denunciado por el Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico, en mensaje dirigido al Comandante de la Base Naval, en Punto Fijo, el mensaje decía lo siguiente:

"Presencia unidades aéreas venezolanas sobrevolando aguas

DISPOSITIVO FUERZA NAVAL DE VENEZUELA



- 1 - BASE NAVAL "CA. AGUSTIN ARMARIO"
- 2 - BASE NAVAL "J. CRISOSTOMO FALCON"
- 3 - APOSTADERO NAVAL "RAFAEL URDANETA"
- 4 - PUESTO AVANZADO I.M. "LOS MONJES"
- 5 - APOSTADERO NAVAL "CN. ANTONIO DIAZ"
- 6 - APOSTADERO NAVAL DE TURIAMO
- 7 - COMANDO DE GUARDA COSTAS

- 8 - APOSTADERO NAVAL "CN. FRANCISCO J. GUTIERREZ"
- 9 - APOSTADERO NAVAL "ISLA MARGARITA"
- 10 - APOSTADERO FLUVIAL "FRANZ R. IRIBARREN"
- 11 - APOSTADERO FLUVIAL "SAN F. DE ATABAPO"

401

y unidad colombiana día de hoy, aumenta el problema generado en el área. Solicítote dar instrucciones para evitar situación se complique ante nuevos actos contrarios a nuestros derechos soberanos en áreas marítimas".

A las 13:15, el Caldas detecta e identifica a la Fragata ARV General Urdaneta y a la ARV Libertad. Más tarde las Unidades venezolanas Brión e Independiente se retiran del área.

El 13 de agosto la corbeta Caldas se fondea a tres millas de la costa sobre el paralelo de Castilletes, esta decisión obedece a un mensaje recibido en la Caldas que decía: "Unidad debe permanecer en área dentro del mar territorial de la Península de la Guajira, al sur de la línea de prolongación de la frontera terrestre pretendida por Venezuela. Con miras a evitar cualquier incidente, asimismo confírmense instrucciones fondear tres millas de la costa sobre el paralelo de Castilletes y línea que en diferentes oportunidades, desde hace varios años, ha sido considerada como una eventual transacción en el caso de la delimitación del Golfo". La fragata posteriormente sale del área, quedando el ARC Caldas y el ARV Salón.

A las 17:00 horas el Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico origina una comunicación al Señor Contralmirante

Comandante de la Base Naval Juan Crisóstomo Falcón de Venezuela que a la letra decía:

"He recibido su telex sobre la delicada situación que se vive en el área y comparto su preocupación de evitar acciones incompatibles con los derechos soberanos de nuestros países, solicítote, por lo tanto, evitar navegaciones unidades de guerra nuestro hermano país de Venezuela, por aguas territoriales colombianas. Unidad A.R.C. Caldas permanecerá fondeada sobre paralelo Castilletes en misión rutinaria, que incluye interdicción narcotráfico. Agradezco sus comunicaciones y permanezco en este Comando en permanente atención de sus mensajes y evolución a la situación presentada".

El día 14 de agosto el ARV Salón cortó en dos oportunidades la proa del ARC Caldas, considerada ésta como una maniobra de hostigamiento. Ese mismo día se capta mensaje de "alistamiento en grado A" para la Base de Las Piedras, Punto Fijo.

El día 15 de agosto se recibe comunicación en la Fuerza Naval del Atlántico por parte del Comandante de la Base Naval J. Crisóstomo Falcón que a letra dice: "Referente su Télex No.131700, Agosto 87, no obstante los fraternos deseos que nos animan en aras a una solución satisfactoria, creo que a nuestro nivel es inútil seguir con plan-

teamientos de solución, toda vez que las razones invocadas por usted, para mantener a la unidad de su Armada incurriendo en aguas jurisdiccionales venezolanas, son incompatibles con los legítimos derechos de soberanía que tradicionalmente ha ejercido Venezuela en dicho espacio. Próximas acciones serán elevadas a otros niveles de nuestras Fuerzas o Autoridades de nuestro Gobierno, así que se resuelva lo conducente. Con este mensaje suspendo de momento mis instancias".

Este mensaje fue contestado por el señor Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico, así: " Me permito comunicarle que comparto sus sentimientos fraternos y me identifico con los mutuos deseos de buscar soluciones satisfactorias y con la seguridad de que niveles superiores se encuentre la forma más apropiada de conciliar los intereses y derechos de nuestros dos países, teniendo en cuenta que el ARC Caldas se encuentra navegando en aguas que Colombia considera jurisdiccionales".

El día 15 de agosto es relevada la Caldas por el ARC Independiente. El día 16 la Corbeta Independiente fue radiada varias veces por la Fragata venezolana Mariscal Sucre, la cual relevó a la Salón, con su radar de control de tiro, acción que fue registrada por los equipos de contramedidas electrónicas de la corbeta. En términos de guerra naval, esto se considera una actitud hostil.

Se solicitó la suspensión de la radiación, la cual en diálogos cordiales fue acatada por la fragata venezolana.

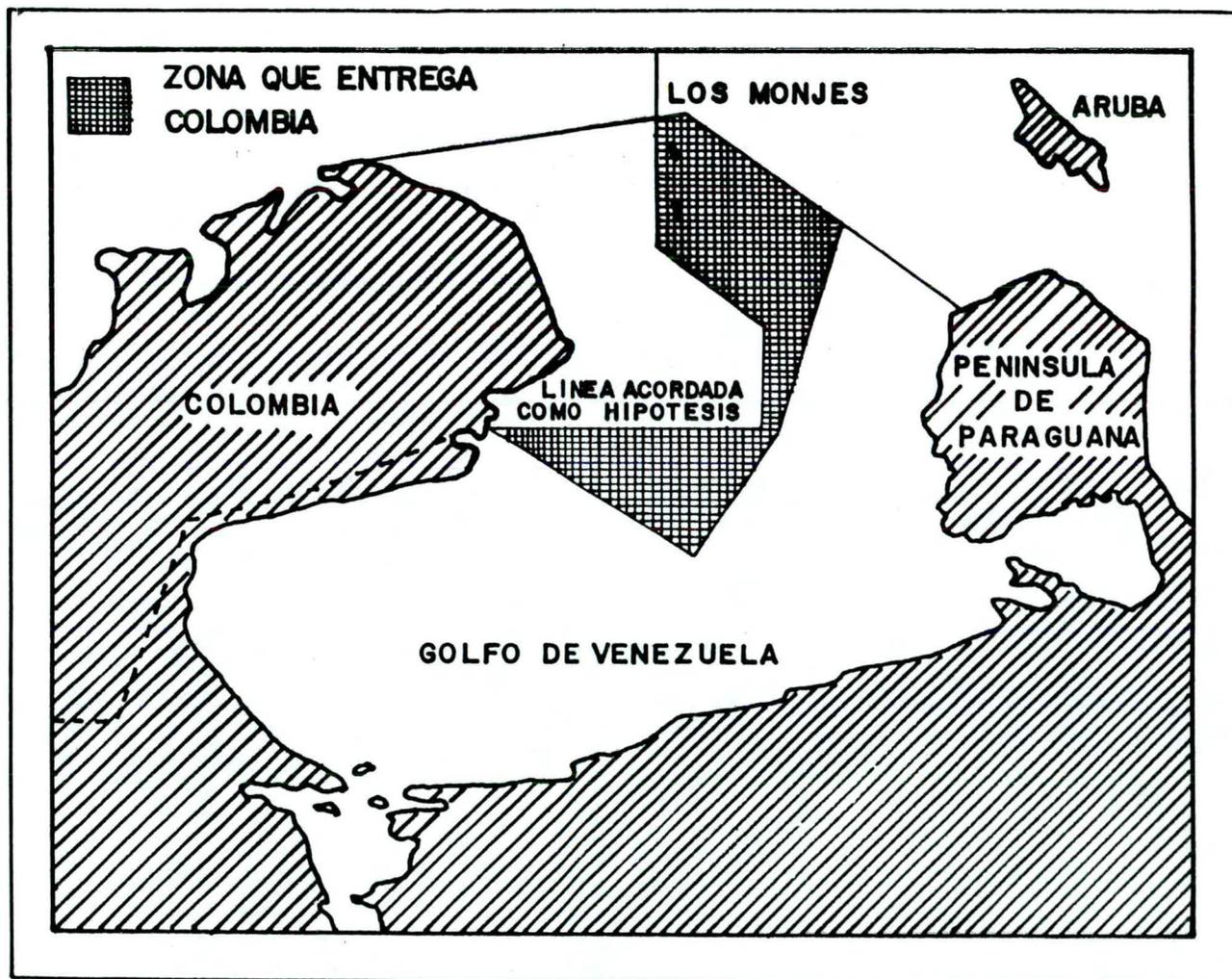
Al mediodía el helicóptero de la Fragata venezolana General Urdaneta, sobrevuela la corbeta colombiana y la Fragata Sucre vuelve a radiarla con su radar. El 17 de agosto se retira la Sucre del área e ingresa la patrullera Victoria e Independencia. En horas de la tarde se recibe la información sobre el cierre de la frontera por parte de Venezuela en Puerto Carreño, y el llamamiento de nacionales venezolanos a regresar a su país.

El día 17 a las 23:45 horas el señor Presidente Barco, atendiendo llamamientos del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Jao Clemente Baena Soares y del Presidente de la República de Argentina, Raúl Alfonsini, ordenó el retiro de la Corbeta ARC Independiente, culminando en esta forma un incidente o situación de crisis que se suscitó en el Golfo de Coquivacoa. La Armada Nacional defendió razonablemente la misión Institucional, la cual era defender la soberanía nacional, en su mar territorial y aguas jurisdiccionales.

9. 2.8. CONCLUSIONES

El ambiente con Venezuela ha sido un sentimiento crónico que hay en ese país contra los derechos legítimos que

LA FRUSTRADA HIPOTESIS DE CARABALLEDA



Colombia ha venido invocando. La mayor parte de la costa sobre esa zona es de Venezuela, pero eso no significa que los derechos que a su vez tiene Colombia por su ubicación geográfica y por sus propias costas, la proyección de la plataforma continental, no significa que Colombia no tenga también esos derechos. Se trata de hacer una definición de cuales son los que le corresponden a cada país.

La Convención sobre Plataforma Continental suscrita en Ginebra el 29 de Abril de 1958 está vigente y ratificada por Colombia y Venezuela, pero éste último Estado hizo reserva al Artículo 6, no se aplica al Golfo de Venezuela. El mar territorial y Zona Contigua de 1958 ha sido ratificada por Venezuela con reservas a los Artículos 12 y 24, pero Colombia no lo ha ratificado, por lo cual no es aplicable. La Convención de 1982 fue firmada por Colombia pero no ha sido ratificada, Venezuela ni siquiera la ha firmado, lo que implica que no es aplicable.

En este momento son aplicables la Corte Internacional en La Haya, para dirimir este conflicto a lo cual Venezuela no acepta por razones obvias, Colombia ha solicitado la aplicación del Tratado de no Agresión, conciliación, arbitraje y arreglo judicial el cual Venezuela no aceptó a las propuestas del Presidente Barco, éste Tratado tenía una vigencia de 50 años que se vence en Septiembre de

Cómo fue la entrega de Los Monjes

"Fue el Consejo del Estado Mayor en 1952 que luego añadió: "Colombia debe hacer caso omiso de los actos de Venezuela".

El caso de Los Monjes, el archipiélago de que se hizo dueño y soberano Venezuela en 1952, produjo malestar en Colombia y originó una complicación posterior para fijar los límites de las áreas submarinas entre los dos países.

El ministro de Relaciones (e) en ese tiempo, Juan Uribe Holguín, entregó oficialmente los islotes mediante una carta tras haber conocido un informe del Estado Mayor en el que se admitía la incapacidad del Ejército Nacional para tomar una acción militar en ese momento. Desde entonces "están quemando al Ejército" dice el capitán (r.) Escobar Salamanca en entrevista con este diario. Y, para demostrar lo anterior, se transcribe el siguiente documento oficial, suscrito por el teniente coronel Guillermo Oñalora Ramos, graduado en la Academia de West Point e incorporado al Ejército Nacional. Hay un sello del Estado Mayor General. El texto del documento es el siguiente:

ESTADO MAYOR GENERAL
D-3 Operaciones 4 de marzo de 1952

ASUNTO: Instalación de un faro por VENEZUELA en el Archipiélago de los "MONJES".

1. PROBLEMA:

Analizar la actual situación con Venezuela, como consecuencia de la instalación de un faro en uno de los islotes del archipiélago de los "MONJES" y formular una propuesta al Gobierno sobre la actitud a seguir en la solución del problema.

2. SUPOSICIONES:

a. El hecho de la colocación de un faro en uno de los islotes del archipiélago de los "MONJES" indica la decisión del Gobierno de VENEZUELA de anexas estos islotes a su territorio.

b. La acción tomada por VENEZUELA puede ser un sondeo para medir la reacción de COLOMBIA y determinar sus posibilidades para actuaciones futuras similares.

c. Puede tratarse de una distracción política de la Junta Militar de Gobierno para aprestigiar su gestión Gubernamental ante las FF.MM. y el pueblo.

3. FACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA:

a. En el Laudo de 1891 sobre cuestión de límites entre la República de COLOMBIA y los ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, la Corona Española fijó los Mogotes llamados los "FRAILES" como punto de partida para la demarcación de la frontera COLOMBO-VENEZOLANA en la región de la GUAJIRA.

En su sesión del 29 de abril de 1900, la Comisión Demarcadora no obtuvo dato alguno respecto de tales mogotes que figuraban en la Carta Española cerca al punto denominado JUYACHI. Por lo anterior, se acordó a CASTILLETE como punto extremo de la línea divisoria.

b. Los "MONJES" están formados por un grupo de islotes rocosos que sobresalen del mar al NE de la Península de la GUAJIRA, a una distancia media de 21 millas náuticas de dicha Península. El archipiélago está formado por tres grupos de islotes que se denominan:

MONJES DEL NORTE

Posición: Longitud 70°54'45" W
Latitud 12° 29'15" N.
Altura sobre el nivel del mar: 136 pies.

MONJES DEL ESTE:

Posición: Longitud 70° 51'15" W
Latitud 12°23'30"N.
Altura sobre el nivel del mar: 140 pies aprox.

MONJES DEL SUR:

Posición: Longitud 70°53'57" W.
Latitud 12°21'45" N

Altura sobre el nivel del mar: 230 pies.
Los MONJES DEL SUR son los de mayor superficie; uno de ellos tiene una proyección horizontal de 726 metros de E a W y 243 metros de anchura. El resto de islotes son de una extensión ínfima.

La distancia media al territorio venezolano o sea a la Punta LA MOCOLLA en la Península PARAGUANA es de 42.2 millas náuticas. El conjunto de estos islotes se halla completamente deshabitado, sin agua dulce ni vegetación.

c. Ni COLOMBIA ni VENEZUELA tienen títulos de soberanía sobre este archipiélago.

d. Los Islotes no se hallan vinculados a COLOMBIA ni histórica ni materialmente.

e. Los Islotes carecen de valor estratégico desde el punto de vista militar.

f. VENEZUELA ha demostrado una inconformidad manifiesta, que se ha acentuado en los últimos tiempos, sobre los Tratados de límites con COLOMBIA.

4. DISCUSION:

a. Debido a la falta de títulos sobre los islotes, COLOMBIA podría llevar el caso ante un Tribunal Internacional para que los "MONJES" fueran adjudicados formalmente a nuestro país por hallarse más próximos a la costa colombiana. Esta fórmula podría traer como consecuencia que VENEZUELA accediera a reconocer nuestra soberanía para luego identificar las islas de los MONJES como las de los FRAILES y pedir una revisión de la línea fronteriza con la GUAJIRA; lo cual entrañaría la pérdida de extensos territorios nacionales.

b. COLOMBIA podría ocupar militarmente los islotes; lo cual crearía una seria situación internacional que las FUERZAS MILITARES de COLOMBIA no están en capacidad de respaldar ahora, ni en un futuro inmediato. Esta situación se agrava si se considera que el PERU bien podría respaldar a VENEZUELA diplomática y militarmente.

c. COLOMBIA puede pasar por alto la instalación del faro en el islote de los MONJES y hacer caso omiso de las declaraciones de la prensa venezolana, esperando una ocasión más favorable para hacer valer sus derechos sobre las islas.

5. CONCLUSIONES:

a. De las tres líneas de acción que puede adoptar COLOMBIA, la tercera es la más favorable por:

1° El hecho de que VENEZUELA haya instalado un faro no implica el reconocimiento de la soberanía de ese país sobre los islotes.

2° No se corre el riesgo de poner en duda la actual línea de demarcación Colombo-venezolana en La Guajira.

3° El factor tiempo puede brindar una oportunidad que puede ser aprovechada por Colombia para obtener títulos de soberanía sobre el Archipiélago de los Monjes.

6. ACCION RECOMENDADA:

En las actuales circunstancias Colombia debe hacer caso omiso de los actos venezolanos referentes al problema de los Mogotes de los "Monjes".

107

1991, considerando que fue ratificado en 1941. El Tratado no fue denunciado por Venezuela seis meses antes de la fecha límite, lo que implica la ampliación a diez años más, debemos recordar que este Tratado fue propuesto y redactado por Venezuela, y no lo quiere aplicar.

La Hipótesis de Caraballeda vista con buenos ojos por el Presidente Campins, fue mal manejada ya que se dió la oportunidad a los medios de comunicación para que manejaran la opinión venezolana, lo cual no pasó a más de una propuesta. Sin embargo hoy día Venezuela ha declarado no oficialmente que una fórmula de reunión para delimitar las aguas marinas y submarinas partirían de la Hipótesis de Caraballeda.

La Convención de Jamaica de 1982 ha ganado y ganará adeptos, ya que permitirá legislar sobre la materia del mar en recursos, deberes, derechos, formas de limitar el Mar Territorial, Plataforma Continental, Zona Económica Exclusiva, y la Zona de pertenencia de la humanidad, y los países tendrán que unirse a esta Convención. Colombia no ha firmado por razones de incomprensión en la delimitación de mar territorial con Estados adyacentes o enfrentados que consagra ésta convención en su Artículo 15. En la fecha está controversia, de la conveniencia o no de firmar dicha Convención.

En el campo militar, se demostró que la respuesta fue adecuada y razonable, sin embargo quedaron ciertas dudas de la capacidad de respuesta de las FF.MM. ante una agresión o ante un hecho hipotético de guerra. Es cierto que la imaginación del colombiano es aguda, pero no todo en la guerra es la genialidad sino también los elementos para la guerra, del cual adolecemos. Considerada esa situación hubo en el momento conciencia de dotar a las FF.MM. de elementos razonables para una contingencia, pero ésta duró muy poco, y hoy en día ponen en tela de juicio la reparación de unos submarinos y aún más, que no es necesario para las circunstancias actuales. Es un país de paradoja, que se entiende por las razones que día a día tenemos situaciones de crisis diferentes y opuestas, que impiden el desarrollo de nuestras Fuerzas Militares.

3. INCORPORACION DE LAS PRINCIPALES UNIDADES A FLOTE

Poco, muy poco o casi nada se ha escrito sobre la historia de nuestras Unidades a Flote, olvidando muy rápidamente sus acciones. Una Marina sin buques, no es Marina; ya que los buques son la razón de la existencia de una Marina.

De todos es sabido, la forma mediterránea como nuestros gobiernos han orientado las políticas en el campo marítimo; "De espaldas al Mar"; aunque sería de espaldas a los dos mares que bañan nuestras costas.

Acerca de las principales unidades que participaron en la Batalla del Lago de Maracaibo muy poco se escribió y parece que todo hubiera muerto, tal como murió nuestro máximo héroe José Prudencio Padilla.

Por el año de 1912, se construyó en Pittsburg-Estados Unidos - un cañonero de río que llevaría el nombre de "Presidente Mosquera" en honor a tan egregio patricio.

Su archivo histórico sólo aparece desde 1944, y en donde se destaca su disponibilidad para el cumplimiento de las operaciones en todo momento.

Se produce el 28 de noviembre de 1957 a las 0218 horas un hecho luctuoso: en el muelle de la Base Naval se hunde el "ARC Presidente Mosquera" abarloado a la Fragata "ARC Caldas" de cuyo relato histórico se extrae el siguiente escrito: "A las 0218 horas el ARC Presidente Mosquera que se encontraba abarloado a esta Unidad por estribor, se empieza a hundir de popa, se toca alarma general pero ya es tarde. El Mosquera, debido a las amarras tensionadas y cabos pasados a la Unidad, hace que ésta escore unos 10 grados a estribor, finalmente los cabos se revientan. A las 0221 horas el Mosquera se encuentra totalmente hundido. La Unidad sacó los motobombas P-500 y -60 pero no tuvo tiempo de hacer nada. Se informa a CFNA, CBN1 y JEMN lo mismo al Comandante y Segundo Comandante. Se pasan Guayas al costado de estribor del Mosquera para evitar que éste se voltee. Se ordena servicio de vigilancia - 0300 se forma la tripulación del "ARC Presidente Mosquera" y se pasa lista del personal, completo y sin novedad".

Durante el gobierno del Doctor Miguel Abadía Méndez, en el año de 1929, se ordena la construcción en Glasgow de tres cañoneros de río, que fabricará la Casa Yarrow,

y a los cuales se les da el nombre de ARC Barranquilla, ARC Cartagena y ARC Santa Marta en honor a las tres ciudades más importantes sobre el litoral Atlántico. Inicialmente los cañoneros son enviados al Magdalena Medio en donde cumplen importantes misiones de seguridad, patrullaje y transporte del Ejército para el cubrimiento y control del río y sus riberas. A consecuencia del Conflicto con el Perú, se recibe la orden de enviarlos al sur de Colombia y la única forma es la de navegar por el mar Caribe hacia la desembocadura del río Amazonas en este Océano, para luego iniciar la navegación aguas arriba con destino a territorio colombiano. La Operación fue comandada por el Capitán Luis María Galindo. Ante la poca o casi ninguna oficialidad disponible para la tripulación de los cañoneros, se hace necesario incorporar oficiales del Ejército Colombiano y del arma de Artillería para que tuvieran afinidad con la Operación de los cañones. Dentro de los Oficiales que vienen en comisión se encontraba el Señor Teniente Coronel Hernando Mora Angueira, quien comandó el cañonero ARC Cartagena y quien en 1935 escribió el primer libro de nuestra Armada sobre aspectos Navales y al cual tituló "Guía del Comandante de Cañonero", en donde define desde qué es casco, proa, etc., hasta el programa de instrucción.

Posteriormente ocupó el cargo de Director General de

Marina y a cuyo honor se construye en el Astillero de Puerto Leguízamo el Remolcador "ARC MORA ANGUEIRA"; también fue artífice de la Escuela de Grumetes de Barranquilla. La participación de los cañoneros en este conflicto fue ejemplar y determinante, escribiendo una "página de oro" en el discurrir de nuestra historia. Hasta hace muy poco tiempo aún, navegaba el ARC Cartagena, cumpliendo sagradamente con la misión impuesta.

Por el año de 1926 fue construido en Inglaterra un buque tanque llamado el "Cabinas" y puesto a órdenes del Ministerio de Hacienda con destino a la Aduana Nacional; su nombre obedeció al deseo de conmemorar un puerto existente en el Lago de Maracaibo y el primer Comandante fue el Capitán Inglés José A. Fostus. De igual forma, fue adquirido el Andagoya, el Pichincha y el Carabobo. En 1934 por orden del Señor Presidente Doctor Enrique Olaya Herrera, todos estos buques pasan al Ministerio de Guerra.

Es de singular importancia la compra del buque "Boyacá" efectuada en Nueva York y traído con toda la tripulación extranjera. Posteriormente a bordo de este buque, nació la Escuela de Grumetes. Lo mismo sucede con el buque transporte "MC CUCUTA", el cual fue construido en 1913 por la Casa Williams & Co. de Glassgow con el nombre de "CROFTON HALL", para luego llamarse "Comercial Trave-

414

ler". En 1934 siendo Presidente el Doctor Enrique Olaya Herrera se adquiere el "MC CUCUTA" el cual llega por primera vez a Cartagena el 3 de marzo de 1934 y de inmediato se alista para zarpar con destino al Amazonas; su primer Comandante fue el Capitán inglés J.K. Hodges. En este primer viaje el buque llega hasta Belén del Pará, de donde se regresa a Puerto Colombia. En el primer viaje que hace a Estados Unidos, en Filadelfia es embargado por diferentes reclamos; solucionados los problemas es nombrado Comandante el Capitán Ralph Douglas Binney, quien dirigió los trabajos para acondicionarlo como buque Escuela y es aquí donde nace la Escuela Naval de Cadetes. El 27 de octubre de 1936 se embarcan en Cartagena representantes y senadores de la República con el fin de hacer un estudio sobre San Andrés y Providencia.

En junio de 1937 efectúan crucero por las Antillas con Cadetes y el 19 de julio de este año se desempeñaba como Comandante el Capitán Luis María Galindo, Oficial de la Escuela del General Reyes. En el año 1942 es sometido a transportar sal por cuenta del Banco de la República desde Manaure a Cartagena y Buenaventura. En el año 1946 la Unidad pasa a depender de la Compañía Nacional de Navegación para realizar cabotaje entre los puertos colombianos del litoral Atlántico y Pacífico. El 13 de septiembre de 1947 la Unidad cruza la línea ecuatorial en longi-

tud 80°51 W con destino a Guayaquil. El 25 de febrero de 1948 inicia su viaje fatal con destino a Leticia (Amazonas) con el fin de transportar material para la construcción del aeropuerto; en un principio la Unidad encalla cerca a Cartagena y es desvarada por el ARC Blas de Lezo y ARC De la Mar. Después de las reparaciones del casco, se releva al Comandante Capitán Jorge Palacio quien entrega el Comando al Capitán José Dolores Santacruz quien lo lleva hasta Leticia en donde atraca el 21 de julio de 1948. Posteriormente cuando transportaba asfalto para la pista del aeropuerto de Leticia se solidifica el asfalto en uno de los tanques y se inicia la agonía de un pequeño gigante que será recordado por todos los oficiales de la Institución ya que en su seno se albergó el germen de nuestra querida Armada. Mediante Decreto 1907 de marzo 31 de 1950 es retirado del servicio después de navegar 57.073 millas.

Como consecuencia del Conflicto con el Perú el señor Presidente de la República doctor Enrique Olaya Herrera ordena la construcción de dos buques nuevos por parte de la Casa Yarrow en Lisboa y a los cuales se les denomina ARC Caldas y ARC Antioquia en honor de los Departamentos principales productores de Café. Sus antiguos nombres eran Tajo el ARC Antioquia y Duero el ARC Caldas. El 25 de febrero de 1934 se posesiona como Comandante del Antioquia el Sr. Capitán Inglés D.R. Wilson quien hacía

parte de la misión británica contratada de la cual era Jefe el Contralmirante B.O. Bell Salter.

El ARC Antioquia llegó a Cartagena el 14 de mayo de 1934 y desde ese momento cumplió importantes misiones; muy rápidamente visitó los más importantes puertos colombianos, como Santa Marta, Puerto Colombia, Bahía Utría, Buenaventura, Tumaco, San Andrés y Providencia; el 14 de diciembre de 1934 en crucero a Bahía Honda desaparece en las aguas del mar Caribe el Suboficial Mayordomo EVERT LONSLEY perteneciente a la misión Británica. El 12 de octubre de 1938 recibe el comando el Capitán Ralph D. Binney, quien el 2 de abril de 1939 le entrega el cargo al Sr. Teniente de Navío Máximo Rodríguez primer Oficial colombiano en asumir el Comando de una Fragata. El 03 de octubre de 1949 la Unidad recibe como presente el bote POPEYE con velas, aparejo y motor fuera de borda obsequiado por su ex-Comandante el Capitán Alfredo Ballesteros y señora. El 14 de noviembre de 1949, se brinda en Cartagena una recepción a bordo, en honor de la "Señorita Antioquia" pero ella no asistió. Desde mayo de 1950 hasta febrero de 1955 se desempeña como Comandante el señor Capitán de Fragata Agustín Smith quien pasa a ser el Oficial que más tiempo duró en el Comando de la Unidad. El 26 de enero de 1961, el ARC Antioquia pasa a llamarse ARC Caldas y finalmente el 11 de junio de 1961 es retirada del servicio la Unidad después de casi 30 años de noble

navegación y de haber visitado los puertos colombianos en su totalidad y del extranjero, Filadelfia, Key West, Jacksonville, Sabanah, Charleston, Baltimore, Norfolk, Kingston, Cumaná, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Limón, Mobile, Pensacola y Portmonth, entre otros.

A esta Unidad la sustituyó como ARC Antioquia el destructor clase Fletcher ex "USSHALE" y que había sido botado al agua en junio de 1943 e incorporado a la Armada de Colombia el 23 de enero de 1961 siendo su primer Comandante el Señor Capitán de Fragata Eduardo Wills Olaya. Operó en forma noble y eficaz hasta el año de 1973, cuando fue retirada del servicio acuerdo resolución No. 449/73.

Para reemplazar al destructor Fletcher, se bautizó con el nombre de ARC Antioquia a una Corbeta misilera de la cual hablaremos más adelante.

Hermano gemelo del destructor ARC Antioquia, llegó al país el destructor ARC Caldas, fabricado en el mismo astillero y bajo las mismas circunstancias. Su primer Comandante fue el Capitán de Navío Inglés C.K. Adams y el 3 de abril de 1934 arriba a Cartagena y el 11 de julio se efectúa la ceremonia de bautizo, siendo la madrina la señorita María Olaya Londoño, hija del Sr. Presidente de la República Doctor Eduardo Olaya Herrera. Desde ese momento cumplió operaciones y maniobras conjuntamente

con el "ARC Antioquia" visitando los puertos colombianos y extranjeros. El 15 de marzo de 1939 recibe el Comando el Primer Oficial colombiano Capitán de Corbeta Carlos Fallón. El 8 de diciembre de 1942 tomó posesión en nombre del gobierno colombiano del buque tanque italiano "RAPALLO", el cual se entrega posteriormente al gobierno de los Estados Unidos.

El 29 de marzo de 1944, navegando entre Panamá y Cartagena Latitud $10^{\circ}03'N$ y Longitud $77^{\circ}28'W$ hundió a un submarino alemán, mediante ataque con seis cargas de profundidad, su Comandante era el Capitán de Corbeta Federico Diago el 28 de febrero de 1955 a las 11:35 horas en viaje de regreso de Mobile, por término de reparaciones cayeron al mar un Oficial, el TF Jaime Martínez Diago y siete tripulantes a saber: Suboficial Fogonero Elías Sabogal Ruiz, Suboficial de mar Julio Amador Caraballo, Suboficial Miguel Ortega de Avila, Marineros Ramón Herrera, Misael Castillo, Luis José Rengifo y Luis Alejandro Velasco, quien después de muchos días de naufragio fue recogido por un pescador en las costas de Urabá. Después de visitar los puertos y bahías colombianos, en el exterior, Kingston, Panamá, Baltimore, Key West, Jacksonville, Savannah, Charleston, Norfolk, Miami, Cumaná, Puerto Cabezas, New Orleans, Puerto Limón y Mobiles, el 26 de enero de 1961 ser arría el pabellón de este valeroso destructor.

El buque asignado de llevar este nombre fue transitoriamente el antiguo ARC Antioquia por muy poco tiempo.

Pero en el año de 1972, es incorporado a la Armada Nacional el destructor ARC Caldas que realmente navegó poco tiempo, sus operaciones fueron exitosas en todo momento pero ya en el año de 1976, fue sacado de servicio.

Hoy por hoy, se ha designado con el nombre de ARC Caldas a la segunda Corbeta Misilera adquirida por el Gobierno Nacional en 1983, y dicho sea de paso ya escribió una página gloriosa en el Golfo de Coquivacoa frente a unidades venezolanas, cuyo episodio ya fue relatado en el capítulo anterior de este pequeño resumen.

En la década del cuarenta se adquiere una Unidad de trascendental importancia en la Armada Nacional. En noviembre de 1947 se adquiere en Estados Unidos una fragata construida en los Astilleros de Filadelfia en 1942 y realmente en inmejorables condiciones, se bautiza con el nombre ARC Almirante Padilla. En su primera tripulación se encontraban cadetes de la Escuela Naval; efectivamente navegó por las Antillas, España, Uruguay, Argentina, Brasil, New Orleans y puertos colombianos cumpliendo cruceros con Cadetes que poco a poco se curtían en las lides marineras. En 1951, participó en el conflicto de Corea, con la FT-95 y como dato curioso, en uno de

sus zarpes en los mares del Lejano Oriente estuvo navegando por 105 días, cubriendo 26.392 millas, para un total de 46.149 millas, en esta primera participación. Por segunda vez volvió a Corea en 1955 navegando 24.252 millas tal como se ha relatado en el capítulo anterior. En el ámbito nacional cumplió importantes operaciones y efectivamente en Puerto López, Guajira, capturó un contrabando valioso que dejó arruinados a una gran cantidad de pobladores y fue entonces cuando en ritmo vallenato le compusieron una canción denominada "El Contrabandista" en donde se le desea malos ratos a la Fragata por la acción cumplida. El 28 de junio de 1964 encalla en los corales de "Cayo Bolívar" cuando ya recalaba a San Andrés, islas, terminando de esta forma accidental su periplo por los mares. A la Fragata le sucedió con el mismo nombre, el destructor transporte ARC Almirante Padilla incorporado en 1965 el cual tuvo poca vida de navegación, Dentro de los episodios importantes que no deben olvidarse es el impase ocurrido el 26 de marzo de 1971, cuando operaba en la Guajira y observó en aguas colombianas al Submarino venezolano "Carte" dándole la bienvenida a aguas colombianas. Posteriormente acudió la Fragata Venezolana ARV Almirante Brion en posición agresiva pero todo se solucionó mediante el diálogo. Al ARC Padilla lo relevó el ARC Almirante Tono.

Sus últimos días los vivió en el muelle de Las Flores,

Barranquilla, sirviendo de entrenamiento a la Escuela de Grumetes y fue desactivado en la década del 70.

Para sucederla, se designó con el nombre de ARC Almirante Padilla a la primera Corbeta Misilera adquirida por el Gobierno colombiano en 1983 y que desde su viaje de incorporación fue golpeada por el mar Cantábrico. En el año de 1948, el gobierno nacional adquiere el buque transporte "ARC Ciudad de Pereira" siendo su primer Comandante el Sr. TN. Jesús Valenzuela. Este valioso buque transporte, fue un incansable y noble navegante hasta que a causa de la fatiga del material, fue sacado del servicio. También se adquirió el ARC Blas de Lezo en 1947, y que operó eficientemente hasta el 21 de mayo de 1961, cuando por fatiga del material fue retirado del servicio.

La década del 50 fue de gran ensanche y responsabilidad para la Armada. A raíz de la violencia que se esparce por los campos colombianos, nuestra Institución debe ejercer control de los ríos. Con ello se hace imperante la construcción de patrulleras de río en el Astillero de la Base Naval ARC Bolívar de Cartagena y este acontecimiento se inicia con la construcción del "ARC Capitán Binney", bautizada así en honor al fundador de la Escuela Naval; esta Unidad aún navega en la Fuerza Naval del Pacífico.

El Capitán de Navío de la Real Armada Británica, Ralph Binney, llegó a Colombia como miembro de la Misión Inglesa presidida por el Contralmirante Salter. Por el Decreto Ejecutivo Número 712 de 13 de abril de 1935, se creó la "Escuela Naval de Cadetes". Binney fue su primer Director, en el buque-escuela "Cúcuta". Se dieron de alta a treinta y seis aspirantes, incluidos cuatro Grumetes, que por llenar los requisitos, se dieron de alta como Cadetes Navales así como también a 16 Subtenientes del Ejército Nacional. El 3 de julio de 1935 es la fecha de la instalación de la Escuela Naval. Al respecto escribe el Capitán de Corbeta Enrique Román Bazurto: "El Capitán Binney empieza la labor, con dos profesores y alumnos bajo la dirección, infundiéndoles el clásico espíritu naval sajón, a la tradición añeja de su estirpe y de la ética de los hombres de mar. Poco a poco va moldeándose a los alumnos, para hacer de éstos oficiales navales que se pueden medir con los de las marinas más exigentes del mundo." (15)

En una entrevista programada al Señor Vicealmirante Rubén Piedrahita Arango, hecha por el entonces Director del Departamento de historia de la Armada Nacional, Jorge M. Pradilla, expuso al respecto: "El Capitán Binney era -

(15) ROMAN BAZURTO. Op. Cit. p.76.

uno de aquellos oficiales cuyas virtudes representaban aquí lo mejor de la tradición naval inglesa. Se trataba de un Oficial sobrio, cumplidor de su deber hasta el extremo, o movido por una extraordinaria mística y una gran capacidad para crear en los jóvenes que formaban nuestra Armada en un principio, las mejores calidades de los futuros oficiales navales".

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, la Misión Inglesa tiene que regresar a la Gran Bretaña por orden expresa de su gobierno. Binney actuó en el frente del "Alamein" al mando de las tropas inglesas comandadas por el Mariscal inglés Montgomery contra las fuerzas alemanas al mando del llamado "Zorro del Desierto", el Mariscal Erwin Rommel. Designado Secretario General de las defensas londinenses, al presentarse un ataque aéreo nazi sobre Londres, Binney imprudentemente se precipitó a capturar a unos hombres que saqueaban una joyería, con tan mala suerte que un taxi lo atropelló en mitad de la calle causándole una muerte instantánea.

Después viene la construcción del "ARC ESPARTANA", cuyo nombre hace honor a una de las Unidades que participaron en la Batalla del "Lago de Maracaibo"; y lo más importante: después de 40 años, la unidad aún navega a toda máquina y adelanta patrullajes en el Golfo de Urabá.

Viene después la construcción del ARC Cadete Vargas, bautizado en honor del Cadete Vargas, quien pereció trágicamente durante la ejecución de una maniobra en la Escuela Naval el 9 de septiembre de 1944. Luego se construye tanto en Unial de Barranquilla como en la Base Naval de Cartagena las siguientes Unidades:

ARC Teniente Galindo: Tipo: Lancha. El 7 de septiembre de 1953 efectúa el primer viaje de la Unidad en Cartagena, por el Canal del Dique y el río Magdalena a Barranquilla para entrar nuevamente al mar y seguir a Puerto España (Trinidad), en dirección a los Llanos Orientales, hacia Puerto López.

ARC Teniente Juan Lucio: En 1953 se entrega la Unidad a la Armada Nacional por el Departamento de Cartagena (BN1). El 22 de junio de 1953 se incorpora a la F.O. Su nombre, en homenaje al Subteniente de Navío Juan Nicolás Lucio (Ingeniero), quien fuera trasladado en comisión del Ejército como subteniente a la Armada Nacional, en 1935. Falleció el 13 de mayo de 1938 en Inglaterra en comisión de estudios.

ARC Capitán Fritz Hagale: El Teniente de Navío, Honorario, Fritz Hagale (Alemán), quien fuera dado de alta el 23 de marzo de 1934, en su calidad de Jefe Instructor de Máquinas del MC "General Mosquera". Retiróse el 10 de octubre de 1939 con el mismo grado, y asimilado como

Capitán de Corbeta por defunción, el 26 de mayo de 1952.

ARC. Teniente Miguel Silva: Construido en los astilleros de la Unión Industrial de Barranquilla (1956) y entregado a la Armada, en 1957, siendo su primer comandante el Jefe Técnico Bernardo Orrego Orrego.

ARC. Mayor Mario Serpa: Su nombre en memoria al Oficial del Ejército, quien murió en cumplimiento de orden público.

ARC. Hernando Gutiérrez: Su nombre, en honor del teniente del Ejército del mismo nombre, quien murió en servicio de orden público. Esta Unidad operó inicialmente en los Llanos Orientales y a partir de 1965 fue adscrita a la Fuerza Naval del Atlántico.

ARC. Capitán Castro: En 1945 la Dirección General de Marina adquirió en la "Rubber Development & Co." unos motores y materiales navales para la región del Sur, con destino al Departamento Técnico de la Base Fluvial ARC "Leguízamo", para armar embarcaciones, como remolcador "Capitán Castro" para prestar servicio en el río Caquetá y Orteguzza (Puertos de la Tagua y Venecia), en 1949.

ARC. Teniente Luis A. Bernal Baquero: El 25 de agosto

de 1954, los Capitanes de Fragata Augusto Porto Herrera y Ricardo Azuero, recibieron de la Unión Industrial de Barranquilla el Remolcador ARC."Teniente Luis Alejandro Bernal".

ARC. Rigoberto Giraldo: Remolcador de río, construido por la Unión Industrial de Barranquilla, en 1953, y fecha de servicio: 10. de julio de 1953.

Asímismo figuran las Unidades ARC Socorro, ARC Arauca, ARC Ríohacha, ARC Leticia, ARC Capitán Bocanegra. De igual forma se adquieren en el exterior, Puerto España (Trinidad), lanchas de asalto con el fin de reforzar la vigilancia en los ríos del Oriente Colombiano; estas lanchas son el ARC Vengadora, ARC Voladora, ARC Tormentosa ARC Diligente, ARC Independiente.

También a mediados del año 1955 son adquiridas en Europa dos nuevas Unidades con destino a nuestra Armada, el ARC Rafael Reyes y ARC Vásquez Cobo. Estas Unidades no rindieron con la eficiencia que se esperaba y desde un comienzo presentaron fallas que poco a poco ocasionaron su retiro del servicio.

También se presenta en esta década del 50 la incorporación de dos fragatas que son recibidas por Colombia en el Japón en pleno conflicto de Corea: el ARC "Capitán Tono" que anteriormente se llamaba "USS BISBEE" se incorporó

a nuestra Armada el 12 de febrero de 1952, en el puerto de Yokosuka. La Fragata descolló en el cumplimiento de su misión y navegó 30.647 millas en su primera operación; regresó a una segunda misión y esta vez navegó un total de 35.248 millas, habiendo recibido los máximos honores y reconocimiento, no sólo por el gobierno japonés, sino por los Estados Unidos.

La segunda Fragata incorporada en plena guerra de Corea, fue el ARC Almirante Brión, - Ex-USN BURLINGTON, y que a partir del 26 de abril de 1953 afirmó el pabellón colombiano en tierras japonesas. También dejó muy en alto el nombre de Colombia navegando un total de 48.129 millas entre bombardeo de costas, escoltas y convoyes. Arribó a Cartagena el 5 de junio de 1.954.

En esta misma década se adquieren los petroleros ARC Sancho Jimeno en 1952, el petrolero ARC Antonio de Arévalo en 1959 el 13 de febrero, recibido en Osaka y cuyo nombre tuvo como origen el rendirle homenaje al General e Ingeniero Antonio de Arévalo quien fue uno de los constructores de las murallas de Cartagena.

También fueron adquiridos el ARC Gorgona en 1955 para el servicio de colocación de boyas y el ARC Quindío en 1953 como buque de transporte inicialmente y luego pasó a ser buque oceanográfico; hoy día ambas Unidades se

encuentran en período de recuperación y modernización tanto en el sistema de propulsión como en su superestructura.

El hecho más relevante de esta década es el haber "saltado de la mula al Jet" con la adquisición de los dos destructores totalmente nuevos en Suecia: "ARC 20 de Julio" y "ARC 7 de Agosto". Bien podría pensarse que este impulso se debió al señor general Gustavo Rojas Pinilla (q.e.p.d.), quien en todos los aspectos de su gobierno dió muestras de un excelente visionario.

La construcción del ARC 20 de Julio se adelantó entre 1955 y 1958 en el Astillero Kokums A.B. de Malmo, Suecia bautizándole el 24 de julio de 1958, y llegó por primera vez a Cartagena en septiembre 23 de 1958 siendo su primer Comandante el Sr. Capitán Jorge H. Berrío. Su vida fue relativamente corta y las enseñanzas que nos dejó fueron muchas y fue desactivada en 1983.

El ARC 7 de Agosto, fue construido en los Astilleros de Gotaverken en Gotemburgo - Suecia- y fue bautizado el 10. de diciembre de 1958; arribó a Cartagena en enero 19 de 1959 Comandado por el Señor Capitán Orlando Lemaitre Torres y fue recibido por el Doctor Alberto Lleras Camargo, Presidente de la República. La vida del ARC 7 de Agosto, fue un poco más larga que la del ARC 20 de Julio,

siendo desactivado en el año de 1983. Su diseño, sistema de propulsión, armamento y demás equipos estaban de acuerdo a la tecnología de la época y los buques fueron construidos especialmente para Colombia. Hoy día ya han corregido algunos aspectos generales de políticas del mando que atentaron contra la vida de estos dos "destruidores" que en 1990 añoramos.

En el año de 1968, fueron adquiridos los destructores transportes ARC Almirante Tono y ARC Córdoba. Desde su llegada se convirtieron en el ejemplo de la nobleza y cumplimiento y así el ARC Almirante Tono fue efectivamente el buque que vivió momentos de tensión en la Guajira cuando relevó al ARC Almirante Padilla ante hostigamiento que se había presentado y que fue solucionado por las vías de la paz. El ARC Córdoba se caracterizó por su nobleza y eficiencia siendo el buque Escuela de una gran generación de Oficiales que aún estamos en servicio activo. El ARC Córdoba siempre cumplió con las operaciones impuestas. Fue desactivado en la década del 80 y traído a la Sabana de Bogotá contra su voluntad, ya que no quería abandonar el mar. Hoy se encuentra sin propulsión ni tripulación, pero altivo en el parque Duque de la Capital del país, en espera de la visita de los niños y jóvenes que serán los ciudadanos del mañana.

42

Refiriéndonos nuevamente a los petroleros, no podemos olvidar el pionero de los buques de este tipo como lo fue el ARC Blas de Lezo, posteriormente el ARC Sancho Jimeno, el ARC Antonio de Arévalo. Al desactivar el ARC Blas de Lezo se incorporó el ARC Mamonal, ex "USS TONTI" el 05 de marzo de 1965 y cuyo nombre fue colocado en honor al sector que albergaba en Cartagena el área de la Refinería que también lleva dicho nombre; su vida no fue muy larga; en este mismo año fue adquirido el ARC Coveñas; el 2 de septiembre de 1965 y bautizado en honor al puerto sobre el Golfo de Morrosquillo y que hoy es el primer puerto de embarque petrolero; al igual que el ARC Mamonal tuvo corta vida. Posteriormente, vino la adquisición del ARC Barrancabermeja el 28 de julio de 1966 bautizado en honor al principal emporio de petróleo en la historia de Colombia y también con poca vida al servicio de la Armada Nacional. A estas Unidades petroleras les sucedió el ARC Tumaco ex-"USS CHAWAUCAN" el 10. de julio de 1975 y vino a ser el último petrolero adquirido por la Armada y que dicho sea de paso no alcanzó a cumplir los 10 años, sirviendo a la institución.

Aunque no de gran importancia operativa, si lo son por sus nombres el ARC Contralmirante Bell Salter y el ARC Jaime Rook.

El "ARC Contralmirante Rook" fue construido en el año

de 1931 e incorporado a la Armada Nacional en septiembre de 1956. Siendo Capitán de Navío en uso de retiro de la Real Armada Inglesa, fue contratado por el gobierno del Doctor Enrique Olaya Herrera para dirigir la "Misión Inglesa" que organizara la moderna Armada Nacional de Colombia. El hoy yate de lujo que lleva su nombre, es un homenaje al país y de la Armada Nacional a tan insigne Oficial británico, creador de la naciente Marina de Guerra, que nació a raíz del conflicto colombo-peruano. Al estallar el conflicto con el Perú, Colombia carecía de Marina de Guerra y fue necesario improvisarla. Al efecto, el gobierno Nacional comisionó en Europa al General Alfredo Vásquez Cobo para la adquisición de tres barcos acondicionados como "destructores" (que no lo eran): "El Bogotá", "El Pichincha" y "El Mosquera". Para reforzar nuestra incipiente Fuerza Naval, el Gobierno adquirió los modernos destructores "Caldas" y "Antioquia", construidos en los astilleros de Lisboa (Portugal). Estas Unidades representaban la más alta técnica naval poco antes de estallar la Segunda Guerra Mundial. Lo grave del caso consistió en que se carecía del personal idóneo para operar los destructores, por lo cual se contrataron 280 marinos ingleses y al Contralmirante Basil Owen Salter, a fin de conducir la navegación por el Atlántico a Cartagena. Salter, con el debido permiso del Alto Mando Naval Británico, fue ascendido a Contralmiran-

te. Los contratos con la Misión Inglesa se efectuaron el 27 de marzo de 1933. El destructor "Antioquia" zarpó de Lisboa el 10. de marzo de 1934 y el "Caldas" al tercer día del mismo mes. Estas poderosas unidades navales enfilaron proas hacia las bocas del Amazonas, pero al converger a Puerto España (Trinidad), el Contralmirante Salter recibió la comunicación del cese de hostilidades colombo-peruanas, por lo cual los destroyers enfilaron proas hacia Cartagena a donde anclaron el 14 de marzo de 1934. En el nacimiento de la actual Armada Nacional de Colombia, Salter organizó la Flota del Atlántico, con las unidades que regresaron del Sur y seguidamente pasó al Gobierno Nacional el proyecto de organización de la Marina de Guerra. El Congreso de Colombia expide la Ley 105 de 1936 "Orgánica de la Armada Nacional". En el año anterior (1935), por el Decreto Ejecutivo No. 712 del 13 de abril, se creó la Escuela Naval de Cadetes (hoy "Escuela Naval Almirante Padilla"). Al estallar la Segunda Guerra Mundial, por razones obvias, la Misión Inglesa regresó a Inglaterra. Con posterioridad se contrató la Misión Norteamericana para proseguir la trayectoria con la asesoría naval.

Buque Dispensario "ARC Jaime Rook": El inolvidable Coronel Jaime Rook, héroe del Pantano de Vargas, en la campaña Libertadora de 1819, inglés de nacimiento, asistió a la Batalla de Orange como Ayudante del Príncipe de Orange.

Vino a Venezuela en 1817 y en la Campaña de Guayana asistió en el grado de Teniente Coronel en la desastrosa campaña venezolana de 1819, de la cual partió hacia la Nueva Granada el General de Brigada Francisco de Paula Santander, como organizador del Ejército de Vanguardia de liberación de la Nueva Granada, de donde se irradió la libertad continental con la victoria de Boyacá, el 7 de agosto de 1819.

El Coronel Rook, al mando de la famosa "Legión Británica", hizo la campaña de la Nueva Granada en el Estado Mayor del Ejército Libertador, ya ascendido por el Libertador. Con motivo de la deserción de tropas, expresó Rook al Libertador: "Seguiré a V.E. como Jefe de la Legión Británica, hasta más allá del Cabo de Hornos, si fuere necesario". El Coronel Rook se enroló en la División de Retaguardia al mando del General Carlos Soublette. En el desarrollo de la Campaña Libertadora de 1819, ocurre, al amanecer del 25 de julio, la batalla del Pantano de Vargas, decisiva para la causa de la independencia, pues allí peleó el grueso de los ejércitos contendores, con cerca de 1.000 muertos entre los bandos, a pesar de que en la batalla de Boyacá, sólo hubo 13 muertos patriotas, pero decidió la guerra fue la del Pantano de Vargas. pues desmoralizó a los realistas cuando ya tenían el triunfo entre sus manos y una carga decisiva de la caballería al mando del Coronel Juan José Rondón terció la

victoria a favor de los insurgentes. En la "Historia Extensa de Colombia" (16), se encuentra el siguiente párrafo: "...Empeñada la acción con intrepidez por los españoles, la victoria pareció al principio favorecerlos, pero Bolívar reunió los cuerpos desordenados y dió orden al Coronel Rook para que con la Legión desalojara al enemigo de las alturas, lo que ejecutó el inglés brillantemente; entonces Barreiro, fogoso e intrépido, reparó lo perdido con un ataque desesperado sobre el frente de los independientes, se apoderó de las alturas, y aquellos, casi envueltos, sufrían un fuego horroroso por todas partes". Rook ordenó a la Infantería de la Legión Británica, sostener los fuegos, rodilla en tierra, sin retroceder. Cuando se quemara el último cartucho, lanzarse al asalto a bayoneta calada, así fueran adversas las circunstancias. La infantería Republicana imitó a la carga de Rondón. Entre muertos y heridos perdió el Coronel José María Barreiro, Comandante de la Tercera División Auxiliar en el dominio estratégico de la Nueva Granada bajo el tétrico gobierno del Virrey Don Juan Sámano (que poco se entendían estos jefes militares en el ramo de la guerra). Barreiro sufrió pérdidas con 500 muertos y Bolívar ciento cuatro. La pérdida más sensible al Ejército Republicano fue la del Coronel Rook. Un proyectil le rompió el brazo izquierdo. Al serle amputado

(16) HENAO Y ARRUELA. Historia Extensa de Colombia. Edición de 1.926. Tomo II. pp. 459.

por el cirujano el paciente no dió muestras del más leve dolor (Julio 26). El cirujano que era también inglés, le cortó el brazo cerca del hombro. Al desprenderse el brazo, Rook lo tomó con la mano derecha, levantándolo en alto gritó: "Viva la Patria". El cirujano le preguntó: "¿Cuál patria, Irlanda o Inglaterra?" Rook respondió y expiró: "!! La que me ha de dar sepultura".

En otra especialidad, debemos recordar a los Remolcadores. Esta se inicia en abril 10. de 1957 siendo presidente el Doctor Mariano Ospina Pérez se adquirió el remolcador americano construido en 1919 y bautizado con el nombre de ARC Delamar. Desde su incorporación se caracterizó por su disponibilidad para los zarpes de emergencia y la gran cantidad de salvamentos realizados, pero debido a su avanzado estado de deterioro se retira del servicio en 1950. A este remolcador le sucede el ARC Pedro de Heredia adquirido el 31 de diciembre de 1960, ex-"US-CHOLTAW" teniendo como primer Comandante al señor Teniente de Navío Jaime Torres Villarreal y primer Contramaestre al Jefe Técnico Crispiniano Henao. Uno de los principales remolques fue el del dique flotante ARC Rodríguez Zamora de Estados Unidos a Cartagena, muriendo por accidente en este remolque el SSMC Ramírez Rozo Germán H.. En sus primeros años fue utilizado para aprovisionar de agua, víveres o combustible a los buques de guerra de la Flota en el mar. Posteriormente efectuó importantes

remolques oceánicos, como el de la M/N Adriana desde Buenaventura hasta España. Posteriormente estuvo escoltando los submarinos ARC Tayrona y ARC Pijao desde Alemania hasta Colombia. A este remolcador le sucedieron el ARC Bahía Utría, ex-"USS-USSKALMIA" el 10. de julio de 1971, tipo ATA, lo mismo que el remolcador ARC Bahía Honda; el Utría navegó poco y muy rápidamente quedó fuera de servicio, en tanto que el ARC Bahía Honda encalló al este del Cayo Córdoba en la Isla de San Andrés en el año de 1975. Luego el 20 de julio de 1979 son adquiridos en Estados Unidos, Puerto de San Francisco, los remolcadores ARC Pedro de Heredia, ARC Rodrigo de Bastidas y ARC Sebastián de Belalcázar. Los nombres asignados son un reconocimiento a los descubridores españoles que aportaron lo mejor de sus conocimientos en bien de nuestra creciente patria: hoy día estos remolcadores han cumplido importantes misiones no sólo de remolque, sino de patrullaje y no sobra recordar la acción del ARC Sebastián de Belalcázar hundiendo al buque KARINA cuando trataba de introducir al país un cargamento de armas por el Océano Pacífico en 1981.

No podemos olvidar el ARC Santander, ex-"USS WALDRON", construido en 1944 e incorporado a la Armada el 31 de Octubre de 1973, buque tipo destructor que cumplió importantes misiones de patrullaje y en algunas ocasiones

sirvió como buque de entrenamiento para cruceros cortos a cadetes de la Escuela Naval. Su vida no fue muy larga y en 1983 fue retirado del servicio.

De igual forma, el 8 de julio de 1972 se incorporó al destructor escolta ARC Boyacá "USS HARTLEY" cuya construcción fue en 1956. Ha sido sometido a varias reparaciones y hoy día está acondicionado como buque de entrenamiento para Cadetes de la Escuela Naval y a la vez cumple misiones de patrullaje en la actualidad.

En lo relacionado con los buques Oceanográficos, no podemos olvidar el ARC Gorgona y ARC Quindío, a los cuales ya se hizo referencia. Años después y más concretamente el 26 de mayo de 1969, se incorporó el ARC San Andrés ex-"USS-ROCKVILLE" el cual había sido construido en 1944. A bordo de este buque oceanográfico se realizaron innumerables cruceros de experimentación y se puede decir que fue el pionero de la oceanografía en nuestra Institución y en Colombia. Fue retirado del servicio en 1984 por fatiga del material. Ya en el año de 1981 se adquirieron dos modernos buques totalmente nuevos construidos en el Astillero MARIN JANSEN de Leer Alemania Federal y a los cuales se les denominó ARC Providencia y ARC Malpelo. Este último con aparejos para adelantar faenas de pesca experimental. Han adelantado importantes cruceros

oceanográficos estudiando los diferentes fenómenos que pueden ocurrir en nuestras aguas territoriales.

Al hablar de nuestro Velero, no podemos olvidar aquel pequeño pesquero alemán que convertido en velero sirvió como buque de entrenamiento durante los fines de semana a los Cadetes de la Escuela Naval. Se trata del ARC Atrevida, construido en 1923 en el Astillero SESOTCHEN-Kiel, Alemania e incorporado a la Institución el 23 de abril de 1951 llevando dicho nombre en honor de los buques de Padilla en la Batalla del Lago de Maracaibo. Una vez confirmadas sus capacidades y bondades, viajó a Centroamérica en crucero de instrucción. Viene el 6 de septiembre de 1968 y en Bilbao se bautiza el Bergantín Barca, construido en los Astilleros Celaya con destino a formar los Cadetes de la Escuela Naval en las lides marineras evocando nuestros antepasados navegantes en las bregas del "Velero". Se le denomina "ARC GLORIA", y se designa como primer Comandante al Señor Capitán Benjamín Alzate Reyes (q.e.p.d), recientemente fallecido. Es tripulado desde un principio por Cadetes que colaboraron arduamente en la terminación del velero y posteriormente se embarcan para llegar a Cartagena de la misma forma como llegó hace cinco largos siglos Cristóbal Colón. Desde este año de 1968 se han cumplido 24 cruceros, visitando los más recónditos puertos del mundo y donde se incluye el

famoso crucero de la "vuelta al mundo" realizado en 1970. En el año de 1983 Colombia piensa nuevamente en las patrulleras o comúnmente llamadas "Guardacostas".

Se adquiere el ARC Rafael del Castillo y Rada, el 24 de Febrero de 1983, unidad totalmente nueva, construída en los Astilleros de Morgan City (USA). Ha cumplido importantes misiones de patrullaje y actualmente se encuentra operativa. A esta patrullera la siguen el ARC Quitasueño ex-"USS WELCH" el 20 de septiembre de 1983 y el ARC Albuquerque ex-"USS-TACOMA" el 18 de agosto de 1983. Ambas unidades con casco de aluminio y construídas en 1969, o sea relativamente nuevas y en la actualidad están en plena operación. En el presente año se han adquirido otras dos patrulleras similares a las mencionadas: casco de aluminio, totalmente nuevas y denominadas ARC José María Palas y ARC Medardo Monzón.

No podemos olvidar las patrulleras de Río construídas en Puerto López, Meta, en diciembre de 1988, por la Dirección de material de la ARC y que comúnmente se denominan "Nodrizas". Estas llevan el nombre de suboficiales de Infantería de Marina muertos en nuestros ríos en situaciones especiales: ARC Julio Correa (SSIM) y ARC Manuel A. Moyar (SSIM).

Recientemente se recibió una ayuda en Unidades a flote

de los Estados Unidos, para combatir el narcotráfico, se trata de cinco lanchas PPR o sea patrulleras de río y a las cuales se les denominó ARC Río Magdalena, ARC Río Cauca, ARC Río Sinú, ARC Río Atrato y ARC Río San Jorge.

Realmente, la Armada dió un gran paso hacia el modernismo y tecnología que ha habían adquirido otras Armadas de Sur América: El submarino. El ARC Intrépido y el ARC Indomable en el año de 1973 y 1974, dieron ese primer paso. El Plan COSMOS que en un principio no fue bien visto, obtuvo un rotundo éxito y ya han sido muchas las operaciones que han cumplido con el mayor de los éxitos. También es reciente la construcción del Dique MYIM Jaime Arias, ejecutada por Astilleros Conastil y que aún tiene limitaciones para operar. El acontecimiento mayor se palpó cuando el 18 de abril de 1975 se dió bautizo al ARC Pijao, submarino fabricado por el HOWALDTSWERKE - DEUSTCHE-WERFT A.G. en Kiel Alemania, tipo 209 convencional; posteriormente el bautizo del ARC Tayrona el 18 de junio de 1975. Los nombres de los submarinos hacen honor a nuestros antepasados, a las tribus indígenas que demostraron valor, combatividad, y que en ningún momento desfallecieron ante las inclemencias y adversidades de la lucha cotidiana. Después de 15 años de servicio continuo, ha sido necesario adelantarles reparaciones

mayores en los astilleros de la casa constructora y en la fecha se encuentran en Alemania.

El otro capítulo de nuestra Marina ocurre cuando el Gobierno Nacional decide adquirir cuatro corbetas misileras totalmente nuevas y con la última tecnología en los diferentes campos. Se seleccionó el Astillero HOWALDTSWORKE DEUTSSHE WERFT de Kiel, Alemania Federal y el 8 de enero de 1980 se consolida este ferviente deseo, pues la defensa de nuestras aguas territoriales estaba bajo la responsabilidad y con mucho honor de los remolcadores artillados.

La primera corbeta recibe el nombre del ARC Almirante Padilla en honor a nuestro máximo héroe naval; ha dado fiel cumplimiento a las misiones encomendadas en forma brillante; es la tercera unidad en llevar este nombre.

La segunda corbeta entregada fue el ARC Caldas como reemplazo de las dos Unidades que llevando este nombre cumplieron importantes hazañas a través de sus largas singladuras, como lo es el hundimiento de un submarino alemán el 29 de marzo de 1944. La Corbeta misilera "ARC Caldas" escribió ya páginas de oro en nuestra historia con su acción en el Golfo de Coquivacoa frente a unidades del vecino país que se llevaron una gran sorpresa con el

operar de esta brillante unidad, tal como ha sido descrito este episodio anteriormente.

La tercera corbeta recibida fue el ARC Antioquia, y lleva este nombre emulando a las dos Unidades que años atrás así se llamaron. También es de reconocer sus operaciones cumplidas y la forma eficiente como patrulla nuestras aguas jurisdiccionales.

La última corbeta incorporada fue el "ARC Independiente", bautizada así para homenajear a la Unidad Insignia del Almirante José Prudencio Padilla. Es la segunda unidad que ostenta el nombre de ARC Independiente y a fe que ha surcado los mares con hidalguía y honor.

Nuestras corbetas están equipadas para cumplir tareas de Guerra de superficie, guerra antiaérea, guerra antisubmarina, guerra electrónica, patrullaje, escolta, búsqueda y rescate.

Se puede decir que tanto la Fuerza de Superficie, como la Fuerza Submarina, han escrito su preponderancia en la Historia de nuestra Armada Nacional.

435

4. CONCLUSIONES

Al finalizar este breve relato histórico, es sencillo poder concluir la forma tan mediterránea como han actuado nuestros gobiernos ante el privilegio de tener dos mares.

Debió presentarse el Conflicto con el Perú, para que en una forma apresurada y rápida, se pensara en llegar a bordo de un buque por el río Amazonas, a defender esas ciudades colombianas enclaustradas en plena selva virgen, pero a orillas del río; las Fragatas ARC Caldas y ARC Antioquia, también fueron adquiridas bajo este episodio pero cuando llegaron, ya había concluido la guerra.

Es efectivamente la década del 50 la más importante para la Institución. En ella se revisaron las doctrinas, y móviles relacionados con el combate, se entrenaron nuevos hombres en el arte de la guerra.

La participación en la guerra de Corea, durante una permanencia de cinco (5) años en el Lejano Oriente, evolucionó en sus procedimientos y hubo una nueva mentalidad para

el alistamiento del combate. Se puede decir que fue una época dorada que dió una identidad a nuestra Marina de Guerra.

Los incidentes en la década del 70, marcaron un hito en la Armada Nacional, y ya en el 80 se produjo una nueva era de tecnología con la adquisición de cuatro corbetas y unidades menores.

El entrenamiento, la capacidad de disuación limitada y reacción razonables son los objetivos permanentes de la Armada Nacional, vigente en la presente década, para cumplir como lo ha hecho con la misión institucional y de acuerdo a las políticas enunciadas por el Jefe del Estado.

Esperamos, y es nuestro deseo que la historia siga adelante y los que siguen, vean el faro que nos guíe para ser una Armada próspera y con objetivos definidos.

BIBLIOGRAFIA

- APUNTES BITACORA. ARC "Sebastián de Belalcázar". 1981.
 ARC "Caldas". 1987. ARC "Antioquia" 1934. ARC "Presidente Mosquera" 1944. ARC "Almirante Padilla". ARC "Almirante Brión". ARC "Blas de Lezo".
- AZCARRAGA, José Luis de. Derecho del Mar. (2 Tomos). Madrid 1983.
- CAICEDO CASTILLA, José Joaquín. Historia Diplomática. (2 Volúmenes). Bogotá, 1974.
- CAMACHO SANCHEZ, Miguel. Apuntes Inéditos sobre la Historia de la Armada.
- CASTRO CAICEDO, Germán. El Karina. Plaza y Janés. julio 1985. Bogotá.
- COMPILACION DE DATOS HISTORICOS. Sección histórica Armada. Nacional. Bogotá.
- CORO, Josefina Tono de. El General D. Rafael Tono Llopis. Boletín Historial 142. Cartagena. Abril-Septiembre 1962. p.1-22.
- DECRETOS PRESIDENCIALES. Memoriales del Ministro de Guerra Bogotá. D.E. años 1944, 48, 49, 50, 53, 54.
- EASTRON y MONROY CABRA, José, Marco. El Diferendo Colombo-Venezolano. Editorial Cveja Negra. Agosto 1987.

MORA ANGUEIRA, Hernando. (General (r)). Entrevista personal
Bogotá, Mayo de 1.990.

PRIETO SILVA, Carlos. (CN (r)). Apuntes Personales.

REVISTA ARMADA. Nos 43-44. 1985.

REVISTA ARMADA. No. 55. 1990

ROMAN BAZURTO, Enrique. (CN (r)). Proas en tres Mares.

RUIZ NOVOA, Alberto. Participación Colombiana en Corea 1965

TERCERA CONVENCION DEL MAR. Montego Bay, Jamaica, 1982

TORRES ALMEIDA, Jesús. Apuntes sobre la Armada Nacional. 191

VALENCIA TOVAR, Alvaro. Batallón Colombia. Edición 1975.

WILLS OLAYA, Eduardo (VALM (r)). Apuntes Inéditos sobre la Armada Nacional

ZALAMEA, Alberto. Catálogo de errores. Editorial Oveja Negra. Bogotá. -

1987.